

Jalisco

Síntesis Informativa

21-Febrero-2022



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37588
AÑO CV

Guardia Nacional aumenta presencia en el Estado



Rusia y EU alistan cumbre por escalada de crisis en Ucrania

Los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de Rusia, Vladimir Putin, aceptaron reunirse en una cumbre, con la condición de que Rusia no invada Ucrania, informó el gobierno de Francia.

En un comunicado, el Palacio del Eliseo explicó que el mandatario francés, Emmanuel Macron, conversó tanto con Biden como con Putin y propuso que se podría realizar una cumbre entre estos dos últimos, y después con todas las partes interesadas, sobre seguridad y estabilidad estratégica en Europa.

En su reunión del 24 de febrero, el secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, y su par ruso, Serguei Lavrov, definirán los detalles del encuentro, mientras que Macron se encargará del contenido de las discusiones con las demás partes implicadas.

Horas antes, Blinken había alertado de que Rusia estaría "a punto" de invadir Ucrania. La Casa Blanca confirmó poco después de emitido el comunicado del Eliseo que aceptó "en principio reunirse con Putin si para ese momento no ha ocurrido una invasión".

PIDEN SEGURIDAD VIAL, ELEVADOR Y BAÑOS EN ESTACIÓN DEL PERIBÚS



PENIDIENTES. Aunque se inauguró a finales de enero el servicio del Peribús, pasajeros piden mejoras en la Estación de Periferico y Alcalde. Los módulos de baños, bicicletas y lactarios permanecen cerrados. Y el elevador está en el olvido. "Para que invierten tanto si no sirven los baños", lamenta Jorge Estrada, quien se dirige hacia el tianguis que se instala en la Colonia Jalisco. "El elevador hasta tiene tablas. Deberían arreglarlo para las personas que batallan para caminar", pide Susana Ortiz. Debido a que se debe ingresar a la glorieta para bajar escaleras y acceder a la estación, usuarios subrayan que hay riesgo para cruzar la zona.

Prevén adelantar primer embarque de aguacate de Jalisco a Estados Unidos

Tras finalizar el conflicto entre Estados Unidos y México, Jalisco adelantará el primer envío de aguacate; estaba previsto para junio y se enviará en mayo de este año.

"Ante las conversaciones que hemos tenido con el Gobierno federal, el Consulado y las agencias estadounidenses, estimamos que el primer embarque pueda salir a finales de mayo", afirmó el coordinador de Desarrollo y Económico del Gobierno estatal, Xavier Orendáin de Obeso.

Informó que ya realizan un inventario de las hectáreas sembradas para estimar la cantidad de toneladas que se podrán enviar y evitar la deforestación que pueda producir la expansión del aguacate. Se pretende tener un inventario del punto de arranque de las hectáreas sembradas y poderlo compartir con los productores y presidentes municipales para cuidar el uso de suelo. Además, afirmó que no se busca competir con el precio del aguacate de Michoacán, sino que ge-

nerarán un valor agregado. "Buscaremos el componente social y de responsabilidad que el consumidor americano está buscando. Más que competir con precios, buscaremos que el aguacate de Jalisco compita con valor agregado, los otros certificados de deforestación, de fertilizantes adecuados, del uso de mano de obra no infantil, de cuidado y respeto por las mujeres". Estados Unidos avaló la entrada del aguacate de Jalisco para este año, y el negocio ya registra cifras positivas.

Ante el recrudescimiento de la violencia en el país, el despliegue de efectivos de la GN también creció en las Entidades vecinas para blindar las fronteras

La delincuencia organizada y las disputas entre los cárteles han recrudescido la violencia en Jalisco y Estados vecinos como Guanajuato, Zacatecas, Michoacán y recientemente Coahuila, en donde se registra alta incidencia de asesinatos y delitos del fuero federal. Por eso, el Gobierno de la República aumentó el despliegue de la Guardia Nacional (GN) e incrementó el número de agentes de 11 mil 965 en el año 2019, a 24 mil 138 en la actualidad, sin contar a los elementos del Ejército y de la Marina. En el caso de Jalisco, subió de tres mil 470 a seis mil 735 agentes en el mismo periodo.

El año pasado, los Estados con mayor número de atrocidades fueron Guanajuato y Jalisco, con 586 y 374 hechos violentos, respectivamente, de acuerdo con un estudio de la organización Causa en Común, quien enumera las peores masacres y hallazgos de fosas.

Por eso Guanajuato es el que tiene el mayor apoyo federal, al pasar de dos mil 110 a seis mil 603 activos de la Guardia Nacional entre los años 2019 y 2022.

La organización Causa en Común propone reformas en los Estados involucrados, con la intención de reforzar el combate contra el crimen, además del despliegue de la Guardia Nacional y del Ejército. Por ejemplo, recomienda a los gobernadores y alcaldes atender las insuficiencias de los bajos sueldos de policías, ofrecer prestaciones completas y más capacitación, así como mejorar el equipamiento.

Apenas el jueves pasado, ante la ola de violencia en Coahuila, se reforzaron las fuerzas federales y arribaron 615 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional, quienes ya realizaron el arresto de 54 criminales en dos días.

El Gobierno de Jalisco también reaccionó y reforzó zonas limítrofes con ese Estado. Los industriales jaliscienses alertan porque hay un aumento en los robos contra el transporte de carga en el corredor Manzanillo-Guadalajara.

Los estados de la zona Occidente del país que recibieron más elementos de la Guardia Nacional son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Coahuila y Nayarit; esto tras el incremento de la violencia registrada en las últimas semanas.

► Página nueve-A

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Trump va a la corte por temas fiscales



Un juez ordena que responda por el manejo de sus negocios

Paulina Rubio "se subirá al ring"



Prepara gira de conciertos con Alejandra Guzmán

Los Juegos llegaron a su fin



Beijing despidió los Olímpicos de Invierno

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL

33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

DEPORTE ATLAS 0-0 PUMAS



Con Emma Raducanu como favorita, inicia el Abierto AKRON de Zapopan

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Guerra sucia; vaciar las palabras ♦ JAIME BARRERA Y esa enjundia contra el narco, ¿cuándo? ♦ CARLOS QUINTANA Las raíces del engaño de AMLO con la legalidad ♦ JONATHAN LOMELI En la cabeza de un obradorista ♦ ENRIQUE ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - En bandeja ♦ MARIO LUIS FUENTES Las críticas condiciones del empleo ♦ RAYMUNDO RIVERA PALACIO El derecho de estar informado

LA VIEJA ESCUELA

Japón estrenará un nuevo equipo de eSports de la tercera edad

VIDEO: <https://bit.ly/3h4vnpH>

AL RESCATE

Cuatro Tigres de Bengala fueron rescatados tras estar 15 años abandonados en un vagón en Argentina

VIDEO: <https://bit.ly/3l9sQVO>

La ASF halla anomalías millonarias en el gasto por la pandemia en 2020

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en la compra de equipo y material hospitalario, e incluso ventiladores que no fueron entregados durante la pandemia. De acuerdo con el informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, las acciones ocasionaron daños al erario por más de dos mil 728 millones de pesos.

En la revisión al fondo de salud ejercido por el Instituto de Salud para el Bienestar, la ASF observó que 650 ventiladores, con un costo de 920.4 millones de pesos, no fueron entregados, los cuales debían haberse suministrado antes del 30 de abril de 2020; el organismo inició acciones legales para hacer efectiva la responsabilidad contractual del proveedor.

► Página ocho-A

REVISTA Saúl Villa reflexiona sobre la pintura en el Museo Cabañas





POCAS EMOCIONES
Atlas no pasó del empate sin goles con los Pumas, pero se mantiene invicto en el Grita México C22.



BUSQUE HOY EL SUPLEMENTO
SHOW GARANTIZADO



IMPONE RÉCORD
El keniano Rhonzas Lokitam Kilimo impone récord en el 21K de Guadalajara, donde más de 7 mil personas participaron.

AVANZAN GOLEANDO
El Tri Femenil arrasó ayer 8-0 ante Antigua y Bermuda, para sumar dos triunfos en la Eliminatoria Mundialista.



LUNES 21 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 62 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,472 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Denuncian 3 mil 630 casos sólo en 2021 en el AMG

Suplantant a 10 al día en Jalisco

Tramitan hipotecas con papeles falsos; se dificulta hacer pagar a responsables

ENRIQUE OSORIO

La vida de Jesús Barreto, quien vive en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), cambió en marzo de 2018. De Recursos Humanos en su trabajo le informaron que le comenzarían a descontar de su nómina el crédito Infonavit que solicitó. “No sé de qué me están hablando”, respondió, y a medida que fue investigando, su situación fue empeorando. El crédito era por una casa en Mérida, Yucatán, a casi mil 900 kilómetros de su lugar de residencia, con valor de 2 millones 300 mil pesos, y quien lo tramitó en su nombre lo “casó” con una mujer, para acceder al préstamo hipotecario conyugal.

Lo que sufrió Jesús está sancionado en la ley como suplantación de identidad, y es un delito tan frecuente

AL ACECHO

En el AMG se denunciaron 10 casos de suplantación de identidad al día el año pasado.

3,630

casos denunciados en 2021.

4

de cada 10 casos ocurrieron en el Municipio de Guadalajara.



Foto: María Cruz

que sólo en 2021 se registraron en total 3 mil 630 casos en los cinco municipios del AMG, de acuerdo con datos de denuncias ante la Fiscalía del Estado, un promedio de 10 incidentes por día. “Comete el delito de suplantación de identidad quien suplante con fines ilícitos o de lucro, se atribuya la identidad de otra persona por cualquier medio, u otorgue su consentimiento para llevar la suplantación de su identidad, produciendo con ello un daño moral o patrimonial”, dice el artículo 143-Quáter del Código Penal de Jalisco. Crimenes como éste ameritan entre 3 y 8 años de cárcel y multa de hasta 192 mil pesos. Lo difícil es encontrar y hacer pagar al responsable, pese a que las autoridades en ocasiones tienen hasta la fotografía del acusado. En 2018, tras enterarse del crédito, Jesús acudió a

denunciar ante Fiscalía y a reportar el caso a la Delegación local del Infonavit.

Le dijeron que en 30 días podría resolverse su situación, pero está por cumplirse el cuarto año sin poder recuperar los cargos que por 10 meses le hicieron antes de que consiguiera congregar los recursos con ayuda de abogados.

“¿Cómo consiguieron suplantarlo? En la revisión de los documentos del caso descubrí que quien lo suplantó utilizó una credencial con su nombre, a la que le cambió la fotografía para hacerse pasar por él al momento de tramitar el crédito.

El estafador presentó un acta de matrimonio. Lo “casaron” con Gabriela, a quien cuatro años después le siguen descontando de su sueldo la mensualidad del crédito.

Los documentos falsos pasaron por la Notaría 41 de Mérida y por las oficinas del Infonavit en aquella ciudad. Ninguna tuvo los filtros necesarios para detectar que eran apócrifos.

POR LA INCLUSIÓN

Actores como Diego Luna, Susana Zabaleta y Eréndira Ibarra impulsan el uso del lenguaje inclusivo en su vida diaria y en la pantalla.

GENTE



Exhiben desorden en nuevo aeropuerto

...Y en vacunas

Detecta Auditoría sobrecosto, pagos sin comprobación y más anomalías

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) registró deficiencias en la ejecución de obras prioritarias del Gobierno federal, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la refinería Dos Bocas y el Tren Maya.

En algunos casos, detectó la ASF, las deficiencias han significado sobrecostos, pagos sin comprobación, adjudicaciones irregulares y retrasos en la ejecución de los trabajos.

El órgano auditor entregó al Congreso federal los resultados de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2021, luego de 15 auditorías financieras y de desempeño realizadas a estos proyectos de la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que está a un mes de entrar en operación, la ASF realizó nueve auditorías con una muestra de 17 mil millones de pesos, de los 18 mil 444 millones ejercidos en 2020.

Para ello rastreó 215 contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Entre las anomalías encontradas está la adjudicación de contratos con costos mayores para la edificación de la torre de control, respecto de los mismos trabajos adjudicados en la terminal de pasajeros.

Además se realizaron pagos sin comprobación documental y se adjudicaron contratos que no cumplen requisitos solicitados por la Entidad Mexicana de Acreditación.

“En almacenes y talleres de proveedores”, indicó la ASF, “existe material sobrante y de desperdicio que fue donado por el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México sin que a la fecha se acredite su uso y destino”.

Esta donación de materiales tienen un valor registrado de 6 mil millones de pesos, sin acreditarlos y registrados a “costo cero”.

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La ASF encontró irregularidades millonarias en el presupuesto ejercido en 2020 para distribuir vacunas antiCovid y adquirir equipos contra la pandemia.

El organismo reportó compra de equipos obsoletos, pagos duplicados, incumplimientos en la entrega de material de los proveedores, inconsistencias en el resguardo y la distribución de las vacunas.

El Insaip, por ejemplo, no acreditó la entrega de un millón 50 mil mascarillas KN95 por 405 millones de pesos y tiene pendiente aclarar mil 600.3 millones de pesos de 2 mil 250 ventiladores para pacientes.

Nosotros hallamos a Chava.- Mamá

ENRIQUE AGUIRRE

Rosalía López, madre de Chava, aseguró que fueron ellos, sus padres, quienes lo encontraron gracias a una llamada anónima y a que nunca perdieron la esperanza de encontrarlo.

A través de su cuenta de Twitter, la mujer escribió su sentir tras recuperar a su hijo luego de 16 años de ausencia, cuando fue robado en 2005, un día después de nacer.

Agradeció a quienes a lo largo de los años ayudaron a difundir la foto de su hijo y resaltó su fe, pues nunca se

dio por vencida, a pesar de que con el paso del tiempo el encuentro parecía cada vez más difícil.

“Nosotros sus padres fuimos los que lo encontramos. Con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él”, se lee en su cuenta.

Señaló que nunca recibió apoyo digno por parte de las autoridades durante todos estos años de angustia. “Yo siempre dije: ‘No pare hasta encontrarlo’, y lo logré, aunque las autoridades nunca me apoyaron los logros. Gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nun-

ca me solaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca como otras lo hicieron”, añadió.

Chava nació el 13 de diciembre de 2005 en la Clínica 45 del IMS, en Guadalajara, sin embargo, al día siguiente una mujer se hizo pasar como asistente de Pediatría y se lo llevó.

El 16 de febrero pasado el menor fue localizado en El Salto gracias a un mensaje anónimo que llegó a los padres en un grupo de Facebook, quienes con ayuda de un reportero contactaron con la Comisaría de Zapopan para investigar.



VUELVE HOY TODA UDEG

Alumnos, docentes y administrativos de la UdeG regresan este día a la presencialidad total. COMUNIDAD



OTROS NO ENCUENTRAN A SUS DESAPARECIDOS

Para pedir la ayuda de la gente y a las autoridades que no sean indiferentes, más de 70 familiares de personas desaparecidas se manifestaron por la mañana en algunos carriles del Periférico, a la altura de la estación Zoológico del Peribús. COMUNIDAD

Resulta impagable vivienda céntrica

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con el sueldo promedio de los trabajadores en Jalisco resulta prácticamente imposible pagar una hipoteca para comprar una vivienda ubicada dentro del Periférico del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El salario promedio de los trabajadores registrados ante el IMSS es de 12 mil 868 pesos al mes, y aun pagando mensualidades de 6 mil pesos le alcanzaría para comprar una propiedad de hasta 600 mil pesos, cuando una vivienda dentro del Periférico de la Ciudad se consigue a partir del millón de pesos, explicó en entrevista Mariana Gómez, broker hipotecario.

“Si una persona busca una propiedad de ese monto (600 mil pesos) no la va a encontrar ya dentro del Periférico”, comentó.

El tipo de vivienda a la que puede acceder con 600 mil pesos se ubica en las afueras de la Ciudad, en Municipios como Tlajomaco o El Salto, con hasta 69 metros cuadrados de superficie, de tallo.

me Pérez, presidente del Movimiento Inmobiliario de Occidente (MIO), coincidió en que con un ingreso de 12 mil 868 pesos mensuales es prácticamente imposible comprar una vivienda céntrica en el AMG.

Recordó que la recomendación es no destinar más del 40 por ciento del ingreso mensual al pago de la hipoteca.

NEGOCIOS





Gabriel Torres
"Los frenos y contrapesos son sustanciales para la democracia" - P. 10



Ana María Olabuenaga
"Sobre casas, albercas y los moralmente derrotados" - P. 17



Jordi Soler
"Baudelaire, el poeta que no concebía la vida fuera de la ciudad" - P. 27

Cuenta Pública. En la revisión al uso de recursos federales de ese año, el organismo encontró faltantes de 60.8 mil mdp, de los cuales 39.5 mil mdp corresponden a gobiernos locales, que responderán en 30 días

En estados y municipios, 65% de desvíos en 2020: Auditoría

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La Auditoría Superior de la Federación documentó probables daños al erario en 2020 por 60 mil 834 millones de pesos, de los cuales 39 mil 565 millones

corresponden a gobiernos de estados y municipios, que tienen 30 días para responder.

Según el informe de la Cuenta Pública entregado por el titular del organismo, David Colme-

nares, a la Cámara de Diputados, hay observaciones menores a proyectos de la 4T como el Tren Maya (267 mdp), cancelación del NAIM (109 mdp) y Tren México-Toluca (34.5 mdp). PÁGS. 14 Y 15

Delito, al alza
Aseguradas, solo 15% de obras de arte en el país

KAREN GUZMÁN - PÁG. 18

Prevé invertir 250 mdd
Cuervo alista aumento en el precio del tequila este año

CRISTINA OCHOA - PÁG. 19



Competencia. Tras dos años vuelve Medio Maratón de Guadalajara

Más de siete mil personas participaron este domingo en la competencia que, después dos años de haber sido cancelada debido a la pandemia, volvió a tomar las calles. El keniano Rhonzas Lokitam y la etiope Besu Sado ganaron las pruebas de 21 kilómetros. FERNANDO CARRANZA, PÁG. 30

Familias se van a periferia ante incrementos en costos de renta

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

El costo de arrendamiento de una vivienda es hasta 105 por ciento el salario mensual promedio, es decir 12 mil pesos, según el IMSS; lo que ha obligado a familias a asentarse de manera irregular en las periferias de la ciudad, señala Juan Antonio González, secretario del IJALVI. PÁG. 8

→ **MERCADOS**
Los mejores MBA

Ipade: prestigio mundial de su escuela de negocios
Empleos especializados

RESPONSABLE

INE: "desleales", quienes no acatan freno a propaganda; nos ampara fuero: Morena

A. SALAZAR Y F. DAMIÁN, CDMX

El presidente de los diputados, Sergio Gutiérrez, dijo que defenderá el fuero y su derecho a participar en debates y foros. PÁG. 16

Leslie Hendricks, por el PRI
Mara Lezama se anota como candidata morenista en QR

RAFAEL MARTÍNEZ - PÁG. 16

P. 11

Desaparecidos. Colectivos bloquean carril de Mi Macro Periférico y exigen avances

EL ASAUTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
emarin@milenio.com

Uno entre 100 es menos que Nichols

Seignoró al subsecretario de Estado Nichols, pero no al ultraderechoso senador Ted Cruz. PÁG. 15



Lunes 21 de febrero de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2214

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



EN MÉXICO, 23 DE CADA 100 PESOS DEL PIB SON DEL COMERCIO INFORMAL

LIGA MX



JORNADA 6 ATLAS Y PUMAS SE NEUTRALIZAN EN ABURRIDA IGUALADA

● **A DEBER.** En un partido cerrado con muy pocas emociones, Atlas y Pumas se repartieron un punto en aburrido empate. Ambos conjuntos se neutralizaron por lo que el duelo se tornó risipdo en el medio campo. Por su parte, América sigue en picada al caer ante Pachuca.

ATLAS	0-0	PUMAS
AMÉRICA	1-3	PACHUCA
TOLUCA	1-4	CRUZ AZUL



TRIUNFA 'EL ZAPATA'

● **APERTURA.** Uriel Moreno 'El Zapata' fue el triunfador de la corrida del aniversario 55 en la Plaza de Toros Nuevo Progreso de Guadalajara. El de Apizaco cortó una oreja a un ejemplar de Vistahermosa. El premio lo obtuvo de Tejedor, el cuarto de la corrida en el coloso de la Calzada Independencia. Quienes completaron el cartel fueron David Fandila 'El Fandri', que no tuvo una tarde afortunada, y André Lagavere. Redacción



MÉXICO Economía presenta tropiezo en enero

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La actividad económica habría registrado una contracción durante enero de 2022, luego de un incremento durante diciembre, afectado principalmente por el incremento en los contagios por la variante ómicron; los analistas avizoran un débil desempeño en los siguientes meses.

De acuerdo con los resultados del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE), se estima que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) registró una contracción de 0.15 por ciento a tasa mensual durante enero, su primera caída luego de dos meses consecutivos con avances.

Así mismo, se estima un avance de 1 por ciento en diciembre del año pasado. Mientras que, en su comparación anual, el IGAE podría crecer un 0.73 por ciento y con ello acumula once meses al hilo con incrementos.

El sector secundario sería el principal lastre para la economía, pues en diciembre la industria habría registrado una fuerte alada de 1.9 por ciento a tasa mensual y en enero una baja de 0.4 por ciento.

EL FINANCIERO



AUDITORÍA REPORTAN 49 MIL MDP EN OBSERVACIONES EN GASTOS

● **AJUSTES.** La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó otros 49 mil millones de pesos con observaciones en el gasto público de 2020 en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. En los tres informes de la Cuenta Pública 2020 sumaron 62 mil mdp. EL FINANCIERO

EN 2021 MEDIO MILLÓN SALIÓ DE LA POBREZA LABORAL

● **OPTIMISMO.** Se estima que medio millón de personas habrían salido de la pobreza laboral durante el cuarto trimestre de 2021, pero el avance no es suficiente, toda vez que 50.8 millones de personas se encuentran en esa situación, y sigue por encima de los niveles prepandemia. EL FINANCIERO

Acusan corrupción... y luego lo contratan

DAN OBRA A EMPRESA SEÑALADA POR EL PROPIO MC

Los señalamientos contra el constructor quedaron en el olvido, ya que en agosto de 2020 se firmó un contrato para que Cinco Contemporánea edificara la estación Vallarta

SONIA SERRANO INIGUEZ GUADALAJARA

En junio de 2012 Movimiento Ciudadano (MC) denunció la existencia de una red de corrupción en torno a la asignación de obras en el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando el presidente municipal era el ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Casi ocho años después, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez contrató a la misma empresa para las obras de MiMacro-Periférico.

La denuncia, que puede encontrarse en un sitio web a nombre del



actual gobernador, la hizo el dirigente nacional de MC, Clemente Castañeda Hoeflich, quien dijo el 24 de junio de 2012 que "Rodrigo Ramos Garibi es el operador de una de las redes de corrupción más grandes que se formaron durante el gobierno de Aris-

tóteles Sandoval en el área de Obras Públicas". Según Castañeda, la empresa de Ramos Garibi, Cinco Contemporánea SA de CV, obtuvo un contrato de parte de Cemex por más de 78 millones de pesos para la repavimentación de calles de Guadalajara. Relató que la empresa dejó una vivienda como garantía hipotecaria, la cual tenía un valor de 6 millones de pesos, la cual fue vendida por el ex secretario de Promoción Económica del municipio, Mauricio Navarro Gárate a Ramos Garibi, pero cinco meses antes la misma propiedad había sido vendida por la esposa de Ramos Garibi a Navarro Gárate.

Castañeda denunció en esa ocasión que "esa red de corrupción se benefició directamente con más de 86 millones de pesos en Guadalajara". Los señalamientos contra este empresario y su compañía quedaron en el olvido, ya que en agosto de 2020 se firmó un contrato para que Cinco Contemporánea construyera la estación Vallarta, por lo cual se le pagaron 45.9 millones de pesos. También participó en la construcción de uno de los patios del peribús, con un contrato de 13.6 millones de pesos.

ZMG 2A

COVID-19



HABLA FAMILIAR POR PRIMERA VEZ

"Nosotros hallamos a Chava", reclama la madre a las autoridades estatales

LAURO RODRÍGUEZ GUADALAJARA

El jueves pasado, tras 10 años de búsqueda, Rosalía y Yasir pudieron reunirse con su hijo Salvador, quien fue robado el 14 de diciembre de 2005 de la Clínica 45 del IMSS. Ese día, incluso antes de notificar a la familia, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó en sus redes sociales la noticia, "se hicieron los

operativos de búsqueda y, como un milagro, lo hemos encontrado". Ese mismo día, la Fiscalía del Estado no permitió a Rosalía dar declaraciones; fue hasta el fin de semana que rompió el silencio y contó su versión. "Las autoridades nunca me apoyaron". "Lo logramos gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca

como otras lo hicieron. Dios bendiga a todos", escribió Rosalía en sus redes sociales. "Gracias a que nunca me di por vencida y siempre tuve mucha fe por encontrarlo lo he logrado. Porque nosotros, sus padres, fuimos los que lo encontramos con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él", explicó.

ZMG 3A

MEXICANO



TENIS RAFA NADAL REAPARECE EN EL ABIERTO DE ACAPULCO

PASIÓN 8A

GUADALAJARA DOMINAN AFRICANOS EN EL MEDIO MARATÓN

PASIÓN 8A



INCUMPLIMIENTO CASO DE LA VILLA PUDO HABERSE IDO A JUZGADOS

● **POLEMICA.** Luego de que NTR publicara que los desarrolladores de la Villa Panamericana incumplieron compromisos asumidos en 2019 ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), el ente conciliatorio precisó que esos incumplimientos deben denunciarse ante un juez. ZMG 2A



CONGRESO LENGUA MAYA ES PATRIMONIO CULTURAL DE YUCATÁN

ESCENARIO 7A



SALUD CERTIFICADO OBLIGATORIO PROMOVIÓ VACUNACIÓN

ZMG 5A



SEGURIDAD CONSEJO NO PRESENTÓ ALTERNATIVAS A VOLANTES

ZMG 5A



VIOLENCIA ENCUENTRAN ASESINADA A POLICÍA DE TLAJOMULCO

ZMG 6A

DERECHOS HUMANOS

● Exigen blindar a indígenas de violencia en límites con Colima 5A

PANDEMIA

● Exigen a Tlaxiapa que más clausuras por certificados de vacunas 5A

PAÍSES BAJOS

● México recupera 17 piezas de la cultura huasteca 7A

MICHOACÁN

● Reactivan la exportación de aguacate para EUA EL FINANCIERO



7503012803001

CRONOMICÓN VI y VII

El artista tapatío Samuel Meléndrez rinde "Homenaje a Luis Barragán" en el MUSA

CRONOMICÓN VIII

La Secretaría de Cultura de Jalisco fortalece vinculación con municipios

CRONOMICÓN IX

Convocatoria para intervenir accesos de estaciones de la L3 del Tren Ligero en Centro Histórico

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 21 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Anuncia Gobierno estatal la creación de la Dirección de Enfermería en Jalisco

❖ En los próximos días se comenzará a trabajar en la implementación de esta área que será impulsora de este gremio

ES 2

METRÓPOLIS

❖ La Comisión para el Acceso a la Verdad creada para esclarecer las violaciones a los derechos humanos ejecutados por el Estado entre 1965 y 1990 en México, en el periodo conocido como "La Guerra Sucia", está en Jalisco para comenzar con el rescate de la memoria.

❖ Autoridades de los tres órdenes de gobierno, encabezados por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, se reunieron el día de hoy, con la finalidad de presentar las estrategias de trabajo que han realizado hasta el momento y lo que se tiene planeado realizar, para hacerle frente a la temporada de estiaje y prevención de riesgos ante el temporal de lluvias pronosticados para 2022.

★ Día de la Militarización



publimetr

Desaparecen entre 12 y 17 personas, en promedio al día, en Jalisco: CEDHJ

● Jalisco se posiciona en el primer lugar nacional en desapariciones forzadas con 15 mil 736, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPD).

● En promedio, en lo que va de 2022, desaparecen de 12 a 17 personas por día, según la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

● Especialistas señalan el incremento en las fosas clandestinas en el territorio, a raíz de la presencia de grupos delincuenciales. Pág. 02

Remake de **Los ricos también lloran** se estrena este lunes

Claudia Martín y Sebastián Rulli protagonizan esta historia que popularizaron Verónica Castro y Rogelio Guerra en 1979.

Pág. 07



Pachuca pone más presión sobre Solari

Las Águilas volvieron a perder, esta vez contra los Tuzos. Pág. 09



Oferta. El acceso a estas armas representa un riesgo. /DREAMSTIME

Mexicanos compran on line armas ilegales

A través de redes sociales, el mercado negro oferta armas de alto calibre a todo el público, sin restricción o filtros de seguridad. Pág. 03



Qué tienes que visitar en Doha

A nueve meses de la inauguración del Mundial de Fútbol, *Publisport* te muestra que más hacer en Catar. Pág. 10



Afronta reina Isabel contagio por Covid-19

La monarca, de 95 años, estuvo en contacto con su hijo, el príncipe Carlos, quien dio positivo la semana pasada. Pág. 04

winner
winner.mx

BONO DE BIENVENIDA

\$700 ¡gratis!

El bono más grande de México*



¡APUESTA AHORA!



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 21 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,659 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

EN SALARIO REPRESENTA UNA PÉRDIDA DE MIL 135 MDP

Impacto de pandemia supera los 371 mmdp

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Hubo 5 meses muy críticos al detenerse la actividad comercial: Xavier Orendáin

Son las primeras cifras que se conocen oficialmente al respecto. El impacto fue brutal y al final se habla de más de 371 mil millones de pesos en Ingresos no percibidos para las empresas, en salario re-

presentó una pérdida de mil 135 millones de pesos. Y es que, ante el temor de lo que estaba sucediendo, cerraron sus puertas el 70% de los negocios y fábricas durante los cinco meses más críticos de la

pandemia de covid-19 y en los cuales se comenzaba a saber algo a fondo del virus.

Si bien el efecto negativo del Covid-19 en la salud de miles de jaliscienses es latente y generó grandes pérdidas, la economía local prácticamente cayó en un paro cardíaco ya que algunas estimaciones indican que los cinco meses en donde se detuvo casi al 100% la

actividad comercial se dejaron de percibir más de 371 mil millones de pesos.

Datos dados a conocer por el coordinador de Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso indican que en esos meses del cierre de la economía se tienen que sumar los salarios pagados, las indemnizaciones por despidos. **Pág. 7**



ARQUIDIÓCESIS

Actividades en Semana Santa podrían reactivarse

Si el comportamiento de casos continúa a la baja es muy probable que se retomen los aforos para llevar a cabo las tradiciones en la cuaresma, informó el Cardenal José Francisco Robles Ortega. **Pág. 2**



ISAURA LÓPEZ

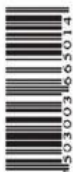
Matemáticas divertidas

Julieta, María y Ander, ganadores del reciente festival de cálculo mental ALOHA, festejaron y compartieron sus experiencias y anécdotas antes de irse a China a una competencia internacional. **Pág. 4**



WORTEV RECOMIENDA

Invierte en mexicanos México se ha convertido en un mercado clave para lanzar startups e invertir en ellas. Los expertos nos explican por qué es bueno apoyar al emprendedor mexicano en estos días. **Pág. 18**



A PARTIR DE HOY Regresa UdeG a 100% presencial

Debido a la baja en contagios por Covid-19, las condiciones son las propicias para entrar a la nueva normalidad en todas las áreas administrativas y académicas, informó la casa de estudios. **Pág. 9**

LA PRIMAVERA Van 4 meses con el río contaminado

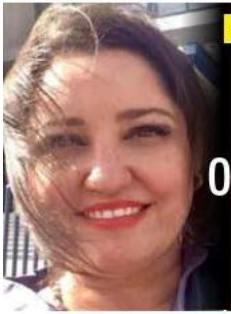
Hidrocarburos se mezclan en el Río Caliente del bosque y van a dar al balneario natural de Los Chorros, por lo que exigen la pronta intervención de Pemex para detener el problema. **Pág. 5**

SON NOCIVOS Quesos "pirata" que invaden el mercado

Productores del alimento, tanto de Jalisco como de Michoacán, ya buscan la denominación de origen del llamado embutido Cotija, ya que imitadores lo elaboran sin la más mínima calidad e higiene. **Pág. 10**



Suscríbete a nuestra edición digital



PALOMA ROMO
 TRABAJARÁ EN
 ZAPOPAN CON
 ORGANIZACIONES
 CIVILES



**ARTURO
 GLEASON:**
 ANUNCIA EL
 COLAPSO
 DE EL BAJÍO



ALFONSO COLLIGNON:
 AÑORANZAS DEL
 TEATRO DEGOLLADO

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Aramando Morquecho Camacho •Óscar Abrego •Flavio Mendoza •Mónica Ortiz
 •Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Benjamin Mora

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 21 al 27 de Febrero 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 628/

**CLEMENTE CASTAÑEDA,
 ¿Y EL FISCAL QUE SIRVA?**



**CÁNDIL DE
 LA CALLE,
 OSCURIDAD
 DE LA CASA**

**LA FISCALÍA AUTÓNOMA EN
 JALISCO SE QUEDÓ EN EL PAPEL**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



DESDE HACE más de cuatro meses, fue detectado un derrame de diesel sobre las aguas del río Caliente, en el balneario Los Chorros, dentro del bosque de La Primavera.

FUE EL 13 de octubre de 2021 que por primera vez se vio el combustible fugado, y a pesar de reuniones y reuniones entre funcionarios del gobierno del estado vinculados al medio ambiente con personal del ayuntamiento de Tala y representantes de Pemex, la fuga sigue.

EL PUNTO es que, siendo un ducto de combustible, Pemex desde el inicio tuvo la responsabilidad de resolver la fuga, pero no.

ADEMÁS DEL daño ecológico, hay que sumar la pérdida económica por el diesel que se ha derramado sobre el río. El origen de la fuga apunta a un gasoducto ubicado a un kilómetro del balneario.

¿CUÁNTOS LITROS de combustible se habrán perdido en los 131 días que han pasado desde que inició el derrame, sin que Pemex cierre el ducto?

HAY QUE VER si ante la solicitud urgente del gobierno estatal y el municipio de Tala, la paraestatal cierra la llave del ducto, e inicia el saneamiento de la flora, la fauna y las corrientes de agua contaminadas por el combustible.

• • •

LOS CUIDADOS se han relajado, por lo que los contagios de Covid no dejan de presentarse.

EL SÁBADO pasado quien dio positivo fue el secretario General de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**. Y eso que ya se había contagiado, y se ha puesto las tres vacunas.

ASÍ QUE mejor ni busque al secretario, evite el riesgo del contagio.

• • •

¿SE ACUERDAN cuando el Presidente dijo que para trabajar en su gobierno se necesitaba 10 por ciento de capacidad y 90 por ciento de honestidad? Pues el chistecito está costando –en el mejor de los casos– 60 mil millones de pesos.

ESA ES la cifra de malos manejos financieros en el gobierno federal, sólo durante el año de 2020, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación. O sea que en la 4T no sólo no son muy eficientes, sino que tampoco son muy honestos.

AUNQUE LA ASF no revisó las cuentas a profundidad, prácticamente sin querer hacerlo encontró boquetes presupuestales por todos lados, especialmente en las obras insignia del Presidente.

SERÁ INTERESANTE ver cómo le hace **Andrés Manuel López Obrador** para decir que los auditores son neoliberales, las matemáticas son sus enemigas y la rendición de cuentas es un capricho de los fifis.

• • •

¡ASUNTO ACLARADO! Ya se supo que el Presidente planea recuperar Texas para los mexicanos, nomás que lo está haciendo poco a poco: hasta ahora van una casona en Houston y una refinería. ¡Ya falta menos!

LA TREMENDA CORTE

A partir de hoy, todos a clases presenciales en la Universidad de Guadalajara. Todos, aunque no todas las clases serán en aulas. Lo decimos porque mientras una circular llama a personal administrativo, profesores, y alumnos a tratar de hacer vida universitaria habitual, algunos mentores han pedido a sus estudiantes que se conecten mejor en línea para sus lecciones, y avisan que no se verán en los salones. Los casos de este tipo son pocos, y seguramente por alguna necesidad extraordinaria. Pero poco a poco, a partir de hoy, los centros universitarios recobrarán la vida perdida hace casi dos años.

Hablando de vida perdida, quienes buscan recuperar el tiempo son los jóvenes de la Federación de Estudiantes Universitarios, quienes a partir de mañana, y hasta finales de marzo, según se puede ver en su calendario, tendrán campañas y elecciones para renovar a sus comités directivos en los diferentes planteles. Lo que queda pendiente por saber es si este mismo año habrá renovación del dirigente de esa organización, pues Javier Armenta fue electo para el periodo 2019-2022, pero está incierto si se respetará el periodo, o si lo alargarán por aquello de la pandemia y, sobre todo, porque sigue bajo proceso legal por el caso de Iconia-Parque Resistencia. Porque no es lo mismo ser dirigente estatal estudiantil, que un ex presidente. Y si hubiera renovación este año, tenga por seguro que al menos habrá dos candidatas a ocupar ese cargo.

Lo que no habrá hoy, como no hubo la semana pasada, es la rueda de prensa de los lunes (a veces los martes) del gobernador Enrique Alfaro. La ausencia de reuniones del mandatario estatal con los medios parece coincidir con la veda establecida por motivos de la jornada de consulta revocación de mandato programada para el 10 de abril próximo. Por eso, pocas actividades del gobernador, y muchas apariciones en redes sociales. Lo que tampoco aparece en la Zona Metropolitana de Guadalajara, o por lo menos desde este espacio no nos hemos dado cuenta, es de los promocionales a favor de AMLO que sí está en espectaculares y puentes peatonales en otros estados. ¿O solo es cuestión de tiempo para que se hagan presentes?



La agenda pública

En la agenda pública y electoral, qué baile les puso en la última semana Pablo Lemus a los contrincantes que aspiran a ser gobernador o gobernadora de Jalisco en el 2024. Dejarse crecer la greña para recaudar fondos para niños con cáncer y luego reunir el doble de lo proyectado (1.3 millones de pesos) suena fácil. Pero es un hecho inédito.

Y lo que hizo ayer de llegar a la meta del Medio maratón de Guadalajara enlazado a una persona con problemas visuales, de plano consumó dos hechos sin precedentes que simpatizan con las cámaras.

Como alcalde, en la época de Emilio González Márquez, llamó la atención en una ocasión en la que se vistió de policía. En otra hasta se fue corriendo desde Palacio Municipal hacia el Mercado San Juan de Dios para enfrentar una manifestación de comerciantes. Tenía popularidad.

Por su parte, Aristóteles Sandoval mantuvo un trato amable y de abrazos con la gente, pero no se despeinó en los eventos públicos.

Por eso llaman la atención las acciones de Pablo Lemus, con críticas a favor y en contra. Lo que es un hecho es que las ruedas de prensa de los lunes en Palacio Municipal contra las acciones del Gobierno de Guadalajara necesitan una "dosis" más ingeniosa de los morenistas para opacar la agenda pública del alcalde.

Más paracetamol, por lo menos.

Después del fiasco que ha sido Roberto Palazuelos como precandidato a la gubernatura de Quintana Roo por Movimiento Ciudadano (el sentido común y el miedo lo sacaron de la competencia), el partido naranja ya está revisando mejor sus procedimientos.

Por lo pronto, este fin de semana el dirigente de Jalisco, Manuel Romo, se fue a la Ciudad de México para revisar con los otros dirigentes partidistas quiénes serán los candidatos a las gubernaturas de Durango y Chiapas.

La consigna fue evitar las negociaciones de Dante Delgado, porque decide con muy poco tino.

El talento se acaba, señoras y señores. Y el éxito en Nuevo León no se está replicando en el país para ese partido.

Y mientras Movimiento Ciudadano recibió un batazo tras el fracaso de Palazuelos, a quien ni siquiera le acercaron al niño carismático Yuawi López, ayer ese partido insistió en la iniciativa de senadores para eliminar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a todas las pruebas de detección del COVID-19, que también llegó a la Cámara de Diputados, acompañada de cinco exhortos que se presentaron desde los congresos locales de Chihuahua, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz y Nayarit.

¡Ya sean serios! Esa iniciativa se debió exigir en marzo de 2020.



¿La corrupción se cura? La pregunta surge porque en 2012 el actual coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), **Clemente Castañeda**, denunció la existencia de una red de corrupción en torno a la asignación de contratos de obras públicas en el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando el alcalde era **Jorge Aristóteles Sandoval**. Es más, dijo que era “una de las redes más grandes de corrupción”, la cual era encabezada por el constructor **Rodrigo Ramos Garibi**, dueño de Cinco Contemporánea, SA de CV.

La pregunta inicial es porque MC, desde el gobierno de **Enrique Alfaro**, contrató a la misma empresa para que ejecutara obras de MiMacroPeriférico, una de ellas la estación Vallarta, por la que le pagó más de 46.9 millones de pesos (el contrato original era por 37.5) y obras en los patios sur del peribús, por las que recibió 13.6 millones de pesos. Así que, recordando la denuncia de Clemente Castañeda nos preguntamos si el empresario dejó de ser corrupto, si el ex dirigente de MC se equivocó y nunca ha ofrecido disculpas al empresario o si mejor aprovecharon ahora que son gobierno para entrarle a los acuerdos. Esperamos la respuesta.



Por si a alguien le quedaban dudas acerca de quiénes, realmente, se movilizaron y localizaron al entonces bebé sustraído del hospital 45 del IMSS hace 16 años, informamos: **Rosalía López**, madre de Chavita, confirmó que siempre tuvo mucha fe en que encontraría a su hijo, que lo lograron ella y su esposo, quienes lo encontraron con la ayuda de una llamada telefónica anónima. Lo anotamos para que no se sigan colgando la medalla ni el gobernador ni la fiscalía o las corporaciones policíacas.

Los uniformados de Zapopan, eso sí, entraron en acción, ya que la familia les pasó el domicilio. Rosalía escribe que siempre confió que no pararía hasta encontrar a Chavita y lo logró, aunque las autoridades “nunca me apoyaron”. La señora agradece a quienes la acompañaron estos años, que creyeron en ella “y no me juzgaron de loca, como otras lo hicieron”. A quienes la respaldaron pidió que las bendiga Dios. Chavita está feliz, compartió.



La Comisión de Derechos Humanos en el Congreso local tiene el reto importante de elaborar la ley de atención a víctimas, no sólo porque no pudieron sacarla sus antecesores y es muy delicado, sino porque para operarlo debe hacerlo con pinzas. Lo más sensato es garantizar que la consulta a colectivos, activistas, académicos, sea lo más amplia posible, donde no falte nadie, pasando lista a todos y no politizarlo, porque ya tenemos la experiencia fallida de la anterior legislatura.

Además, la comisión debe escuchar las recomendaciones de quienes ya participaron en las anteriores leyes, que conocen lo que las atoró y lo que ayudó a que avanzaran. En pocas palabras garantizar la escucha y el intercambio de observaciones para repensar juntos la metodología. Ahora la comisión está en manos del PRI. Veremos si quiere sacar el tema sin politizarlo o si lo usa como medida de presión, porque en el pasado el tema estaba en poder del PAN y fue un fiasco.



Como dirigente estatal de PVEM, **Luis Ernesto Munguía** descartó que se arrepienta de haber dejado MC, sino que son ciclos que deben cumplirse. Y sobre sus brincos a Morena para finalmente terminar en el Verde, los justificó porque estaba buscando generar la alternancia en Puerto Vallarta, y al final sólo quedó como regidor ecologista. En estos días, la renovación de cuadros en la titularidad del partido en la mayoría de los municipios inició en Tlaquepaque, Tonalá, Puerto Vallarta, Zapopan, Juanacatlán y El Salto. Revisemos si habrá nombres conocidos que quieran desde ahí construir su candidatura, que ya están pensando en las elecciones. Verdes futuristas, pues.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Eduardo Medina Mora** “es un hombre libre, sin pendientes. Un ciudadano”. Fue el mensaje que desde su entorno salió tras la publicación de unas fotografías con su pareja paseando tranquilo en Polanco. Recién llegado el gobierno de López Obrador renunció como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ahora *Reforma* revela que la Fiscalía Especializada de Control Competencial de la FGR decretó el no ejercicio de la acción penal al determinar que no hay indicios de lavado de dinero en las operaciones bancarias de Medina Mora... ¿por qué renunció para dar paso a alguien cercano a AMLO?

• **¿Corrupción en programas sociales y obras emblemáticas?** El reporte presentado por la ASF señala, por ejemplo, más de 300 millones en el Banco del Bienestar; casi 60 millones en la refinería de Dos Bocas... y cuestión de asomarse a las pensiones para adultos mayores, jóvenes construyendo el futuro, el Tren Maya, el AIFA. ¿Cómo responderá el gobierno... y López Obrador?

• **Segalmex**, la podredumbre. La Auditoría Superior de la Federación detectó un desastre en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo creado en este gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y al que se han señalado múltiples anomalías. Más de cinco mil millones en presuntas anomalías, denunciadas desde hace más de un año. Pero Ignacio Ovalle, quien trabajó para cinco gobiernos priistas, ni se inmuta.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrato*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Guerra sucia: vaciar las palabras

Se llamó guerra sucia a la persecución que el Estado, en México y en muchos otros países, hizo de los guerrilleros en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. Aquellos jóvenes le habían declarado la guerra al gobierno y cometieron, en nombre de sus ideales, un sin número de actos ilegales, desde robos hasta asesinatos. Los eufemismos de la jerga guerrillera, expropiaciones para los robos y asaltos o ajusticiamientos para los asesinatos, no les quita por supuesto lo ilegal a sus actos y el Estado tenía la obligación de perseguir esos delitos. La forma

como lo hizo, usando métodos igualmente ilegales como la tortura, el asesinato y la desaparición forzada, es lo que conocemos como guerra sucia. El Estado no persiguió, como estaba obligado, los delitos cometidos sino persiguió a las personas y sus ideas.

Como suele suceder el abuso de las palabras ha terminado por vaciarlas de sentido. Hoy se le llama guerra sucia a toda manifestación de ideas en contra del presidente. Instalados en la victimización, los seguidores de López Obrador acusan a todo aquel que promueva, financie o trabaje en la producción de contenidos contrarios al gobierno como de conspirador y acusan una guerra sucia informativa.

¿Financiar un documental contra el populismo o promover investigaciones periodísticas puede ser equiparado a una guerra sucia? Más allá del contenido, que podemos discutir, la producción y difusión de ese material en tiempos electorales pudo haber significado un acto oculto de campaña y su financiamiento puede ser ilegal. Si es así, esos son los delitos que hay que perseguir. Si hay mentiras o falsedades en las investigaciones periodísticas

hay que demandar que se corrija el dato concreto e incluso discutir su interpretación. Pero el gobierno no lo ha hecho así. El lopezobradorismo ha preferido llamar "guerra sucia" a la información que no le es favorable porque es ahí, en la victimización, donde se siente cómodo. No se centra en la persecución de los delitos, que es su obligación, sino que combate y criminaliza el discurso.

Cuando el poder se asume como víctima, trastoca y olvida lo esencial: ellos son los representantes del Estado, no los beneficiarios del uso de la fuerza. Perseguir a los enemigos por lo que piensan y difunden no es otra cosa que abuso de poder, independientemente de si quien hoy lo ejerce fue en algún otro momento víctima de otro abusador del poder. Recordarle al Estado sus límites y exigirle el uso legal del poder es justamente la misión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pero, la Ombudsperson en lugar de asumir su papel de defensora de los derechos ciudadanos frente al Estado no hace sino reivindicar, ella misma, su papel de víctima.

Vaciar las palabras de sentido es hacerle la guerra a la historia.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Y esa enjundia contra el narco, ¿cuándo?

El viernes pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que algunos de sus buenos amigos y colaboradores le insisten que, por el desgaste que representa, deje su enfrentamiento con los medios y periodistas que lo cuestionan y critican a la 4T, y que ha intensificado desde que hace tres semanas se publicó el reportaje de la Casa Gris y el posible conflicto de interés en el que habría incurrido el inquilino, su hijo mayor José Ramón López Beltrán. Dijo que les responde que no, que seguirá señalándolos porque se trata de un tema de política muy importante porque los conservadores son los que los utilizan para obstaculizar, según él, la transformación del País.

Por eso la pregunta es qué pasaría si imprimiera tanta enjundia y determinación como lo hace con los comunicadores incómodos (que aseguró el sábado ante los militares, no le han quitado ni una pluma a su gallo), con los Órganos Constitucionales Autónomos como el INE o el INAI, contra los fifis o contra España entre otros enemigos que se construye, si lo hiciera contra los grupos del crimen organizado que prácticamente son innombrables en sus ruedas de prensa mañaneras.

Así en las últimas tres semanas que se la ha pasado defendiendo a su primogénito, la violencia que han desatado los cárteles de las drogas ha llegado a puntos críticos en Sonora, Colima, Michoacán y Zacatecas, y su presencia está en prácticamente todas las regiones del País.

Muy lejos está el gobierno de la autollamada cuarta transformación de cumplir su promesa de pacificar al País y de que sus políticas públicas en materia de seguridad acoten al menos el poder del narco, al grado que México apareció en el cuarto lugar mundial con los mayores grados de criminalidad según el primer Índice Global de Crimen Organizado (IGCO).

Esta situación empieza incluso a presentar al País con serios problemas institucionales, con rasgos autoritarios de su gobierno que afectan la democracia y con altos niveles de infiltración delincuenciales, ya que analistas de este estudio señalan que los países categorizados como democracias plenas “en promedio exhiben niveles más altos de resiliencia (para contrarrestar al crimen organizado) que los estados autoritarios”.

El poder del narco, pues, además de achicar el Estado de Derecho empieza a reflejar también la falta de gobernanza en el México de la 4T, por el creciente nivel en el que la criminalidad está permeando ya no sólo en los cuerpos policiales sino cada vez más en instituciones de gobierno; se aproxima a lo que en el IGCO descubrieron en el sentido de que “las correlaciones más sólidas que emergen del Índice es aquella entre la presencia de actores criminales integrados en el Estado y el bajo nivel de resiliencia, lo que sugiere que dichos actores pueden estar socavando la capacidad y la resiliencia del Estado para prevenir los ilícitos”.

Urge, pues, que AMLO empiece a ser tan enjundioso contra el narco como lo es contra los medios críticos y otros contrapesos.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

En la cabeza de un obradorista

Mientras muchos vemos en la Casa Gris un claro conflicto de interés, ataques a la libertad de prensa y la victimización de AMLO, ¿qué ve un obradorista?

Hablé con Rodrigo, 34 años, licenciado en Negocios Internacionales, maestría en políticas públicas, jalisciense y ferviente obradorista. Hace 12 años se empadronó en el «gobierno legítimo»; aún conserva su credencial.

Transcribo parte de nuestro diálogo. No significa que estoy de acuerdo con él, pero escuchar siempre será un primer paso.

—¿Es normal la vida de millonario del hijo del Presidente?

—Es difícil controlar cómo viven tus hijos, si son mayores de edad, ahí los padres no tienen control, pero sí son un poquito escandalosas las características de la casa contrastadas con la austeridad republicana. Eso sí te lo acepto, pero lo demás no se ha probado (el conflicto de interés).

—El Presidente exige que Loret rinda cuentas de sus ingresos, pero no mide con la misma vara a José Ramón.

—La oposición está haciendo de la persona de José Ramón el centro de sus acusaciones y el Presidente, si bien ha sido agresivo contra Loret, eso sí lo tengo que aceptar, lo que está señalando es la fuente de financiamientos privados que pueden influir en el reportaje.

—Insisto, el Presidente no los mide con la misma vara.

—Porque son personajes distintos. José Ramón no es personaje público, no hace vida orgánica de partido en Morena y hasta que se com-

pruebe, no ha tenido vinculación al gobierno. Mientras que Loret se ha hecho a sí mismo centro, no de un periodismo, sino de un periodismo parcial y militante justamente como el que acusan que hacemos quienes apoyamos a la 4T.

—¿No es AMLO insensible con el gremio periodístico?

—Nunca he escuchado alguna alusión acerca de que hay que callar o silenciar a Loret. Lo que hace el Presidente, que resulta extraño porque es un debate nuevo, es plantear qué tanto los periodistas al ponerse en el ojo público son sujetos de escrutinio, eso no se hacía antes, teníamos un régimen tan corrupto que se suponía que los periodistas siempre defendían el interés público. Loret se ha asumido como opositor del Presidente, le llama loco. Ambos subieron el tono.

—¿Qué errores ha cometido AMLO?

—Señalar de esa manera a Loret. Al personalizar el tema con Loret dirige la conversación acerca de un individuo cuando es acerca de un conjunto de individuos y de intereses. El Presidente reaccionó contra el emisario y no contra el mensaje o sobre los intereses que lo atacan de forma tan violenta.

—¿Violenta? ¡Lo dices como si el Presidente fuera la víctima!

—No una víctima, pero es el objeto de un ataque sostenido y sistemático desde ciertos medios de comunicación.

—Insisto, ¿ves al hombre más poderoso del país como una víctima?

—No sé si AMLO es el hombre más poderoso del país. Es el hombre democráticamente más poderoso del país, pero hay un grupo de intereses económicos que a veces suplieron al Presidente en sexenios anteriores, más poderosos que el poder democrático. Yo no sé si AMLO es igual de poderoso que la suma de los intereses económicos que le están buscando combatir o quitar el poder.

—¿Cómo acabará este escándalo?

—Debe haber una explicación más coherente para quienes genuinamente estén interesados en el asunto. Lo que no pasará es que cambien su postura los escépticos de López Obrador así como sus simpatizantes. No habrá más o menos polarización, sólo se endurecerán más las posiciones.

Sólo coincido con esto último.

Eugenio Ruiz Orozco



AL TROTE

La guerra perdida

Hace unas semanas, López Obrador inició una guerra que nunca va a ganar. El reportaje de Latinus respecto a su hijo mayor desató una serie de efectos cuyas consecuencias irán más allá de lo imaginable. Lo que parecía un capítulo más en las crispadas relaciones del Presidente con el Sr. Loret de Mola ha desembocado en una confrontación imposible de ganar para AMLO, a pesar de que las diferencias entre ambos son enormes: nuestro gobernante es un personaje colosal.

Por razones de idiosincrasia, los primeros mandatarios, en países como el nuestro, son semidioses, tlatoanis, jefes del ejército, líderes de su partido, guías morales, inteligencias supremas, conductores de la hacienda pública, bueno, hasta son los más bien parecidos. Por si fuera poco, el Presidente dispone, arbitrariamente, de los recursos del gobierno. Su posición le permite transgredir todo y atentar contra todos, y eso fue precisamente lo que hizo: ahí estaba su gran equivocación. Loret es simplemente un comunicador, nada más y nada menos. Es un joven que en su profesión se ha destacado, pero no es el gurú de una secta, un líder social carismático ni un influencer importante: sus capacidades no son equiparables con el poder de la Presidencia de la República.

Andrés Manuel perderá la guerra porque su planteamiento contra la corrupción, que es válido, fue destrozado por la realidad de una familia —la suya— que disfruta de los privilegios del poder. ¿Dónde quedó el “primero los pobres”? En segundo lugar, porque haciendo uso de su cargo, al ordenar la investigación de los ingresos de un periodista, transgrede sus facultades constitucionales, poniendo en riesgo la seguridad de Loret y de quienes ejercen esta noble profesión, también envía un claro mensaje a todos los mexicanos: que mañana pueden ser investigados, a petición del Primer Mandatario de la Nación, sólo por el hecho de no ser afines a sus ideas. El hombre que juró cumplir con la Constitución quebranta el orden constitucional, violando, flagrantemente, las garantías individuales.

En tercer lugar, porque al atacar a un miembro de los medios de comunicación le da rostro a la oposición. No es lo mismo señalar a los conservadores, a las clases medias y a los ricos, que apuntar sus dardos sobre un gremio que, además, ha sido protagonista de las luchas por la libertad y los derechos humanos. En cuarto lugar, es imposible que gane la guerra porque su confrontación es con un joven y, ¿saben qué? los jóvenes no olvidan, son rencorosos y disponen del tiempo para esperar la revancha. Consejo: nunca se peleen con un joven. Y quinto, porque no le asiste ninguna razón política, ética o moral.

López Obrador, como muchos políticos, piensa que el poder es eterno y que se le entregó a perpetuidad. Se equivoca. Su testamento político vale menos que el papel en el que está escrito. Qué pena que el hombre al que la mayoría de los electores otorgó la confianza para corregir los errores y desviaciones de los gobiernos anteriores, no esté a la altura de la historia.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Covid: ¿una vacuna por año?

A como se vislumbra el panorama, la vacuna contra el covid-19 llegó para quedarse... y aplicarse cada año. Lo digo sin conocimientos médicos, pero es algo que veo venir luego de revisar este fin de semana varias notas que hablan de la aplicación en diferentes países de una cuarta dosis de vacuna contra el virus SARS-Cov-2.

El sitio web de CNN, por ejemplo,

explica que en Israel ya se aprobó la cuarta dosis de la vacuna para personas mayores de 60 años; y que en Suecia se autorizó aplicar también una cuarta dosis, aunque en esa nación será para mayores de 80 años.

Y como muchas naciones están atentas a lo que hacen otras en materia de salud pública, ya Estados Unidos y Alemania estudian la posibilidad del cuarto jeringazo para sus adultos mayores.

Existe sobre la vacuna para el covid-19 un amplio y polarizado debate en el mundo, incluyendo por supuesto a México.

Estoy seguro de que Usted, como yo, conoce a personas que se resisten a aplicarse la dosis contra dicha enfermedad, y a quienes se vacunaron muy a su pesar por presión social, o simplemente para poder viajar al extranjero.

Tendré que revisar documentos antiguos para conocer si hubo el mismo debate sobre la vacuna contra la influenza. Este biológico se comenzó a

aplicar en 1945, y para 1947 los científicos descubrieron que como el virus de la gripe se modificaba en meses, entonces era necesario actualizar el producto y aplicarse cada año a las personas mayores, y a los niños pequeños.

De hecho en México cada año se ofrece a la población de manera gratuita la vacuna contra la influenza. Puede ir uno a centros de salud a recibirla, e incluso se encuentran por temporadas

puestos de vacunación en centros comerciales, y en estaciones como la del Tren Ligero, o aeropuertos. Y de esa vacuna, 75 años después

de aprobada, no escucho actualmente ninguna discusión pública.

Así que retomo la idea inicial de este texto: existiendo en México ya la oferta de la tercera vacuna contra el covid-19, y en otras naciones la cuarta dosis, no me extrañaría que en pocos años estemos acostumbrados a ponernos, cada doce meses, el refuerzo contra el nuevo bicho. ■

Cada año se ofrece la vacuna gratuita contra la influenza

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Periodismo y ser periodista, I

La adversidad y ataque provoca en el periodismo, en las y los periodistas, un acicate que reivindica el ejercicio y vocación periodística, así como un crisol que separa quién es y quién no es periodista.

El periodismo arrastra una crisis por cambios paradigmáticos en su modelo de financiamiento, quiebre del monopolio de las fuentes y distribución de información con Internet, y con ello,

las vías, formas y recursos de distribución y consumo informativo. Los fatalistas presagian el fin del periodismo bajo la errónea idea de que cualquiera puede ser periodista por el hecho de contar con un medio o plataforma para difundir información u opiniones.

Claro, si se reduce el periodismo a la difusión, cualquiera sería periodista. Pero no. El periodismo y su ejercicio no es sólo difundir o distribuir datos, ideas, opiniones, información. Si así fuera, un repartidor de alimentos sería chef.

¿En dónde está el ser periodista? La Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver un amparo en revisión sobre si un periodista no vinculado a una empresa era o no periodista y por ende ser sujeto de protección como tal, estableció que “cualquier definición que se dé del término ‘periodista’ deberá ser funcional, atendiendo en todo momento a la importancia de las actividades que realizan”, sin que sea necesario que esté vinculado a un medio de comunicación

o se desenvuelva de forma independiente (Tesis aislada 1a. CCXX/2017 en materia constitucional).

En Jalisco, la Ley para la Protección de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas, los define como “las personas físicas, así como medios de comunicación y difusión públicos, comunitarios, privados, independientes, universitarios, experimentales o de cualquier otra índole cuyo trabajo consiste en recabar, generar, procesar, editar, comentar, opinar, difundir, publicar o proveer información, a través de cualquier medio de difusión y comunicación que puede ser impreso, radioeléctrico, digital o imagen”

(Artículo 2, numeral 1, fracción XII).

¿Es suficiente y claro lo anterior? La garantía, promoción y protección del periodismo depende de qué entendemos sobre ello. La academia, las empresas periodísticas, y sobre todo las y los periodistas, deberíamos preguntarnos y respondernos, qué es el periodismo hoy y qué es ser periodista. ¿O no? ■

El periodismo arrastra una crisis por cambios en su modelo

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA

Twitter: @GabrielTorresEs



Con la piedra en el zapato

La doctrina constitucional norteamericana estableció los 'checks and balances', para impedir que un poder sostenga una 'excesiva primacía' sobre el resto. Los frenos y contrapesos son consustanciales para la democracia y el ejercicio pleno de las libertades. Señala Montesquieu que "cuando los poderes Legislativo y Ejecutivo se subordinan, no puede asegurarse libertad". Refiere al necesario equilibrio entre poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que ahora incluye a los Organismos Constitucionalmente Autónomos (OCA's), para que ningún poder se extralimite en sus facultades.

Resulta oportuno preguntarse, ¿por qué el los gobiernos reaccionan con molestia en contra del trabajo de algunos medios de comunicación? **Porque las instituciones que debieran realizar esos frenos y equilibrios, están subordinadas, son cómplices o se encuentran 'moralmente derrotadas'**. De forma que el periodismo crítico, el que investiga, el que denuncia, el que sí disiente y que muestra las pifias y excesos de quienes detentan el poder, resulta fastidioso para quienes gobiernan sin frenos, ni contrapesos. Ese trabajo diario de los medios de comunicación, con grandes asimetrías, lleno de diferencias y hasta contradicciones, es, en este momento, el único contrapeso real a esos liderazgos despóticos, que no admiten otra versión de la realidad, que la propia.

El periodismo crítico cumple una actividad muy relevante. La crítica es el derecho que corresponde a las minorías, para fiscalizar a las mayorías constituidas en gobierno: sea en el ámbito de los partidos, de las organizaciones de la sociedad civil o de la libertad de expresión, a través del periodismo libre. Sin frenos y equilibrios, no están garantizadas las más elementales libertades y, por consiguiente, la democracia.

Pero es verdad, a los partidos de oposición corresponde fiscalizar de cerca las tareas del gobierno,

equilibrar sus procesos, constituirse en un contrapeso y, eventualmente, denunciar ante la autoridad los excesos y la corrupción. Pero, inada de ello ocurre! Son las páginas de los diarios, los sitios Web, los micrófonos de la radio y las cámaras de la televisión las que consignan sendas investigaciones, semana con semana, sobre los excesos del poder y la corrupción. Esos que pasan desapercibidos para las contralorías, los sistemas anticorrupción y los partidos de oposición, cómplices, que prefieren las zonas de confort del presupuesto y las migajas que caen de la mesa de

la corrupción. A los poderes, que se deberían equilibrar, concierne vigilar que la legalidad se observe. Pero el cinismo con que actúa la clase política que dice refundar o transformar, no deja espacio para la legalidad, la pluralidad o la rendición de cuentas.

Los representantes populares, electos por votos, se humillan al

cumplir caprichos y justificar desplantes ilegales. Se someten para darle cause a las fobias y a los ajustes de cuentas contra quien se atreva a ejercer el derecho democrático a la crítica. Precisamente por eso, el espacio de libertad de investigación y crítica de algunos medios, por más disímbolos y heterogéneos que puedan resultar, es percibido como la piedra en el zapato. ■

El periodismo crítico resulta fastidioso para quienes gobiernan sin frenos

DESDE LA DIGNIDAD

ANNA KAROLINA CHIMIAK

anna.chimiak@gmail.com

Desapariciones sin freno y sin atención

De las 98 mil personas desaparecidas en México, aproximadamente 16 por ciento corresponde sólo a Jalisco, siendo más de 15 mil 800, de las cuales oficialmente se desconoce su suerte y paradero. El aumento de desapariciones en Jalisco parece no tener freno, y entre las buenas noticias del gobernador de detener a las personas responsables en casos mediáticos y las localizaciones de personas nombradas como milagros, las manifestaciones incesantes de familiares de personas desaparecidas no han tenido eco. La situación tan drástica en la que vivimos en el estado no ha sido motivo para que las autoridades generen acciones con seriedad y responsabilidad a fin de atender la problemática.

Este mes celebramos el aniversario de un paso que frente a la tragedia de desapariciones parecía trascendental para Jalisco: la aprobación de dos leyes en la materia. El 16 de febrero la Ley para Declaración Especial de Ausencia por Desaparición y el 25 de febrero la Ley de Personas Desaparecidas. Dichas leyes fueron creadas con más de dos años y medio de retraso, tras la exigencia y participación de familiares de personas desaparecidas, y son consideradas como las más garantistas a nivel nacional.

En los primeros meses después de su entrada en vigor se advertía que las expectativas generadas frente a su aprobación podrían no materializarse, sin embargo, no se preveía tanta indolencia y poco compromiso por parte de las autoridades estatales, puesto que a un año de su aprobación siguen persistiendo graves retrasos en el

Este mes celebramos el aniversario de un paso que frente a la tragedia de desapariciones parecía trascendental para Jalisco: la aprobación de dos leyes en la materia

cumplimiento de la mayoría de los artículos transitorios de ambas leyes.

Como ejemplos, todavía no se emitió el reglamento interno de la Comisión de Búsqueda para regular su estructura y forma de operación; no se generó el reglamento de la Ley de Personas Desaparecidas; no se ha instalado la infraestructura tecnológica necesaria para el inicio de operaciones de los registros que prevé la ley, los cuales resultan fundamentales debido a su utilidad para la búsqueda, investigación, prevención, además de dimensionar la magnitud de la crisis que existe en el estado. Tampoco se han realizado esfuerzos para generar políticas públicas de prevención y de atención a las causas de los delitos, incluso rechazando por parte de las autoridades responsables que estas sean parte de sus obligaciones.

Asimismo, en la Ley de Personas Desaparecidas se establece un mecanismo de coordinación de alto nivel del Comité Coordinador del Sistema Estatal

de Búsqueda, mismo que está integrado por las autoridades decisivas para los procesos de búsqueda, investigación, atención a víctimas, prevención e identificación forense. Dicho organismo, a pesar de la relevancia de sus atribuciones, no se ha convertido en un espacio prioritario para atender la problemática y desde mayo de 2021 solo se llevó a cabo una sesión de instalación y una sesión ordinaria, y no se ha logrado generar acciones conjuntas ni aprobar los documentos claves, tales como los lineamientos para la creación y operación de las células de búsqueda municipales.

De igual manera, como muestra de la falta de atención a lo establecido en el nuevo marco normativo, en octubre pasado se emitió el Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado, donde se incorporó lo relativo a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, sin considerar que de acuerdo con la legislación la misma debe contar con un reglamento interno propio y, además, violando el principio de participación conjunta que obliga a las autoridades a consultar a las familias al generar las herramientas y políticas públicas en materia de desaparición.

Parece que aún con avances tan históricos que parten de la perseverancia de familiares de personas desaparecidas, las autoridades locales, al no dedicar sus esfuerzos para priorizar la implementación de leyes que fueron creadas con base en la lucha de víctimas, sin costo alguno, ejercen una burla de su dolor e ignoran a la ciudadanía que vive en una entidad donde, en 2022, diariamente se han reportado 22 personas como desaparecidas.

DE FACTO**LUCÍA ALMARAZ***

luciaalmaraz245@gmail.com

Los policías y la hipocresía institucional

En México se mata en promedio a más de un policía cada día; Jalisco no es la excepción. Según el informe denominado Ser policía en México (Causa Común, 2021) al menos en 2019 se ubicó dentro de los cinco estados más peligrosos para ejercer la profesión de policía, con 29 agentes de seguridad asesinados.

A 61 días del 2022 han sido privados de la vida dos policías, el más reciente el comandante regional de la policía estatal, que murió en un enfrentamiento en Cañadas de Obregón. Aquí en Jalisco estamos alejados de la premisa de José de San Martín: "La seguridad de los pueblos a mi mando es el más sagrado de los deberes". No se protege a la ciudadanía, pero tampoco a los suyos, a los que les sirven, los que están en la primera línea de fuego, los que frente al tonelaje de la delincuencia organizada son la carne de cañón, los policías.

Que el crimen organizado se atreva a atentar contra la vida de miembros de los cuerpos policiales obedece principalmente a corporaciones policiales débiles, infiltradas por el crimen organizado, al abandono institucional crónico, a la insuficiencia y deficiencias de presupuestos, a condiciones laborales abusivas, a brechas que impiden a los policías acceder a procesos de desarrollo profesional, al desgaste de imagen de las policías, a la poca o nula protección jurídica que padecen las y los miembros de las corporaciones policiales.

A percepciones económicas que no son acordes con el riesgo que corren, a la falta de homologación de sueldos de las policías de la zona metropolitana y del interior del estado, a jornadas extenuantes, a capacitaciones exprés y a la corrupción que se vive al interior de las propias policías. Con todo esto, las y los policías salen de sus hogares sin saber si regresarán, expuestos a un altísimo riesgo de enfrentarse a la delincuencia común y organizada, y ser asesinados, tal y como aconteció con el comandante regional de la policía estatal, pero este tipo de acontecimiento no es nuevo. Recordemos que en Jalisco han sido emboscados, asesinados dentro y fuera de servicio, y desaparecidos.

Los asesinatos de policías son una afrenta directa al Estado. La debilidad institucional y la falta de capacidad de respuesta es aprovechada por el crimen organizado, que envía el mensaje de poder frente a la incapacidad del Estado de proteger a los suyos, la falta de sensibilidad y la indolencia que prevalece en los casos de policías asesinados, que al final sólo representan una estadística más con fuerte tufo de impunidad.

El gobernador y su gabinete de seguridad se equivocan al creer que con homenajes póstumos y guardias de honor se resuelve la problemática que a diario padecen los elementos de seguridad. Posar para la fotografía haciendo guardia de honor resulta frívolo e inútil; lo que realmente se requiere es sensibilidad y un plan de acción urgente, integral, que mejore las condiciones de trabajo de quienes forman los cuerpos de seguridad, y con ello considerar el apoyo institucional a las familias víctimas, otorgándoles certidumbre económica y jurídica que les permita continuar con una vida digna.

Se deben mejorar significativamente las condiciones salariales, de equipo, uniforme y seguridad social, así como fomentar la capacitación y especialización de los elementos operativos, atacar la discrecionalidad y autoritarismo al interior de las policías, y con ello eliminar los mecanismos de ascensos o reconocimientos por criterios discrecionales, e impulsar la estabilidad laboral, haciendo una realidad la tan prometida carrera policial.

Se requiere una lucha frontal contra toda forma de trato abusivo, denigrante o transgresor de los derechos humanos de los policías.

OPINIÓN INVITADA**MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR***

El impacto de la deuda pública

Una de las características de la actual administración estatal es el crecimiento de la deuda pública de largo plazo. Dos autorizaciones realizadas por la Legislatura LXII del Congreso de Jalisco significan un aumento mayor a 60 por ciento de la deuda que recibió al iniciar el gobierno del estado.

La primera autorización se realizó en marzo de 2019, por 5 mil 250 millones de pesos, con cinco destinos específicos: construcción, reconstrucción y modernización de tramos carreteros; rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR); creación de corredores de movilidad inteligente; infraestructura de comunicaciones para los municipios Red Jalisco, y el Sistema Integrado de Transporte Colectivo MiMacroPeriférico. Se trataba de una serie de proyectos vinculados a reclamos de los jaliscienses que no habían sido atendidos hasta ese momento.

La segunda autorización, de mayo de 2020, se produjo en el contexto de la pandemia para incentivar la recuperación económica y creación de empleos, invirtiendo 6 mil 200 mdp en un gran número de proyectos agrupados en infraestructura económica, social y de reactivación económica en los municipios.

Según el informe Vigilancia ciudadana de la deuda pública en Jalisco durante la emergencia sanitaria, elaborado por el CPS del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, el gobierno estatal ha cumplido razonablemente con sus obligaciones legales en ambas operaciones de deuda pública de largo plazo.

Si el proceso de contratación de la deuda se ha ajustado al marco legal y las obras han sido contratadas y ejecutadas prácticamente en su totalidad, ¿por qué seguimos teniendo dudas y no podemos encontrarnos satisfechos con los resultados?

El tema clave es que no conocemos el impacto de estas deudas a pesar de que el Congreso las autorizó

con la condición de que el gobierno presentara el diagnóstico de la problemática social atendida, la justificación de las inversiones, los indicadores, la estrategia de monitoreo y la evaluación del impacto, y hasta el momento no contamos con esta información.

Respecto a la segunda deuda, resulta fundamental identificar en qué medida los proyectos de inversión contribuyeron a la recuperación económica y la creación de empleos. A este propósito, el gobierno se auxilia de un Comité Ciudadano de Evaluación y Seguimiento, creado ex profeso, que tiene entre sus objetivos "lograr la mayor eficacia en la inversión que se hará con el crédito".

El Coneval señala que la evaluación de impacto permite medir los efectos que un proyecto puede tener sobre la población beneficiaria y conocer si dichos efectos son atribuibles al proyecto; es una evidencia robusta acerca de qué proyectos funcionan, cuáles no y cómo se pueden mejorar.

Eso es precisamente lo que no sabemos y debemos formularnos muchas preguntas: ¿cuántas PTAR se rehabilitaron?, ¿cuántas funcionan?, ¿cuántos metros cúbicos de aguas pueden tratar?, ¿se redujo la contaminación? Respecto a la Red Jalisco: ¿cuántos usuarios se conectan?, ¿en qué municipios?, ¿por cuánto tiempo?, ¿cuántas escuelas se han conectado?, Respecto a los proyectos de semaforización: ¿mejoró la movilidad?, ¿se redujo la contaminación atmosférica?, ¿disminuyeron los tiempos de traslado?

Los proyectos de inversión realizados deben dar respuesta a los cuestionamientos básicos sobre la atención y solución de los problemas que se padecen.

Mientras no contemos con evaluaciones de impacto pertinentes no sabremos si la deuda pública contribuyó para resolver problemas de los jaliscienses o si se trató sólo de un ejercicio de despido de recursos públicos que además tendremos que pagar durante las próximas dos décadas.

**Diputada coordinadora del grupo parlamentario de Hagamos en el Congreso de Jalisco*



Diana Araceli
González Martínez

Libertad de prensa, aspiración de todxs

Una de las más largas y significativas luchas que han encabezado miles de mexicanas y mexicanos a lo largo de la historia de nuestro país, es el reclamo y la exigencia de reconocimiento de libertades y derechos, entre ellos existe uno que es condición y cimiento para la materialización del resto de los derechos humanos, me refiero a la libertad de expresión, dentro de la cual están íntimamente ligadas la libertad de información y prensa.

Hoy no podríamos entender la transición a la democracia en México si no hubiera existido la posibilidad de que la sociedad pudiera expresarse libremente, tampoco hubiera sido posible la alternancia de partidos en el poder, sin la apertura que lentamente fueron teniendo los medios de comunicación para dar cabida a voces opuestas al partido que gobernó durante más de 7 décadas, el PRI.

El Partido Acción Nacional desde su fundación en 1939, emprendió la lucha por la democratización del país, para ello se tenía claro que era necesaria una pluralidad de medios y sobre todo, respeto y libertad al trabajo de las y los periodistas. Durante varias décadas, el control que el régimen político priista tuvo sobre la televisión, la radio e incluso la prensa escrita fue asfixiante. Pausadamente hemos logrado contar con medios libres e independientes, sobre todo durante los 12 años que el PAN encabezó el gobierno federal (2000-2012), hubo un irrestricto respeto al trabajo de las y los periodistas.

No obstante que a lo largo de estos años hemos observado un avance en la libertad de prensa, esta libertad no ha estado alejada de los riesgos, ataques y amenazas para que las y los profesionales del periodismo ejerzan esta importante labor en un ambiente seguro. Hoy con mucha preocupación e indignación, nos damos cuenta que durante este sexenio encabezado por López Obrador los ataques y asesinatos a periodistas se

han incrementado. Es inadmisibles que en lo que va del año ya se asesinó a 5 periodistas. Estos 5 casos, se suman a la larga lista de crímenes que continúan impunes y que debilitan y trastocan, la tan necesaria libertad de prensa que se requiere para vivir en un régimen democrático.

Si bien es cierto que ya es muy preocupante que el ejercicio del periodismo esté amenazado constantemente por el crimen organizado, resulta doblemente preocupante que desde el poder del estado se agreda a los periodistas por hacer su labor de informar, de contrastar y confrontar al poder. Lamentablemente hoy en día, el jefe del estado mexicano tiene la convicción de que los medios de comunicación y sus periodistas, deben alinearse ideológicamente a sus postulados. No concibe el presidente que la labor de los periodistas es procurar la objetividad, la imparcialidad y sobre todo, develar aquella información que desde el poder se pretende ocultar.

Hoy no estamos en los mejores tiempos para ejercer el periodismo en nuestro país, hoy la posibilidad de sufrir una agresión y un ataque es muy alta, hoy la posibilidad de que se haga justicia a las y los agredidos es remota. La libertad de prensa debe ser aspiración y lucha de todas y todos porque además de ella depende también garantizar el derecho a la libertad que tenemos las y los ciudadanos de estar bien informados.



Javier Armenta

La justicia llega

Recuerdo esas mañanas que despertábamos con el sonido de los pájaros, la frescura del rocío, la tierra a nuestro alrededor que comenzaba a teñirse de verde y los árboles de Huentitán se apropiaban de un espacio que siempre fue de ellos. Quizá los depredadores creían que después del desalojo, aquella madrugada del 19 de agosto con lujo de violencia, y con el ecocidio donde asesinaron a los mil árboles que habíamos plantado, iban a ganar el predio; qué equivocados estaban.

Nos sacaron del campo de batalla, pero no contaban con que la resistencia se multiplicaría. Nos armamos con argumentos, continuamos la lucha en las calles y los tribunales. Siempre motivados por el amor, la justicia social y el sentido de comunidad. Apelamos por un amparo que nos protegiera de los abusos de las autoridades corruptas y ahora nos dan la razón. Es muy claro, ese terreno fue comprado para ser un parque y lo hacemos valer.

El 15 de febrero anunciamos públicamente en rueda de prensa, una victoria de la resistencia, y es que el juez tercero de distrito de amparo Conrado Alcalá Romo emitió una suspensión a favor de nuestra causa. Esto nos fortalece en primer término porque nos reconoce el interés jurídico, lo cual facilita poder librar la batalla jurídica en muchas canchas, segundo, protege a mi persona de procesos penales, y tercero, ordena que permanezcan las cosas en el predio en el estado en que se encuentran, y que el parque no sea entregado o transmitido a terceras personas hasta que se resuelva el tema de fondo, lo cual sucederá en los próximos meses.

En suma, esta suspensión es una oportunidad para que las autoridades hagan su trabajo, cancelen el convenio que arrastra años de corrupción y la ciudad recupere un parque invaluable y único para Guadalajara por los servicios ambientales y sociales que representa. El parque Resistencia Huentitán será una realidad, este es solo uno de los juicios promovidos, pero no es el único, la resistencia no descansa.

Luego de la rueda de prensa, el alcalde Pablo Lemus manifestó sentenció un ulti-

A los depredadores inmobiliarios queremos decirles que se equivocan si creen que la cultura de la muerte triunfará.

mátum a los empresarios de Iconia hasta el 10 de marzo para entregar las obras por concepto de contraprestaciones de pago por el terreno. Tal parece que al alcalde no le pareció suficiente los 36 meses que tuvo la empresa de plazo en convenio firmado en diciembre del 2016 y que venció en julio del 2019, ni los 31 meses adicionales de retraso que tienen. No vamos a tolerar más omisiones ni vamos a aceptar que el gobierno de Guadalajara intente justificar ni abogar por la empresa porque ya anticipamos que las obras que adeudan no podrán ser entregadas antes del 10 de marzo. Así que si se intentan justificar a la empresa y culpar a nuestro amparo que ordena detener las construcciones en el predio, la respuesta está ante los ojos de la opinión pública; su proyecto corrupto tiene más de 2 años de retraso. Reitero, este amparo es una victoria ciudadana, no es una justificación para ser tapadera de su corrupción y negligencia. Asimismo el recuerdo al alcalde la exigencia ciudadana, queremos un parque, no más metros de asfalto y ni monumentos a la impunidad.

Por último hago un llamado a la ciudadanía a no mal invertir su patrimonio comprando departamentos en Iconia. Distrito Iconia es un robo a la ciudad y lo vamos a detener.



Miguel A. Monraz I.

Los mejores perfiles

México necesita dar pasos hacia adelante en la construcción de una democracia de calidad, que a la vez que refuerza los valores cívicos y sociales, resulta útil para garantizar una vida cada vez mejor para cada una de las y los mexicanos que habitan en nuestro país.

En este sentido, los Órganos Constitucionales Autónomos de nuestro país, son actores necesarios para garantizar que nuestra democracia, además de cercana y plural, resulte útil en tareas fundamentales como el fortalecimiento de nuestra economía, el combate a la pobreza, la impartición de justicia y la protección en el ejercicio de derechos fundamentales para las personas, entre los que se encuentran los electorales y de acceso a la información.

Los Órganos Constitucionales Autónomos son instituciones públicas creadas para la atención de funciones estratégicas para nuestro país, que se caracterizan por la independencia técnica y administrativa para la toma de decisiones, con el fin de no sujetar la imparcialidad de sus actos, en función de las posturas políticas de los gobiernos en turno.

Entre estos órganos se encuentran el Banco de México; la Comisión Federal de Competencia Económica; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Fiscalía General de la República; el Instituto Federal de Telecomunicaciones; el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Nacional Electoral.

En los últimos años, los Órganos Constitucionalmente Autónomos, han padecido la tentación, principalmente del Poder Ejecutivo, de imponer en su titularidad a personas que reúnan perfiles de idoneidad política y no técnica, para tener Órganos a modo del Gobierno en turno que sometan sus decisiones a condiciones partidistas y no técnicas.

Desde el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara Federal de Diputadas y Diputados, creemos que la independencia de los Órganos Constitucionales Autónomos debe ser garantizada desde el nombramiento de las personas responsables de dirigirlos, ya sea de manera unipersonal o a través de órganos colegiados.

Por tal razón es que en días pasados, hemos propuesto una significativa reforma constitucional que busca mejorar los requisitos de elegibilidad para que las mujeres y los hombres que formen parte

de la dirección de éstos Órganos acrediten un elevado perfil técnico, demuestren independencia de militancias y criterio partidistas; y conserven la distancia respecto del Poder Ejecutivo Federal con el fin de no incurrir en conflictos de intereses. Lo que buscamos es que las personas que aspiran a los cargos citados cumplan con la probidad, la experiencia, la independencia y el profesionalismo necesarios para llevar a cabo sus funciones, dado que se trata de cargos que, por la exigencia técnica que implican, no pueden ni deben admitir para su selección criterio de amistad, afinidad o empatía hacia el Gobierno en turno.

* Diputado federal PAN

OPINIÓN



Por | Oscar
Abrego
de León

{ DE FRENTE AL PODER }

AMLO-SHEINBAUM Y MARCELO

NUNCA ANTES, DESDE PALACIO NACIONAL, SE HABÍA CONVOCADO CON TANTA PERSISTENCIA AL LINCHAMIENTO DE QUIENES EJERCEN EL SAGRADO DERECHO DE DISSENTIR Y EJERCER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

El presidente vive uno de los episodios más desesperantes de toda su vida, no sólo en su rol de político, sino como ser humano. El escándalo derivado de la llamada "Casa Gris" de Houston alteró su mente, y en consecuencia, su estado emocional. Muchos de quienes votamos y nos la jugamos con aquel Andrés Manuel López Obrador que abanderaba las causas más justas del espíritu democrático, hoy lo vemos, escuchamos y sentimos, más cercano a la tiranía.

Es preocupante por lo riesgoso del asunto. Desde el púlpito mañanero, prevalece la insistencia de polarizar y confrontar al país. Los unos contra los otros. Eso es en extremo peligroso. Y es que una de las tareas fundamentales de un mandatario es procurar la unidad y la conciliación nacional a fin de sortear con éxito los colosales desafíos que a diario encaramos.

Nunca antes, desde Palacio Nacional, se había convocado con tanta persistencia al linchamiento de quienes ejercen el sagrado derecho de dissentir y ejercer la libertad de expresión.

El pronóstico del daño que esto provocará en la convivencia social es reser-

vado. Sin embargo no se necesitan tres dedos de frente para saber que promover la división jamás suma, al contrario, siempre resta.

De cualquier manera, no está por demás hacer una reflexión sobre el impacto político partidista de la furia presidencial.

Las encuestas arrojan información clave: la popularidad de AMLO se encuentra en un momento crítico. De hecho, algunos sondeos muestran una caída de más de diez puntos porcentuales como resultado del reportaje que reveló la lujosa vida de su primogénito José Ramón López Beltrán. Al respecto, conocedores en la materia, vaticinan un desplome que en breve colocaría a López Obrador por debajo del 45 por ciento de aprobación.

¿Quién pierde con lo anterior? Morena y Claudia Sheinbaum, la favorita de An-

drés Manuel para sucederlo en 2024. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, defensora a ultranza de su creador, y con la intención de mantenerse en su ánimo por impulsar su candidatura, hace suyos los airados reclamos de su tutor. Dicho de otro modo, Sheinbaum Pardo, en aras de sostenerse como la predilecta de López Obrador comete un gravísimo error: replicar la narrativa de odio y rencor que ha ocasionado el desencanto de millones de mexicanos y miles de morenistas.

El quid del tema, es que ante los ojos de grandes sectores, Claudia Sheinbaum se presenta como una mujer con dueño, sin una narrativa auténtica ni pensamientos propios. Vamos, una marioneta que depende del titiritero, porque una cosa es definirse y otra muy distinta sumarse a una reyerta sin sentido.

Ahora bien, ¿quién gana? La oposición y Marcelo Luis Ebrard Casaubón. Considerado por propios y extraños como el miembro del gabinete con más oficio y talento, es propietario de su futuro y por fortuna es el contrapeso en un gobierno que hoy da tumbos. Sin su gestión en las relaciones internacionales, el desastre diplomático sería bastante mayor. Incluso, de no ser por su intervención en la pandemia, Hugo López-Gatell habría consumado uno de los genocidios más brutales de la historia.

El canciller mantiene buena aceptación en virtud de que ha sabido navegar en las aguas que agita el presidente.

¿Será el candidato de López Obrador y Morena? Es poco probable. ¿Podría encabezar a una expresión multipartidista? Sin duda. Es una posibilidad que líderes de diversos partidos ya han hablado. ¿La razón? Porque alguien deberá convocar a la concordia, restablecer la institucionalidad del Estado y restaurar nuestros vínculos con el mundo.

Así pues, me declaro entre los vencidos de que Marcelo Ebrard posee las cartas credenciales para encabezar una verdadera y profunda transformación.

@scarabrego11

De los cánones de percepción adecuados a los colores partidistas y de la ira que nos sobra a todas.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



La condición emocional

Hace poco vimos cómo el presidente Andrés Manuel López Obrador se echó a la yugular de Loret exponiendo su situación fiscal en la mañana. Me parece que el tema, y más en estas columnas de Grupo Reforma, estará abordado "Ad nauseam": que es terrible utilizar los instrumentos del Estado para perseguir a un periodista, que el Derecho protege a Loret, que la libertad de expresión es fundamental en un país que hoy *The Economist* califica en una transición veloz hacia un "régimen autoritario" en su Índice de Democracia.

Coincido plenamente. Lo que se transmitió en la mañana es reprochable y determina un precedente feroz contra la libertad de expresión, y la respuesta del séquito obradorista es aún más tenebrosa. Justificar la persecución a periodistas, sin importar hacia qué lado se tilden sus letras y comentarios, sin importar qué tan riguroso sea su periodismo, es inexcusable.

Pronto surgieron planteamientos

en las redes sobre lo sucedido; uno en particular llamó mi atención: se hizo común señalar las cifras de homicidio de periodistas en México, se llamó a hacer evidente la crisis de violencia y la deplorable condición en la que México se encuentra, compartiendo índices con países como Pakistán, Rusia y Argelia.

En México han sido asesinados cinco periodistas en lo que va del año y, de acuerdo con datos de *The Economist*, hay más periodistas desaparecidos en México que en cualquier otro país del mundo.

Una verdadera crisis pesadillesca, no solamente contra la libertad de expresión, sino también contra la vida en democracia. Los datos son brutales y legítimos portadores de indignación y miedo. México está en guerra contra sus periodistas y hay que protegerlos a toda costa.

Hasta aquí el planteamiento me parece necesario, lógico y válido. Pero noté que empezó a usarse como una estrategia de politiquería, donde muchos

de los seguidores de Andrés Manuel alegaban que lo de Loret no era grave, que lo mejor era concentrarnos en los homicidios a periodistas y dejar a un lado el desplante de Andrés, que mejor hay que usar el coraje para reprochar esos homicidios, que Loret no merece el cuidado de la ley, pues es de la rancia y opaca derecha tradicional. Y puede que sí lo sea, Latinus parece un altar a la vida y obra de Andrés, con cobertura exclusiva y novelesca de su gestión, pero esto nunca debería privar a alguien de sus derechos, menos en México y menos siendo periodista.

Tremenda condición emocional la que buscan imponer. Como si estos asesinatos no fueran culpa también de la negligente operación de nuestros agentes del Estado, sin importar sus escudos.

A mí la ira y la indignación me bastan y me sobran para reclamar ambas cosas, parece que las mexicanas vivimos tan bombardeadas por retóricas partidistas-electorales que nos vemos envueltas en esta condición emocio-

nal, que nos impide seguir a la emoción de frente, la bloqueamos con colores y banderas, la apretamos, moldeamos y recortamos a modo que encuadre con el canon guinda, azul o naranja.

Momento, por favor, siéntese usted a pensar en lo que le indigna. La crisis de desaparecidos en Jalisco es igual de enervante que la persecución sistemática y con medios del Estado contra periodistas. Son dolorosísimas las cifras de homicidios, asimismo es ver cómo el Presidente hace del aparato del Estado su arma de hostigamiento contra una comunidad altísimamente vulnerada y el gobernador Alfaro despotrica contra una reportera.

Exijo libertad y seguridad para aquellas que ponen su nombre en investigaciones que evidencian y hacen enojar a los hombres que matan, se lo exijo a todos, a los que se sientan en San Lázaro, en Casa Jalisco, en Palacio Nacional, en los juzgados federales y en los Congresos locales. A todos los que encarnan a este Estado y a este Estado fallido.

Piénselo bien, conciudadana, a nosotras la ira, la indignación, el dolor y el coraje nos sobran, no necesitamos meterlos en cajitas de colores para asegurarle un par de votos a nadie, estas emociones ya no caben en sus escudos. México necesita que veamos el rojo de la sangre y el blanco de las páginas censuradas como son. Así, sin cánones de emoción partidista.

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

EL GOBERNADOR QUE PROMETIÓ CAMBIAR LA HISTORIA DE JALISCO

No se qué tienen algunos políticos que cuando llegan al gobierno -se convierten en alcaldes, gobernadores o presidentes de México- se suben al ladrillo y sufren mareo de montaña, como bien me lo decía mi maestro de periodismo José Luis García Montoya, se enferman con un gran exceso de soberbia y una alta carencia de humildad que los incapacita para ejercer la autocrítica.

En estos tiempos he visto esa grandilocuencia, de políticos que se sienten extraordinarios, fuera de serie, como si estuvieran tocados por el soplo divino.

Hace tres años, me hacía las siguientes preguntas a propósito de que Alfaro prometía cambiarnos Jalisco y habría que ver y reflexionar qué cambios se han registrado en nuestras vidas ahora que ya está inmerso su gobierno en el cuarto año que transcurre rapidísimo.

Aunque son muchos los problemas a resolver, algunas preguntas deberá responder el gobierno de Enrique Alfaro en el campo de los hechos: ¿Cambiará la realidad socio-económica y política de los jaliscienses? ¿La justicia dejará de ser anelo? ¿La corrupción será desterrada de la administración pública? ¿Habrá mayores y mejores oportunidades de estudio y empleo para nuestros jóvenes y profesionistas? ¿Disminuirá la pobreza? ¿Derrotará a la violencia y regresará a Jalisco la paz y la seguridad?

El triunfo de Enrique Alfaro a la gubernatura del Estado vino a sacudir las estructuras del poder en Jalisco para su recomposición.

En los últimos 25 años se han registrado varios vuelcos, con los reacomodos que aquí se registran. Política, negocios y religión son espacios de poder e influencia cuyas líneas se cruzan. Así sucedió durante los 18 años de gobiernos panistas, principalmente durante las administraciones encabezadas por Alberto Cárdenas Jiménez y Emilio González Márquez, un gran aliado fue el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, quien durante cerca de dos décadas tuvo estrecha cercanía con los hombres del César. Hicieron equipo.

LOS NUEVOS TIEMPOS

En estos tiempos en la que la dinámica del poder está determinada por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el ejercicio de gobernar se vuelve cada vez más difícil y los gobiernos duran menos tiempo.

Jalisco es el mejor ejemplo de los cambios que estamos viviendo. Después de que el PAN sacó al PRI del gobierno del Estado y sus principales ayuntamientos en 1995, sus administraciones por tres sexenios permanecieron al frente del Ejecutivo. Hoy tenemos a una sociedad mejor informada y más exigente. Las expectativas que la sociedad tenía sobre el regreso del PRI no se cumplieron y adiós.

Simplemente el PRI con el joven político Aristóteles Sandoval al frente del gobierno no fue capaz de cambiar la realidad o al menos esa fue la percepción ciudadana.

(El problema de la inseguridad y violencia Aristóteles el gobernador no la logró resolver y al final se convirtió una víctima más de las miles que se han sumado cuando el gobierno ha sido rebasado por la criminalidad).

REFUNDIR JALISCO

Hacía referencia al proyecto de Alfaro de refundar Jalisco, de ini-

ciar un nuevo ciclo político, quien en poco más de 20 años logró construir un proyecto político fresco con un discurso crítico hacia el sistema y los partidos políticos tradicionales, acompañado de un grupo de amigos que se articuló desde la preparatoria con hambre de trascender.

Ellos representan el cambio y la oportunidad de la renovación de liderazgos. Un nuevo ciclo inicia con un líder muy echado para adelante que rompe paradigmas con formas diferentes a las tradicionales para hacer política. Es un gobernante rebelde y contestatario que se enfrenta al Presidente de la República cuando se trata de defender los intereses de Jalisco, sin la sumisión de bajar el tono de la voz y aceptar las disposiciones del poder central como se ha acostumbrado.

Y me refería a la alianza Alfaro-Padilla que le permitió al líder de Movimiento Ciudadano llegar a la gubernatura del Estado. La alianza entre los dos personajes iba viento en popa, ambos tenían a un enemigo común, lo que los unía para enfrentar sus embestidas.

Y esto escribí, preguntando, ¿cuánto tiempo permanecerá la alianza? Así uedó escrito:

En Jalisco hay un nuevo liderazgo político pragmático y paradójicamente aliado de otro poderoso liderazgo que encabeza al Grupo Universidad, como es el caso del licenciado Raúl Padilla López, que durante las últimas tres décadas tiene el control del gobierno de la institución educativa número dos en población estudiantil del país.

Enrique Alfaro y Raúl Padilla son los personajes de mayor poder político en Jalisco. La relación entre ambos no ha sido fácil, con encuentros y desencuentros, pero hoy las diferencias con el Presidente López Obrador nos unen a ambos. ¿Cuánto tiempo permanecerá la alianza? El tiempo que a los dos les convenga.

¿QUIÉN ES MÁS PODEROSO?

Hace 13 años nos preguntábamos quién era más poderoso en Jalisco: ¿El representante del César o el representante de Dios? Y la conclusión fue que el representante de Dios con la influencia del cardenal Juan Sandoval. Pero ese tiempo ya pasó. El nuevo poder del César se llama Enrique Alfaro junto con otro poder muy cimentado como es el de Raúl Padilla que ha trascendido ya a 7 gobernadores, en tanto que el representante de Dios asume un papel más discreto.

¿Quién de los dos es más poderoso? Dicen que el poder no se comparte.

El joven gobernante es impetuoso y está obsesionado con cambiar la historia de Jalisco y que su nombre quede grabado para la posteridad. Sueña con la gloria y el poder. Habla de la "Refundación de Jalisco", de convocar a un nuevo Constituyente que genere una nueva Constitución Política, cuyos antecedentes en México sus reformas están determinadas por circunstancias económicas, políticas y sociales muy singulares (Independencia, Reforma, Revolución).

Enrique Alfaro para hacer realidad sus sueños tiene primero que consolidarse como gobernador y para ello tiene que ofrecer resultados, más allá del discurso de cambiar la historia. El problema a enfrentar es que el tiempo es corto y los recursos limitados. Los ciudadanos de hoy exigen resultados y hechos, más rápido que en el pasado.

La respuesta nos la dará el tiempo.

Y en efecto, creo que el tiempo ya nos la está dando.

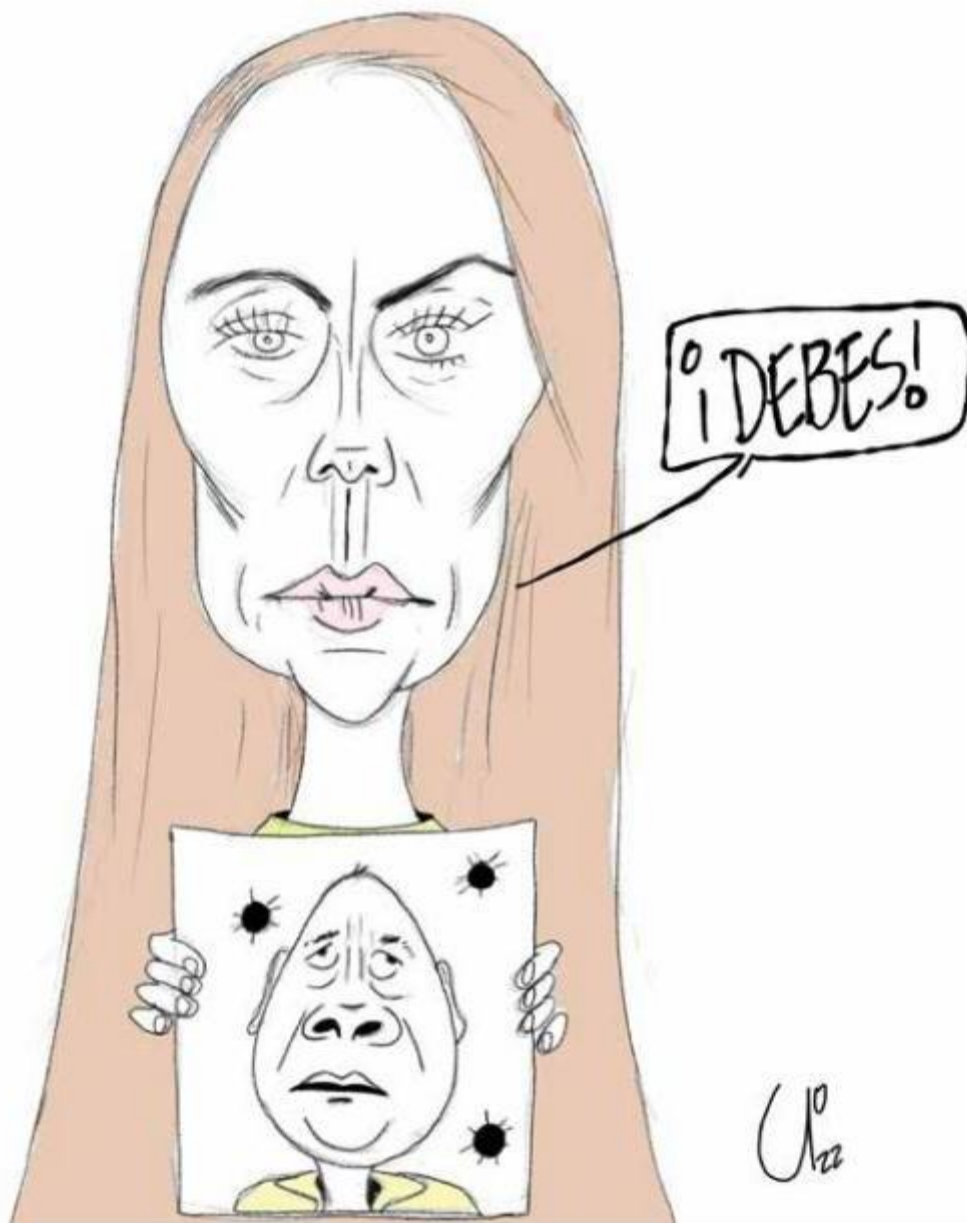
Quando le dicen 'bye bye' a un mirrey...

la resor tera





En el tema de seguridad



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



> **El Cartón de Gallardo** <

ALLÁ VAN NUESTROS IMPUESTOS...

LLEVARÉ EL
NOMBRE DE
JALISCO,
ORGULLOSO...



... PERO
NO DE A
GRATIS



GALLARDO
7/22

PARA LEY

Piden no apresurar tiempos de víctimas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

La codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak, pidió a los legisladores locales respetar los tiempos de los familiares de víctimas del delito a la hora de consultarlos para elaborar la ley de atención a víctimas, la cual pretenden destrabar y aprobar en los próximos meses.

En entrevista, la experta pidió evitar tropiezos y aprovechar los aprendizajes de la legislatura anterior, la cual avaló las leyes de declaración especial de ausencia y desaparecidos tras procesos en los que se escuchó a familiares de personas sin localizar.

“Estos procesos por los temas de tanta magnitud o tanta trascendencia no deberían ser realizados de manera rápida. Se requiere abonar a (un) análisis más profundo y también estos procesos deberán ser ajustados a los ritmos de participación de las víctimas, considerando que (éstas) tienen sus trabajos y sus actividades laborales”, puntualizó.

La codirectora de Cepad insistió en que el preparar la nueva ley de víctimas –la anterior data de 2014 y está desactualizada– representará un reto logístico, pues deberá buscarse una fórmula lo menos desgastante posible ante la gran cantidad de personas que deberá participar en su conformación, ya que la legislación no sólo contemplará a víctimas de desaparición, sino de otros delitos y violaciones de derechos humanos.

La semana pasada, la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, Hortensia Noroña Quezada, anunció que este mes arrancarían mesas de trabajo para conformar la ley, pero aún no se ha contactado de manera formal a ningún colectivo, académico o activista.

Al respecto, Chimiak consideró complicado arrancar este mes las mesas de trabajo por cuestiones logísticas. Quizá lo que sí se alcanzaría a lograr, añadió, sería una metodología y ruta de trabajo.

CORTOS

COLECTIVO

Se reúnen con Márquez por desaparecidos

● El Colectivo Luz de Esperanza se reunió y entregó un pliego petitorio a la diputada federal por Jalisco Cecilia Márquez Alkadeff para que desde el Congreso de la Unión se analice el tema de los desaparecidos en Jalisco.

En el documento externan las problemáticas a las que se enfrentan con el aparato burocrático jalisciense, las cuales les impiden acelerar la búsqueda de sus seres queridos.

“(Hay) falta de observación al Protocolo Homologado de Búsqueda. En muchos casos, la inspección judicial se realiza después de un año, siendo que debe ser a las horas de los hechos; no realizan por costumbre ni los croquis de la o las posibles rutas de escape de los activos del ilícito, ni localización de cámaras de videovigilancia, menos búsqueda de testigos”, describe el texto.

También señala que la revictimización no cesa y que no hay personal suficiente para atender los casos, lo cual lleva a que no se encuentre a los desaparecidos.

“Por una parte, el estado refiere que hay alrededor de 17 personas desaparecidas al día en Jalisco y, por otro, un funcionario que fue víctima indirecta del mismo delito y que por esa razón se volcó al tema, señala que de Fiscalía el dato correcto, en bruto, alcanza los 70 desaparecidos por día. Sea cual fuere la cifra real, es escandalosa”, recalca. *Lauro Rodríguez*

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los coordinadores parlamentarios de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, José María Martínez Martínez y Claudia Murguía Torres, respectivamente, defendieron la facultad que tiene el gobernador Enrique Alfaro Ramírez de solicitar créditos quirografarios. Eso sí: le pidieron más transparencia en el ejercicio de esta deuda.

Recientemente, diputadas de ambos partidos –Leticia Pérez Rodríguez, de Morena, y Mirelle Montes Agredano, del PAN– plantearon reformas a la ley para pedir que el Ejecutivo informe cómo usa la deuda a corto plazo que contrata. Cuestionados al respecto en entrevistas por separado, Martínez Martínez y Murguía Torres coincidieron en que el Congreso local no debe intervenir en la aprobación de estos créditos mientras no excedan el 6 por ciento de la recaudación del estado y se paguen en un año.

“En realidad, los últimos créditos que se han venido solicitando a voz del propio secretario de Hacienda (Juan Partida Morales) (han sido) para poder ayudar a los Municipios en el tema de adelantos de prerrogativas que pidieron”, afirmó la panista.



JORGE ALBERTO MENDOZA

UTILIZACIÓN. La coordinadora *albiazul* aceptó que alcaldes panistas recibieron recursos de créditos quirografarios en 2021 para no acabar el año con deudas.

PIDEN TRANSPARENCIA

PAN y Morena defienden facultad para adquirir deuda a corto plazo

Murguía Torres reconoció que alcaldes panistas pidieron recursos de estos créditos para poder terminar 2021 sin deudas.

Por su parte, Martínez Martínez señaló que no le importa cuántas veces se use este tipo de deuda, siempre y cuando se transparente su ejercicio.

“(Pedimos que el) gobierno tenga la obligación de dar aviso 15 días previos a suscribir un contrato de crédito quirografario para que nos entere como representantes populares sobre el destino de ese crédito, sobre el costo, el objeto del crédito y por qué lo pide”, aseveró.

PVEM

Munguía descarta una alianza con MC

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

En lo que va de la actual legislatura, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha votado en conjunto con Movimiento Ciudadano (MC); sin embargo, el dirigente estatal del PVEM, Luis Ernesto Munguía González, descartó que sean aliados.

El Verde tiene una curul en la actual legislatura y desde su inicio no ha mostrado oposición a la línea que ha trazado la bancada emecista.

Al respecto, Munguía González negó que exista un compromiso con quienes tienen la mayoría en el Congreso y afirmó que el PVEM aplica una política de representación inteligente, la cual implica reflexionar cada iniciativa o dictamen y apostar por la autonomía y legitimidad.

“Lo que hacemos es analizar cada una de las iniciativas, no tenemos una consigna de ir en bloque o en todas las votaciones en un cierto sentido”, aclaró.

Munguía González, quien asumió la dirigencia del Verde el 23 de enero, aseguró que la única legisladora local del PVEM en la actual legislatura, Érika Ramírez Pérez, tiene libertad para llevar su agenda en el Congreso local: “Ella está valorando cada una de las iniciativas, pero también sin consigna para apoyar a ‘X’ o ‘Y’ partido, simplemente está ella enarbolando y sumando a causas que benefician a los jaliscienses”.

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Corta Poder Judicial todo ingreso a exmagistrado prófugo

El presidente del Poder Judicial de Jalisco, el magistrado Daniel Espinosa Licón, afirmó que se le cortó todo ingreso al exmagistrado José de Jesús C, luego de que la denuncia por abuso sexual infantil en su contra se ha judicializado.

Señaló que al contar con orden de aprehensión pierde todo derecho administrativo que tenía dentro de la Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

“En el Pleno del Supremo Tribunal se determinó que ya no tuviera ningún sueldo, in-

greso o ningún tipo de molumento por su encargo, dado que ahora está separado por el proceso penal, al margen de la separación del administrativo que, ahora, pasa a un segundo lugar por qué el que realmente impacta es el proceso penal. A partir de ese momento él sigue separado provisionalmente de su encargo, pero ahora por motivo del proceso penal y haber sido declarado sustraído de la acción de



la justicia”, explicó el Magistrado Presidente.

Con esto, la pensión alimenticia que estaba obligado a entregar fue suspendida de manera definitiva, el amparo con el que cuenta para no ser detenido no valida la entrega de la pensión, añadió Espinosa Licón.

Para que deje de ser magistrado de manera definitiva, se necesita que se promueva un juicio político en su contra en el Congreso de Jalisco, ya existía uno, pero este no fue ratificado, por lo que se decidió bajarlo de la Comisión de Responsabilidades para no ser impedimento en caso de que se presente otro; o bien, que el Ministerio Público lo solicite en el Pleno del Poder Judicial una vez sentenciado.

Inicia Comisión de la Verdad el rescate de la memoria en Jalisco de víctimas del Estado

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

La Comisión para el Acceso a la Verdad creada para esclarecer las violaciones a los derechos humanos ejecutados por el Estado entre 1965 y 1990 en México, en el periodo conocido como "La Guerra Sucia", está en Jalisco para comenzar con el rescate de la memoria.

La creación de esta Comisión fue decretada por el Gobierno de la República en octubre 2018, se instauró para investigar, dar a conocer y nombrar todos los actos de violaciones de derechos humanos que cometió el Estado, como desaparición forzada, violencia sexual y tortura en contra de ciuda-



danos por motivos políticos, tanto de los que se haya levantado una denuncia y, quizá lo más importante, de los que nunca se nombraron por temor a represalias.

Por ello, está Comisión inició los trabajos para el rescate de documentos, denuncias y todos los archivos que existan en este lap-

so y que se compruebe las diversas vejaciones plasmadas en documentos oficiales y extraoficiales, se espera que cuente con la ayuda de las Fiscalías de Jalisco y de la República.

El resultado de esta investigación se dará a conocer en septiembre de 2024, si bien no

generará implicaciones legales, quienes integran este comité afirman la necesidad de que se nombre para dejar rastro y no permitir que ocurran de nueva cuenta, según lo explicado por Aleida García, integrante de esta Comisión, quien ejemplificó un caso ocurrido en Oaxaca.

"Una familia no pudo denunciar, no tuvo condiciones y tuvo miedo de decir: 'hay una persona desaparecida en mi familia'. Como eso, iremos encontrando más en el diagnóstico que hagamos, pero igual de casos de tortura, de tortura sexual, y lo que nosotros tenemos que hacer, los cinco mecanismos, es crear condiciones, para que eso que no fue denunciado en el pasado, porque el sistema no lo permitía, pueda ser nombrado ahora, y podamos entonces hacernos responsables de manera colectiva de eso", expuso Aleida García.

Esta es la primera gira que hará la Comisión en la República, inició en Oaxaca la semana pasada, después de estar en Jalisco visitará Chihuahua, Sinaloa, Puebla y Guerrero; una vez que termine la recolección de documentos y denuncias, iniciará una etapa para intentar reunirse con víctimas y familiares de víctimas que no hayan denunciado por las vías legales. Las conclusiones finales serán presentadas en septiembre de 2024.■

EL FISCAL CARNAL

LA INICIATIVA DE HAGAMOS

La iniciativa de ley tiene por objeto expedir una nueva ley orgánica que reconozca en favor de la fiscalía su autonomía constitucional, orgánica, funcional, técnica, normativa y presupuesta; no modifica la estructura actual de la Fiscalía al considerar que corresponde a este órgano autónomo proponer en el momento procesal oportuno las reformas que considere pertinentes.

LA INICIATIVA DE MORENA

Para el coordinador de diputados de Morena, José María Martínez, la Fiscalía debe contar con plena autonomía, de manera que no esté sujeta a los intereses del gobernante en turno. Una aspiración que todavía se mantiene vigente es lograr que la Fiscalía tenga autonomía plena del gobernante en turno y que sí responda a los intereses de la gente y no a los intereses de los poderosos ni a los gobernantes en turno.

> CLEMENTE CASTAÑEDA OLVIDÓ A JALISCO

FISCALÍA AUTÓNOMA, UNA VEZ MÁS SE QUEDA EN EL PAPEL

Por Mario Ávila

¿Y en Jalisco por qué Movimiento Ciudadano no ha impulsado la Fiscalía Autónoma y Un Fiscal que sirva, como lo pregónó y demandó a nivel federal el senador Clemente Castañeda?

¿Qué fue lo que pasó? ¿Quién se opuso?

Porque lo que a nivel federal Clemente Castañeda ha demandado, a nivel local lo ha ignorado donde Movimiento Ciudadano tiene mayoría desde el 2018 en el Congreso del Estado.

LA DEJAN IR

Los partidos políticos representados en el Congreso del Estado, dejaron escapar una nueva oportunidad de darle a Jalisco una Fiscalía realmente autónoma y como desde hace más de un lustro, el tema solo se pone sobre la mesa, se plantea, se discute, pero finalmente se desecha.

La premura que había para ratificar la propuesta del gobernador, tras la renuncia intempestiva del Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez, fue el motivo por el que tres partidos políticos se acordaron que existe esta deuda con el estado de Jalisco, falta reconocer esta autonomía también en las leyes secundarias.

Sin embargo, las propuestas de PAN y Morena, presentadas a través de las diputadas Mirelle Montes y Ángela Gómez Ponce, fueron solo de mero trámite, como hacer ver que no se habían olvidado del asunto, pero en todo momento estuvieron dispuestos a votar y aprobar primero la designación de Luis Joaquín Méndez Ruitz, que ejercía en previo el cargo de Fiscal Ejecutivo de Investigación Criminal, y fue propuesto por el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, para ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Jalisco, mientras que la iniciativa del diputado Enrique Velázquez, de la fracción parlamentaria de Hagamos, estaba condicionada a aprobarse primero, antes de caer en la trampa de la premura, para seguir con una Fiscalía subordinada plenamente al poder Ejecutivo.

Lo cierto es que dos votos no pesaron y se dejó escapar otra oportunidad para darle autonomía a la Fiscalía como se ha intentado desde el 2016 con proyectos como el Sistema Estatal Anticorrupción,



El senador Clemente Castañeda queda a deber en Jalisco su promoción a nivel federal contra fiscales carnales. Aquí guardó silencio.

el proyecto #FiscalíaQueSirva e incluso, la necesidad y hasta obligatoriedad de empatar las leyes en Jalisco con la norma constitucional Federal.

Vale la pena recordar que desde el 29 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reformó el artículo 102, apartado A, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado de Jalisco que instituyó a la Fiscalía General de la República como organismo público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

El 20 de mayo de 2021 que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que expidió la Ley de la Fiscalía General de la República como organismo público autónomo; pero en el ámbito local fue en el 18 de julio de 2017 que se publicó en el Periódico Oficial de "Estado de Jalisco" el decreto 26408/LXI/17 que reformó el artículo 53 párrafo 3 de la Constitución Política del Estado de Jalisco para establecer la autonomía constitucional de la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

El artículo tercero transitorio de dicho decreto estableció que la reforma al artículo 53 iniciaría su vigencia en la

misma fecha en que cobraran vigencia las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y a la Ley Orgánica de la Fiscalía General, necesarias para su implementación.

El 05 de diciembre de 2018 se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el decreto 27214/LXII/18 que abrogó la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Jalisco contenida en el Decreto número 24395 y expidió la Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Jalisco. La propia Ley dispuso en su artículo cuarto transitorio que las modificaciones dispuestas en ese decreto, no eran las suficientes y necesarias para el cumplimiento de la reforma constitucional que confirió autonomía constitucional a la Fiscalía.

PRIMERO LAS REFORMAS, DESPUÉS EL NUEVO FISCAL: HAGAMOS

El diputado integrante de la fracción parlamentaria de Hagamos y vocal de la Comisión de Seguridad, Enrique Velázquez, manifestó que la petición de su partido era que antes del nombramiento del nuevo fiscal, el Legislativo apruebe estas reformas.

Se trata de poder adecuar -dijo-, el

Sistema Estatal Anticorrupción a la reforma que se hizo en 2021 a la Ley Nacional del Sistema Anticorrupción para poderla adecuar para que el nombramiento no sea únicamente por este periodo, sino que pueda ser por siete años, como lo estipula ley, es una buena oportunidad.

Y abundó: "En el esquema de seguridad actual, sí requiere que la procuración de justicia, que es lo que hace la Fiscalía, esté totalmente despegada de las órdenes de Palacio de Gobierno, de Casa Jalisco, que sea un fiscal que haga bien su trabajo y que cuide su nombre, su prestigio y que alguien que esté convencido de que va a ser de acuerdo a sus condiciones, su preparación, su esquema, su formación el que haga un plan".

La propuesta de Morena, presentada por la diputada Ángela Gómez Ponce consiste en modificar la naturaleza jurídica de órgano centralizado de la Fiscalía del Estado para dotarla de autonomía en términos del artículo 116, fracción novena de la Constitución Federal y 53 de la Constitución del Estado de Jalisco.

Sin embargo la reforma se aprovecha para dar a la actuación de la Fiscalía, un enfoque de derechos humanos, tanto de las personas imputadas como de las

LA INICIATIVA DEL PAN

La diputada del PAN, Mirelle Montes Agredano denunció que Movimiento Ciudadano se ha resistido a dichas reformas, pese a que ha tenido mayoría en las últimas dos legislaturas. La idea es generar consenso con las demás fracciones. Lo que yo estoy haciendo, es empujar y ahora con Enrique Velázquez e invito inclusive a mis compañeros de Movimiento Ciudadano, del PRI, de Futuro y de Morena, para que también nos involucremos al tema ya.

CONTRA FISCAL CARNAL

Desde el 6 de diciembre de 2018 Movimiento Ciudadano gobierna Jalisco y en su proyecto de Refundación, bien pudo haber puesto el ejemplo de que aquí se gobierna diferente, dando el paso para adecuar todo el marco jurídico y se cristalizara ese anhelo del senador Clemente Castañeda de que no se designen "fiscales carnales en los estados del país".

víctimas o de las personas ofendidas; así como se incluye la perspectiva de género, de interculturalidad y de protección integral de la niñez y adolescencia en su actuación.

Por su parte la legisladora panista, Mirelle Montes indicó que "un Fiscal no debe estar sometido al capricho del poder, por lo que es urgente establecer la autonomía; una Fiscalía que está sujeta al capricho del poder, y no al anhelo de justicia de las víctimas".

Por eso -abundó-, presentamos una iniciativa que consolide la verdadera autonomía de la Fiscalía, que sí tenga autonomía para defender a las mujeres violentadas, que sí tenga autonomía, y que les dé respuesta a las familias de los desaparecidos. La sociedad hoy exige que Jalisco cuente con una Fiscalía verdaderamente autónoma, que no utilice a la justicia como el brazo de operación política. La trampa de los tramposos no puede reflejarse en una autonomía disfrazada, que en los hechos sólo defiende los intereses de unos cuantos y no de todo un Estado.

A CLEMENTE CASTAÑEDA SE LE OLVIDÓ PROMOVER AL FISCAL AUTÓNOMO

Lo que a nivel federal Clemente Castañeda ha demandado, a nivel local lo ha ignorado donde Movimiento Ciudadano tiene mayoría desde el 2018.

El contexto era la posibilidad de que el entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador y sus aliados designaran a un fiscal carnal, así como a las piezas centrales del Sistema Nacional Anticorrupción mediante el procedimiento que en aquel entonces establecía la ley.

"A nuestro juicio, eso lejos de ser un avance en materia de lucha contra la corrupción de fortalecer la autonomía de la Fiscalía, es francamente un retroceso".

Debido a que no se ha aprobado la nueva ley orgánica de la Fiscalía, que establece la autonomía de la institución, se corre el riesgo de que se designe al "Fiscal carnal".

Movimiento Ciudadano había ganado las elecciones en Jalisco para gobernador y en su proyecto de Refundación, bien pudo haber puesto el ejemplo de que aquí se gobierna diferente, dando el paso para adecuar todo el marco jurídico y se cristalizara ese anhelo de Castañeda de que no se designen "fiscales carnales en los estados del país".

En conferencia de prensa desde el Senado de la República, Clemente Castañeda en su calidad de Vicecoordinador del Grupo de Senadores de Movimiento Ciudadano presentó el 11 de octubre de 2018 la propuesta del colectivo por "Una Fiscalía que sirva", enumerando una serie de propuestas.

- 1) Garantizar la participación de la sociedad civil especializada en el proceso de designación del fiscal. Se crearía una Comisión de Designaciones que integrarían la lista de los candidatos a fiscal que aprobaría el Senado por las dos terceras partes y con esto se evita cualquier tentación de nombrar un fiscal carnal.
- 2) Se establece la obligación del Senado de realizar comparecencias en audiencia pública con los aspirantes a fiscal.
- 3) Se prevé que la Suprema Corte pueda intervenir en las designaciones del fiscal sí, por cualquier razón, el Senado omite sus atribuciones. En el modelo actual, si el Senado omite sus atribuciones, quien designa es el Ejecutivo directamente.
- 4) Se plantea que la remoción del fiscal también lo pueda hacer el Senado de la República y no quede en manos exclusivamente del Ejecutivo.
- 5) Se eleve a rango constitucional las fiscalías especializadas que serían no sólo las de delitos electorales y la de anticorrupción, sino también las de derechos humanos y las de asuntos internos; los nombramientos de los fiscales se harían también por el mismo senado.
- 6) Se crea un Consejo del Ministerio Público Plural y especializado que evaluaría y vigilaría el funcionamiento de la propia fiscalía.
- 7) Se plantea un transitorio para que las entidades federativas adecúen sus constituciones para que no haya "fiscalías carnales en los estados".

FABIOLA LOYA/ LA ENTREVISTA

CON VIDEOCÁMARAS

"Desde el arranque, nosotros planteamos en la mesa fueron una serie de lineamientos que atienden a un programa que ha sido exitoso como el de Salvando Vidas; solicitamos que en cada uno de los módulos que se instalan haya una videocámara, con mandos mixtos; solicitamos una comunicación constante y una coordinación con la Subsecretaría".

CENTRO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA

"Debemos capacitar en derechos humanos a todos aquellos oficiales de primer contacto en todas las instalaciones, para aquellas madres y padres que buscan a sus familias (...) Tenemos en puerta la creación del Centro de Identificación Humana, que se va a encarar con toda la tecnología y un padrón de la identificación de todos los cuerpos pendientes pendientes que hay en ciencias forenses".

> EL DERECHO A LA VIDA E INTEGRIDAD DE LA PERSONA

CON MÓDULO SEGURO SE OBSERVA EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

Por Diego Morales Heredia

La ciudadanía debe tener la certeza que en las volantas del programa "Módulo Seguro" se respetarán sus derechos humanos, siendo parte de un proyecto estratégico para bajar los índices delictivos en la metrópoli y por ello estarán presentes de manera permanente para que se cumpla este objetivo, así lo indicó Fabiola Loya, titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco.

Entrevistada en los micrófonos del programa "Tela de Juicio", la funcionaria estatal resaltó que la Subsecretaría de la cual es titular participa en los operativos, vigilante y garante de que se respeten los derechos humanos de los ciudadanos.

"Están en el centro el respeto al derecho a la vida y la integridad persona. Es parte de una estrategia que pronto diferentes dependencias estarán solicitando con la ciudadanía en materia de seguridad y prevención. La Comisión Estatal de Derechos Humanos no se pronunció en contra, aunque reconoce que el estado necesita de una estrategia integral, eso estamos trabajando, se hace a un lado, pero el gobierno por mandato del gobernador, estamos siendo vigilantes que los operativos se lleven a cabo de acuerdo a una resolución de la Suprema Corte de Justicia en materia de detención en carros".

Subrayó: "Se emitieron tres puntos de contacto con el ciudadano, el primero tiene que ver con una proximidad, está la Policía Vial haciendo el contacto con los ciudadanos, el segundo ya es revisión y el tercero es si existe un delito es la detención inmediata y se procede conforme a la norma".

¿La CEDHJ no participa porque son anticonstitucionales?

"Así lo dijo en su comunicado, pero nosotros anteponiendo y precediendo el derecho a la vida es como estamos emitiendo esta estrategia integral. Una de las primeras acciones es la campaña de Módulo Seguro. Hay que decirlo, están los tres niveles de gobierno, tanto la Fiscalía General de la República, la Fiscalía del Estado, el Ejército, la Guardia Nacional, la Policía Vial y las comisarías municipales en una coordinación en constante comunicación a través del Consejo Estatal de Seguridad. En mi carácter de titular, recibimos el mandato por acuerdo de ese consejo y del gobernador para estar observantes de forma aleatoria durante los días que se instalan los módulos en la ciudad".

¿Qué han observado en estos días?

"Estamos desde el arranque, nosotros lo que pusimos en la mesa fueron una serie de lineamientos que atienden a un programa que ha sido exitoso como el de Salvando Vidas,



Fabiola Loya, Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco entrevistada en Tela de Juicio, se refirió a la participación de personal de esta dependencia en el programa "Módulo seguro para una ciudad taranquila".

nosotros solicitamos que cuando menos en cada uno de los módulos que se instalan haya una videocámara, también que mandos mixtos, nosotros solicitamos una comunicación constante y una coordinación con la Subsecretaría para que vean que estamos vigilantes pero también como un apoyo a las corporaciones en materia de derechos humanos. Lo importante es generar la confianza entre las corporaciones y la ciudadanía. Los últimos días hemos visto una serie de violencia por las armas que se encuentran dentro de la ciudad, armas ilegales, que son uso exclusivo para el ejército, nos toca a todos hacer nuestra tarea para que esos módulos empiecen a generar resultados".

¿Cuál es la labor que están haciendo y en caso de detectar alguna irregularidad cuál es el procedimiento?

"Lo que estamos haciendo es acompañando con un protocolo interno, llevamos nuestro gafete, hacemos la presentación a los oficiales que participan en el módulo, estamos en las revisiones y aproximaciones que hacen a los ciudadanos. Si llega a haber, que no ha pasado, algún tipo de acto tendiente a violar algún derecho humano podemos intervenir, si vemos alguna anomalía levantamos un formato que entregamos al coordinador, a la comisión ejecutiva y al gobernador".

La población se pregunta si sólo le revisarán que no tengan armas, o les pueden revisar su documentación, pagos, multas...

"Al momento de tener la aproximación sí puede haber una solicitud de comprobación de identidad y de propiedad del automóvil, porque tenemos reportes de robo. Como se hace de forma aleatoria, se les pide a la ciudadanía que se va a revisar el automóvil, una

vez con el consentimiento del ciudadano, se revisa el automóvil. La rendición de cuentas no me toca a mí como tal en ese sentido, lo último que sabemos es que hubo detenidos, siete armas que se incautaron, los reportes los estará dando la comisión ejecutiva a través del gobernador".

SU LABOR AL FRENTE DE LA SUBSECRETARÍA

¿Cómo ves el escenario de los derechos humanos y la tarea que tienes enfrente?

"Hay esfuerzos aislados, a la entrada de una servidora en la Subsecretaría estamos por echar a andar un plan donde estemos trabajando de manera integral no solamente aquellas áreas que velan por el interés de los grupos vulnerables, sino por ese tema que tanto duele a Jalisco que es el fortalecimiento de la Comisión de Búsqueda de Desaparecidos que va de la mano de la Comisión de Atención a Víctimas. Tenemos una agenda que estamos desdoblado; que se hagan las reparaciones de forma integral, hay recomendaciones que atender y sobre eso tenemos que trabajar, Jalisco tiene un dolor que es el tema de las familias de aquellos que han desaparecido, sobre eso nosotros vamos a estar trabajando en el acompañamiento, hay mucho por hacer, tenemos pendiente una reforma a la Ley de Víctimas, tenemos pendientes instalar al Sistema de Atención a Víctimas".

¿Cuál es el estatus del programa de atención a víctimas?

"Al día de hoy no está el programa, está pendiente la reforma, de ahí que ya esperamos de ser pronto en el Congreso del Estado, nosotros ya tenemos una propuesta, hay que sentarnos con la Comisión de Derechos Hu-

manos para tener una armonización de la Ley de Víctimas, una vez dado presentaremos al interior del sistema con una visión de enfoque de reparación integral".

¿Cómo dar respuesta a tantas inquietudes que tienen?

"Tanto la Comisión de Búsqueda como la de Atención a Víctimas ya están de una forma organizada en comunicación de los diversos colectivos. Las primeras acciones que llegó a hacer por mandato del gobernador, es darle atención a todos los colectivos y sacar esa agenda pendiente para poder responderles a todos de una manera integral, no solamente la Comisión tiene la obligación de reparar de una forma económica o ayudar a aquellos que buscan sus familias, sino realmente atender al círculo familiar que afecta la situación de la víctima, hemos estado en diferentes reuniones organizándonos para que todos esos expedientes que están ya tengan una salida y un acuerdo, todo apegado a la norma y a los derechos humanos de las personas".

¿No se está llegando tarde a las necesidades que se requieren de inmediato?

"Ya no es planeación, es algo que está presupuestado, aparte una de las obligaciones y facultades de la Subsecretaría es vigilar que haya presupuesto para atender este tipo de peticiones, todo el proyecto estratégico, toda la parte de la capacitación y sensibilización, esperamos que ya esté en marcha y tener resultados contundentes para los familiares, para los colectivos con los que hemos estado en pláticas desde que ingresé a la subsecretaría e implementar la agenda pendiente".

¿Qué participación está teniendo la Subsecretaría para que los familiares de las víctimas tengan un trato humano?

"Es una arista importante la revictimización. Ya tenemos un programa que estamos por implementar para todos aquellos custodios que son el primer contacto de edificios, porque no existe la sensibilización, debemos capacitar en derechos humanos a todos aquellos oficiales de primer contacto en todas las instalaciones, para aquellas madres y padres buscadores.

El gobierno ya viene trabajando desde sus inicios en el fortalecimiento en materia de búsqueda, tenemos en puerta la creación del Centro de Identificación Humana, que se va a encarar con toda la tecnología y un padrón de la identificación de todos los cuerpos pendientes para que haya un acelerar en este listado que hay en ciencias forenses. La otra es el fortalecimiento y capacitación a todas las áreas del gobierno para la coordinación entre la Comisión de Búsqueda, la Fiscalía Especializada, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para el tratamiento de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, es una prioridad en este gobierno", puntualizó.

Acusan corrupción... y luego lo contratan

DAN OBRA A EMPRESA SEÑALADA POR EL PROPIO MC

Los señalamientos contra el constructor quedaron en el olvido, ya que en agosto de 2020 se firmó un contrato para que Cinco Contemporánea edificara la estación Vallarta

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

En junio de 2012 Movimiento Ciudadano (MC) denunció la existencia de una red de corrupción en torno a la asignación de obras en el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando el presidente municipal era el ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Casi ocho años después, el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez contrató a la misma empresa para las obras de MiMacro-Periférico.

La denuncia, que puede encontrarse en un sitio web a nombre del

47

MILLONES DE PESOS es el monto del contrato asignado a Cinco Contemporánea para construir una estación del peribús

actual gobernador, la hizo el dirigente nacional de MC, Clemente Castañeda Hoeflich, quien dijo el 24 de junio de 2012 que "Rodrigo Ramos Garibi es el operador de una de las redes de corrupción más grandes que se formaron durante el gobierno de Aris-

tóteles Sandoval en el área de Obras Públicas".

Según Castañeda, la empresa de Ramos Garibi, Cinco Contemporánea SA de CV, obtuvo un contrato de parte de Cemex por más de 78 millones de pesos para la repavimentación de calles de Guadalajara. Relató que la empresa dejó una vivienda como garantía hipotecaria, la cual tenía un valor de 6 millones de pesos, la cual fue vendida por el ex secretario de Promoción Económica del municipio, Mauricio Navarro Gárate a Ramos Garibi, pero cinco meses antes la misma propiedad había sido vendida por la esposa de Ramos Garibi a Navarro Gárate.

Castañeda denunció en esa ocasión que "esa red de corrupción se benefició directamente con más de 86 millones de pesos en Guadalajara".

Los señalamientos contra este empresario y su compañía quedaron en el olvido, ya que en agosto de 2020 se firmó un contrato para que Cinco Contemporánea construyera la estación Vallarta, por lo cual se le pagaron 46.9 millones de pesos. También participó en la construcción de uno de los patios del peribús, con un contrato de 13.6 millones de pesos.

Denuncian a empresa de corrupción... y la contratan

OBTIENE DOS CONTRATOS RELACIONADOS AL PERIBÚS

En 2012, Movimiento Ciudadano **señaló a Rodrigo Ramos de encabezar una red de corrupción;** ocho años después, una de sus compañías fue contratada para obras de MiMacroPeriférico



SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El 24 de junio de 2012, el ahora senador de Movimiento Ciudadano (MC) Clemente Castañeda Hoeflich declaró que Rodrigo Ramos Garibi era el "operador de una de las redes de corrupción más grandes que se formaron durante el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz en el área de Obras Públicas". Pero una vez en el gobierno, el partido *naranja* cambió de opinión en torno a su persona, ya que Cinco Contemporánea, SA de CV, empresa de la que Ramos Garibi es socio principal, fue beneficiada con contratos en el proyecto MiMacroPeriférico.

Los señalamientos contra el empresario pueden consultarse en la página web que se creó para el ahora gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. La información es acompañada con la

fotografía de la conferencia de prensa en la que además de Clemente Castañeda aparece Esteban Garaiz.

Según lo expuesto por Castañeda Hoeflich, Ramos Garibi obtuvo un contrato de parte de Cemex por más de 78 millones de pesos (mdp) para la repavimentación de calles de Guadalajara. Para concretarlo, relató, Cinco Contemporánea puso una vivienda con un valor de 6 mdp como garantía hipotecaria, misma que fue vendida por el ex secretario de Promoción Económica del Municipio, Mauricio Navarro Gárate, a Ramos Garibi; sin embargo, cinco meses antes la misma propiedad fue vendida por la esposa de Ramos Garibi a Navarro Gárate.

El emecista añadió que Cinco Contemporánea también dejó como garantía un terreno con valor de 2.2 mdp cedido por la empresa Promotora Inmobiliaria Alte, cuyo representante era Mauricio Navarro.

Clemente Castañeda denunció en esa ocasión que "esa red de corrupción se benefició directamente con más de 86 millones de pesos en Guadalajara, pero además tuvieron contratos por más de 68 millones de pesos en Puerto Vallarta y más de 53 millones en Zapopan".

Los señalamientos contra este empresario y su compañía quedaron en el olvido, ya que fue uno de los beneficiarios de los contratos para la

46

MILLONES 998 mil 220.90 pesos es el monto del contrato asignado a Cinco Contemporánea para que construyera la estación Vallarta de MiMacroPeriférico. Inicialmente se presupuestó en 37 millones 598 mil 576 pesos, pero luego se amplió

construcción de las 42 estaciones del peribús o MiMacroPeriférico. Según información que puede consultarse en la página web de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el 28 de agosto de 2020 se firmó un contrato para que Cinco Contemporánea construyera la estación Vallarta de este nuevo sistema de transporte.

El contrato fue firmado por el titular de la SIOP, David Miguel Zamora Bueno, y por el representante único de la empresa, cuyo nombre fue testado en la versión pública del mismo. Según datos de la empresa que aparecen en el Registro Público del Comercio (RPC) y actualizados al 31 de enero de 2020, en ese momento el representante de la sociedad anónima era precisamente Ramos Garibi. En el RPC aparece un movimiento más reciente de Cinco Contemporánea:

se registró el 23 de febrero de 2021, tiempo en el que el empresario se mantenía en el cargo referido.

El monto del contrato fue por 37 millones 598 mil 576 pesos; sin embargo, el 25 de febrero de 2021 se firmó un convenio modificatorio para ampliar el contrato a 46 millones 998 mil 220.90 pesos.

Pero no es el único contrato que se le adjudicó en el proyecto de MiMacroPeriférico. El 4 de octubre de 2021, David Zamora firmó un contrato para la construcción de una de las etapas del patio de servicios sur del peribús, ubicado en la carretera a Chapala y Periférico Sur, en San Pedro Tlaquepaque. La adjudicación se dio por invitación y el monto pagado fue de 13 millones 650 mil 211.68 pesos.

Cinco Contemporánea ya había recibido contratos relacionados con el proyecto de peribús desde el gobierno de Aristóteles Sandoval, pues en 2016 se le adjudicaron de manera directa trabajos complementarios por un monto de 4.9 mdp.

Para cerrar la conferencia de prensa de 2012, en la que denunció la red de corrupción en el área de Obras Públicas, Clemente Castañeda dijo que el ahora ex gobernador Aristóteles Sandoval debía explicar a los jaliscienses "cuál fue su participación en esta red de corrupción. Su silencio generará más dudas sobre su rectitud y honestidad".



Aseguran que no hubo alternativas a volantas

ESPERAN QUE ENTE CIUDADANO SE REINTEGRE A MESA

La Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad afirma que el CCS **no dio opciones a su implementación**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Después de que el Consejo Ciudadano de Seguridad (CCS) anunciara su postura en contra del regreso de las volantas –la estrategia fue renombrada como Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila– y se retirara de la Mesa de Seguridad, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad señaló que el CSS conocía con antelación su posible implementación en la ciudad e incluso se le dio oportunidad de proponer alternativas, pero estas nunca llegaron.

“Sobre el rechazo que el Consejo Ciudadano de Seguridad manifiesta sobre la implementación de la campaña Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila, respetamos su postura y reconocemos que desde el primer momento en que el tema surgió en la mesa de seguridad conocimos su opinión; sin embargo, ofrecieron presentar otras alternativas que pudieran aplicarse para contrarrestar la circulación indiscriminada de armas ilegales en el Área Metropolitana de Guadalajara, situación que no ocurrió”, describió en un comunicado.

La Comisión Ejecutiva añadió que ante la falta de propuestas de parte del CCS, la Mesa de Seguridad siguió con el análisis de la estrategia de las volantas, proceso que implicó diversas reuniones operativas que incluyeron a los



JORGE ALBERTO MENDOZA

tres niveles de gobierno y a una representación del CCS.

Además, sentenció que cuando se avaló la estrategia –el 9 de febrero– la representación del CCS no emitió comentario alguno, por lo que su implementación fue aprobada por unanimidad de autoridades federales, estatales y municipales. Las volantas dieron inicio dos días después.

Por su parte, el CCS indicó que la aplicación de la estrategia Módulo Seguro, por una Ciudad Tranquila puede caer en la ilegalidad “por carecer de justificación sustentada de la retención temporal de circular libremente”.

Por otro lado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que a un mes de la implementación de las volantas se realizará una evaluación del modelo, aunque adelantó que hasta la semana pasada ya iban 12 detenidos por portación de arma de fuego o drogas.

ESPERAN QUE SE REINCORPORE

Respecto a la salida del CSS de la Mesa de Seguridad, la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad dijo lamentar la decisión y espera que pronto pueda reintegrarse.

“Estamos convencidos de la importancia de contar con una pluralidad de voces en el análisis y ajuste de la estrategia de seguridad que se aplica en el estado, reconocemos la necesidad de que el Consejo Ciudadano de Seguridad se reincorpore a las actividades de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, en las que por más de dos años ha participado, conociendo de primera mano y sin matices la información real del acontecer en materia de seguridad en el estado”.

Por su parte, el CCS afirmó que no regresará a la Mesa de Seguridad hasta que no haya un diálogo abierto para abordar este tema.

RETENES. La implementación de las volantas comenzó el 11 de febrero en la ciudad. En ella participan elementos federales, estatales y municipales.

Autoridades de los tres niveles de gobierno presentaron acciones de trabajo previo a la temporada de estiaje y lluvias para 2022

Redacción

Crónica Jalisco

Autoridades de los tres órdenes de gobierno, encabezados por el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, se reunieron el día de hoy, con la finalidad de presentar las estrategias de trabajo que han realizado hasta el momento y lo que se tiene planeado realizar, para hacerle frente a la temporada de estiaje y prevención de riesgos ante el temporal de lluvias pronosticados para 2022.

Entre las acciones destacadas por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) se encuentra el Programa Estatal de Manejo del Fuego, a través del cual se han realizado acciones de prevención física y cultural desde noviembre del año pasado, también se ha fortalecido la estrategia de combate de incendios forestales con el incremento de capacidades del personal y el crecimiento del estado de fuerza.

Por su lado la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCyBJ) priorizó dentro de su plan de trabajo los criterios de revisión en zonas de riesgo conforme al crecimiento de asentamientos humanos en zonas susceptibles a inundación o generadoras de estas, con el fin de tomar las medidas de prevención correspondientes.

Además, se añadió la coordi-



nación con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) para eficientar el trabajo con las instituciones con injerencia en el tema de los tres niveles de Gobierno.

Cómo otro punto fundamental se propuso la integración entre las Estaciones Meteorológicas

que se encuentran instaladas en la ZMG que pertenecen a diferentes entidades con el fin de:

Aumentar el número de estaciones automáticas y reubicar las existentes, en correspondencia con las zonas altas de las cuencas que tributan a las zonas de alto riesgo de inundación.

Tener acceso a cámaras de vigilancia que tienen vista en las zonas de inundaciones.

Tener un personal especializado monitoreando estas herramientas las 24 horas.

Aunado a esto el Secretario de la Gestión Integral del Agua, presentó las acciones que ha realiza-

do la Comisión Estatal del Agua (CEA) integrados en el plan de trabajo para la prevención de inundaciones en la entidad, donde se incluyen varias presas del Estado.

Durante la reunión el Secretario de Gobierno Enrique Ibarra, invitó a todas las instituciones presentes continuar con el trabajo coordinado para la realización de acciones preventivas y así salvaguardar la integridad de las y los jaliscienses durante estas temporadas.

Por parte de los municipios metropolitanos, se señalaron las zonas críticas localizadas y los trabajos que ha realizado cada ayuntamiento para aminorar los daños que se pudieran causar durante la temporada 2022.

De igual forma la Secretaría de Seguridad Jalisco y las Comandancias municipales, así como la Unidades de Protección Civil, refrendaron su compromiso de cooperar y trabajar en coordinación para hacerle frente a la temporada.

A la reunión de coordinación acudieron representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET); del OPD Bosque la Primavera; de Secretaría de la Gestión Integral del Agua (SGLA); del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); de la Comisión Estatal del Agua (CEA); Secretaría de Agricultura y desarrollo Rural (SADER); de Fiscalía del Estado de Jalisco (Dirección de Delitos Ambientales) así como representantes de los municipios de Guadalupe, Zapopan, El Salto, Zapotlanejo y Juanacatlán, Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque, así como de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Anuncia Gobierno estatal la creación de la Dirección de Enfermería en Jalisco

En los próximos días se comenzará a trabajar en la implementación de esta área que será impulsora de este gremio.

Redacción
Crónica Jalisco

Con la entrega de 40 reconocimientos, se rindió homenaje a todas las enfermeras y los enfermeros de las diversas instituciones del Sector Salud en la entidad, que laboran en hospitales reconvertidos o con áreas COVID-19.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), anunció la creación de la Dirección de Enfermería de Jalisco, como un reconocimiento a la valiosa aportación del gremio en la lucha contra el SARS CoV-2 y un espacio para impulsar su profesionalización.

"El señor Gobernador me ha instruido para que en los próximos días estemos trabajando en poder hacer institucional (esta área) para que la enfermería en Jalisco tenga una Dirección", resaltó el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, al encabezar el Homenaje por el Día de la Enfermería, reali-



zando la tarde de este viernes en el Patio Mayor del Museo Cabañas.

En los próximos días se comenzará a trabajar en la implementación de la nueva Dirección de Enfermería que estará al servicio de este gremio.

Petersen Aranguren resaltó que los y las enfermeras de Jalisco demostraron su vocación y su profesionalismo en casi dos años de pandemia por COVID-19, siendo pilares que han salvado miles de vidas, algunos aun a expensas de la suya.

"Sabemos que en cada uno de los hospitales donde aún se desarrolla la lucha contra el virus SARS-CoV-2, existen historias des-

garradoras donde nuestros compañeros, nuestras compañeras enfermeras, fueron la única compañía y el único soporte emocional, físico y espiritual de los pacientes que estaban internados", destacó Petersen Aranguren.

El titular de la SSJ destacó tres ejemplos de la vital aportación de las enfermeras y enfermeros del Sector Salud Jalisco para lograr enfrentar la pandemia de COVID-19: al frente de la atención de pacientes en hospitales reconvertidos totalmente o con áreas COVID; la aplicación de casi 10 millones de dosis de vacunas contra esta infección y la realización de más de 2.4 millones de pruebas

para detectar el nuevo coronavirus. El personal de enfermería de 40 instituciones fue reconocido por su labor heroica, realizada dentro de los hospitales reconvertidos totalmente o con áreas COVID-19.

Por su parte, el titular de la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE Jalisco, Ramiro López Elizalde, resaltó que en Jalisco el común denominador ha sido el trabajo y unión entre instituciones lo que permite garantizar la atención de la salud y evitar muertes por COVID-19.

Al intervenir en el homenaje, la presidenta de la Comisión Interinstitucional de Enfermeras del Esta-

do de Jalisco, Edith Mujica Chávez, enumeró los retos que implicó el inicio de la pandemia para el personal de salud.

"Los tres (desafíos) prioritarios que podemos destacar es la celeridad del avance de la pandemia y la reacción inmediata de nuestro sistema de salud; adecuarnos a la reconversión para responder a un problema de salud pública, y abonar en gran medida para que la respuesta social fuera menor al temor ante lo desconocido", dijo.

Mujica Chávez agradeció el apoyo del Gobernador Enrique Alfaro al gremio de enfermería de Jalisco.

A su vez, la jefa de Prestaciones Médicas del IMSS Jalisco, Adriana Michel Reveles, destacó el servicio de la enfermería a la humanidad: "mediante sus acciones protegen la salud y bienestar de las personas, las comunidades y las naciones".

Cabe mencionar que los reconocimientos se entregaron en el marco del Día de la Enfermería, que se conmemoró el 6 de enero. El homenaje se pospuso para esta ocasión, debido a la misma pandemia.

En 1931 el entonces director del Hospital Juárez de México, José Castro Villagrana, instituyó el 6 de enero como el Día de la Enfermera (hoy también del Enfermero) que Jalisco sigue celebrando.

Convocatoria para intervenir accesos de estaciones de la L3 del Tren Ligero en Centro Histórico

El periodo para recepción de propuestas será del 16 al 30 de marzo de manera presencial en las oficinas de la Superintendencia del Centro Histórico y por correo electrónico

REDACCION

El Gobierno de Guadalajara, en conjunto con el Sistema del Tren Eléctrico del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) y el capítulo Guadalajara de la Academia Nacional de Arquitectura, presentó esta tarde una convocatoria para percibir propuestas de mejoramiento de los seis accesos a las estaciones Independencia, Guadalajara Centro y Santuario de la Línea 3 del Tren Ligero.

Se busca que estas iniciativas sean acordes al contexto arquitectónico y urbano del Centro Histórico de la Perla Tapatía. "Queremos lanzar esta convocatoria pública para que se hagan propuestas, de que estas estaciones, en sus ingresos, primero conserven su accesibilidad universal, que no invadan el Centro Histórico (...) Por eso estamos convocando a los especialistas, arquitectas, arquitectos, universidades, colegios".

"Estamos felices de tener la Línea 3 del Tren Ligero, sin embargo, si creemos que estas estructuras que se hicieron no van acorde al cuidado del patrimonio arquitectónico (e) histórico de Guadalajara. (El) Palacio de Gobierno es bellísimo, para tener esta gran estructura de metal que invade e interrumpe nuestra visión hacia el mismo. Igualmente la Catedral, la estación de Pedro Moreno, la estación que se encuentra en el Santuario de Guadalupe, interrumpe con la visión urbana", afirmó Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara.

La convocatoria se publicó a partir del día viernes 18 de febrero, cuyo periodo de inscripción será hasta el 28 de febrero. La entrega de proyectos, de manera individual o colectiva, será del 16 al 30 de marzo y la exposición y socialización de los resultados el 6 de abril.

La evaluación de las iniciativas se hará a través de un jurado interdisciplinario, conformado por diversas instituciones



públicas y privadas, así como por especialistas académicos de diversas universidades del estado.

"Es muy importante para la Academia Nacional de Arquitectura haber sido escuchados por las autoridades, de lo que está significando en este momento esta tan desafortunada intervención en nuestra ciudad (...) Que sea ésta la oportunidad para que en la ciudad detonen todos los proyectos que atinadamente el Ayuntamiento ha venido haciendo estas dos últimas administraciones, que sea el entendimiento de lo que quiere decir nuestro

Centro Histórico", expresó Lilliane Irene Ponce Gutiérrez, Presidenta del Capítulo Guadalajara de la Academia Nacional de Arquitectura.

Los criterios de elegibilidad integran que las propuestas deben tomar en cuenta los entornos en que se encuentra cada uno de los sitios, por lo que se podrán presentar propuestas diferenciadas para cada lugar, así como contar con racionalidad técnica y económica.

La selección será realizada por medio de un jurado interdisciplinario.

Al proyecto ganador le será adjudicado, mediante contrato, el Proyecto Ejecutivo de la propuesta, de acuerdo a las normas señaladas en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La recepción de documentación será de manera presencial en las oficinas de la Superintendencia del Centro Histórico, ubicadas en la calle Independencia #332 en un horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes; o por correo electrónico a concursoestacionesL3@guadalajara.gob.mx. Se encontraron presentes Alicia García Vázquez, Delegada en Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Juan Carlos Holguín Aguirre, Director General del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR); Juan Manuel Munguía Méndez, Superintendente del Centro Histórico de Guadalajara y Tomás de Híjar Ornelas, Cronista del Arzobispado.

Asimismo, participaron además representantes de distintas universidades, cámaras empresariales e instituciones educativas como Universidad de Guadalajara, Tec de Monterrey, Delegación Guadalajara de la Academia Nacional de Arquitectura, Colegio de Arquitectos, Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos de Guadalajara, Fundación Fray Antonio Alcalde, entre otras.



PIDEN SEGURIDAD VIAL, ELEVADOR Y BAÑOS EN ESTACIÓN DEL PERIBÚS



PENDIENTES. Aunque se inauguró a finales de enero el servicio del Peribús, pasajeros piden mejoras en la Estación de Periférico y Alcalde. Los módulos de baños, bicicletas y lactarios permanecen cerrados. Y el elevador está en el olvido. "Para qué invierten tanto si no sirven los baños", lamenta Jorge Estrada, quien se dirigía hacia el tianguis que se instala en la Colonia Jalisco. "El elevador hasta tiene tablas. Deberían arreglarlo para las personas que batallan para caminar", pide Susana Ortiz. Debido a que se debe ingresar a la glorieta para bajar escaleras y acceder a la estación, usuarios subrayan que hay riesgo para cruzar la zona.

Plaza Guadalajara se reactiva en seis meses

Locales. Concesionarios se quejan de que no han podido abrir en dos años y deben pagar mantenimiento

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Plaza Guadalajara estará reactivada en seis meses, estimó el director de Obras Públicas del ayuntamiento tapatío, Francisco Ontiveros, quien señaló que ya se trabaja en un proyecto integral; sin embargo, locatarios se quejan del paro de actividades que ya va para dos años y aún así han tenido que pagar el mantenimiento.

Uno de los inconformes, que quiso mantenerse en el anonimato, dijo: "son más de 300 locales y todos están inservibles, desde que cerramos había mucho escurrimiento de agua; ellos dicen que sí están trabajando en un proyecto para abrir varios módulos de servicios, oficinas de gobierno, pero desde que nos lo dijeron ya van para dos años y aunque no estamos trabajan-

do el ayuntamiento nos pide que paguemos cuota de mantenimiento, que son poco más de 300 pesos mensual por local, me parece injusto, sobre todo que varios somos de la tercera edad y no teníamos otra fuente de ingreso".

El director de Obras Públicas de Guadalajara manifestó que las condiciones en las que se encuentra el edificio son por la construcción de la Línea 3, ya que el paso de la tuneladora deterioró varias fincas y monumentos del Centro Histórico; aunque la administración pasada destinó alrededor de 25 millones de pesos para arreglar filtraciones e impermeabilizar gran parte de Plaza Guadalajara y Plaza Universidad.

Agregó que el Hotel One Guadalajara Centro Histórico ya fue intervenido en la parte de cimentación y se trabajó en el mejoramiento de suelo, "estamos por terminar de revisar el proyecto que nos entregaron el hotel y el Colegio de Ingenieros para decirles cuál será el proceso para que comiencen a operar", finalizó. ■



Familiares y amigos de las víctimas tomaron la vialidad para visibilizar el problema en el estado. JOSEFINA RUIZ

Con bloqueo y marcha exigen avances en los casos de desaparecidos

Manifestaciones. Colectivos cierran carril central de Mi Macro Periférico; seres queridos de Roberto protestan en Casa Jalisco

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Colectivos integrados por familiares de personas desaparecidas se manifestaron este domingo para exigir a las autoridades que encuentren a sus seres queridos. Esta vez, bloquearon el carril central de Mi Macro Periférico, a la altura del Hospital de la Mujer en Guadalajara, para hacer oír su reclamo y pidieron al gobierno estatal reconocer que la violencia y las desapariciones continúan en Jalisco.

“La violencia brutal sigue, y continúan las desapariciones, no han parado, y las familias nos podemos dar cuenta porque nos dividimos en grupos en unión trabajando, y estamos yendo a fosas, exhumaciones, estamos yendo a Semefo, y estamos viendo que son muchísimos más los cuerpos que entran que los que realmente salen”, manifestó Marleti, coordinadora del colectivo Entre Cielo, Mary y Tierra.

El contingente, de alrededor de 80 personas, arribó al punto a las ocho de la mañana de ayer con pancartas. Al grito de “señor, señora, no sea indiferente” comenzaron a blo-

quear la vialidad y entregaron paletas de dulce, trptico con información sobre qué hacer en caso de una desaparición y fotografías de sus familiares a los conductores que se detenían unos segundos.

La coordinadora de Entre Cielo, Mary y Tierra explicó que eligieron este punto porque hay integrantes mujeres de diversos colectivos que se han enfermado por la agonía de no saber de un ser querido, por lo que consideraron conveniente protestar afuera del Hospital de la Mujer. “En el colectivo Entre Cielo, Mary y Tierra oficial tenemos ya detectado, en este mes, entrando el año, cuatro de casos de mujeres de cáncer de mama detectados, y tenemos casos de diabéticas, la mayoría padecemos hipertensión, y son enfermedades después de que nuestro familiar desapareció”, dijo.

“El bloqueo no es para que la gente se moleste, es para que la gente tome conciencia que es un hijo de nosotros, y mañana puede ser uno de ellos”, expresó Adriana, quien busca a su esposo Rubén Arreola Marroquín, visto por última vez el 9 de octubre de 2021.

EL PERFIL



Roberto Flores García
Desaparecido

Fue visto por última vez el pasado 16 de enero. Su vehículo fue encontrado al día siguiente en el fraccionamiento Rinconada, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Mide 1.80 metros, es de tez morena, complexión mediana y cabello chino castaño oscuro. Tiene tatuajes en ambos hombros; además uno de San Juan Tadeo. Presenta cicatrices en fémur derecho, izquierdo y la mano izquierda; perforaciones en ambos lóbulos y lengua.

Ese día, él dormía en su casa, pero un fuerte golpe a su vehículo estacionado afuera lo despertó; cuando salió a ver qué había pasado, ya no regresó. Aunque hay una persona detenida por el hecho, todavía no se sabe nada del paradero de Rubén.

“A nosotros no nos importa que detengan a uno, que detengan a 20, el objetivo es saber dónde está y qué hicieron con él”, señaló Adriana, quien pidió a los automovilistas tener empatía.

Advirtieron que continuaran realizando marchas, bloqueos y diversas actividades hasta que las autoridades se pongan a trabajar.

Sigue búsqueda

Ayer, familiares y amigos de Roberto Flores García, de 33 años, se concentraron la tarde de este domingo en la Glorieta de las los Desaparecidos, en el cruce de las avenidas Niños Héroes y Chapultepec, y marcharon a Casa Jalisco para exigir la localización con vida del hombre desaparecido el pasado 16 de enero, cuando salió rumbo a Ixtlahuacán de los Membrillos.

Su hermana, Lizet, compartió: “que se graben el nombre, el rostro de mi hermano, que sepan que lo estamos buscando y más que nada vamos directo con el gobernador para que sepa de nuestro caso”.

Explicó que Roberto trabajaba como conductor de una plataforma y ese día regresaba de un servicio en Real del Lago, en Ixtlahuacán de los Membrillos. Su vehículo fue encontrado el 17 de enero, en el fraccionamiento Rinconada, pero de él no había señales.

A la glorieta llegó personal de la Fiscalía para dialogar con los manifestantes, quienes decidieron continuar con su marcha pacífica y dejaron una lona con la imagen de Roberto afuera de Casa Jalisco.

Autoridades no me apoyaron, aclara madre de Salvador

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Rosalía López, madre de Salvador, manifestó su agradecimiento a todas las personas que le ayudaron a dar con el paradero de su hijo 16 años después de haber sido robado de una clínica del IMSS, y dejó claro que las autoridades no le brindaron el apoyo necesario para dar con el paradero de su primogénito.

“Yo siempre dije ‘no pararé hasta encontrarlo’ y lo logré, aunque las autoridades nunca me apoyaron, lo logramos, gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron porque creyeron en mí, y no me jugaron de ‘loca’ como otras lo hicieron, Dios me los bendiga a todos”, dijo a través de Twitter.

En otro mensaje, expresó su agradecimiento “a todas esas personas que me ayudaron a difundir la foto de mi hijo, gracias a que nunca me di por vencida y siempre tuve mucha fe por encontrarlo lo he logrado, porque nosotros sus padres fuimos los que lo encontramos, con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él”.

Salvador fue robado el 14 de diciembre de 2005 de una clínica del IMSS y localizado en un domicilio en El Salto el pasado 16 de febrero, luego de que una persona diera información sobre su paradero.

MANIFESTACIÓN

Alzan la voz por sus desaparecidos

ISAURA LÓPEZ

Más de 70 mujeres con pancartas taparon el en busca de justicia

Más de personas desaparecidas bloquean una de las laterales de Periférico y el carril exclusivo de Mi Macrobús en Guadalajara como una acción de protesta por la omisión del Estado, falta de información, de justicia y de esclarecimiento por los miles de hijas e hijos desaparecidos.

Unas 70 madres de familia con pancartas, cartelones y tríptico con imágenes de los rostros de sus desaparecidos al mismo tiempo que vararon vehículos particulares y las unidades del reciente sistema de transporte inaugurado, entregaban las impresiones "es mi hija desaparecida", "es mi hijo desaparecido, lo estoy buscando, ¡ayúdeme!"

Mary Marroquín, mamá de Rubén Arreola Marroquín, desapareció en octubre de 2021, junto con Adriana Carranza Hernández su nuera y otras madres de familia, cierran por unos minutos el carril y varan unas tres unidades de Mi Microbús para alzar la voz de justicia.

"El cierre lo hacemos para hacer nos escuchar hacia Alfaro (gobernador de Jalisco), el Microbús es su gran obra maestra, es un arma para que nos escuche y nos volteé a ver, ya no sabemos qué más hacer para exigir justicia y me regresen a mi pareja,



AURELIO MAGAÑA

Le hicieron un atento llamado a la autoridad.

solo quiero eso", menciona Adriana Carranza.

Ella es pareja de Rubén Arreola Marroquín, trabajador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), platica que después de que chocaron su automóvil afuera de su domicilio en Tonalá al investigar quien causó el daño junto con otro vehículo, ya no regresó a su hogar.

"Eso fue a las 11 de la mañana que él bajó y a las tres de la tarde fue el último mensaje que me envió que estaban arreglando. Ya no regresó. Al día siguiente se hizo la denuncia, me dijeron que se iban a hacer las investigaciones, a la fecha hay una persona detenida, pero sigo sin saber dónde está".

Mary, mamá de Rubén, señala que no imaginó formar parte de colectivos de búsqueda de personas, y hoy que vive en carne propia uno de los problemas sociales y de seguridad a nivel nacional, lamenta la falta de justicia. "En mis peores pesadillas nunca pensé pasar por esto, yo lo

Por casi cuatro horas, estuvieron afuera del Hospital de la Mujer, lugar donde alzaron la voz.

único que pido es que me regresen a mi hijo.

También, en octubre de 2019 en Tonalá, desapareció Sergio Baruk Lara Ramírez, su mamá Laura Ramírez mandó hacer trípticos y folletos, este domingo, durante el cierre de los carriles de Periférico los entregaba a los automovilistas. "Es mi hijo, lo estoy buscando", mientras que su hija exhibía una manta con el rostro de Sergio.

Lamenta la indiferencia de la gente y de la justicia:

"Yo estoy insistiendo en la Fiscalía en la Agencia número 10 que tienen el caso de mi hijo, pero solamente la misión de la fiscalía es mandar y recibir oficios".

Desaparición forzada se agrava en Jalisco: CEDHJ

Gravedad. Se tiene documentado que en promedio desaparecen, diariamente, entre 12 y 17 personas

Publímetero

En Jalisco el problema de las desapariciones se agrava. Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPD), en la entidad se tienen documentados hasta el 14 de febrero de este año, 15 mil 736 personas desaparecidas que lo posicionan en primer lugar en la materia. Atrás se encuentran Michoacán, Ciudad de México, Tamaulipas, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Sinaloa, Zacatecas y Estado de México.

En promedio, en lo que va de 2022, desaparecen de 12 a 17 personas por día, según las estadísticas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

Los reportes señalan que en total han sido localizadas siete mil 272 personas, de las cuales seis mil 162 con vida, mientras mil 110 han sido localizadas



Desaparición. Puerto Vallarta y Lagos de Moreno, tienen la mayor cantidad de personas desaparecidas. /CORTESÍA

mueras, es decir, 15% de las personas que se encuentran han fallecido.

Luis Razo, experto en temas de seguridad pública explicó que la presencia de grupos delincuenciales ha provocado, de 2018 a la fecha, una escalada importante en las desapariciones.

“No se pueden separar los dos fenómenos y a eso le sumamos en muchos casos la participación e interacción de los elementos de seguridad pública: entre 2017 a 2021 suman 59 servidores públicos detenidos y 155 judicializados por su proba-

ble participación en desaparición forzada”, explicó.

Añadió que en este momento en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses hay registros de tres mil 43 personas fallecidas sin identificar en las instalaciones del Servicio Médico, lo que implicaría que la cifra de víctimas sin reconocer sería todavía mayor. Las fosas clandestinas también incrementaron entre 2018 y 2021 en 628%. Los sitios de exterminio son bodegas, casas incluso en zonas residenciales y en 3 años suman mil 96 cuerpos rescatados.

HABLA FAMILIAR POR PRIMERA VEZ

“Nosotros hallamos a Chava”, reclama la madre a las autoridades estatales

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

El jueves pasado, tras 16 años de búsqueda, Rosalía y Yasir pudieron reunirse con su hijo Salvador, quien fue robado el 14 de diciembre de 2005 de la Clínica 45 del IMSS.

Ese día, incluso antes de notificar a la familia, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó en sus redes sociales la noticia; “se hicieron los

operativos de búsqueda y, como un milagro, lo hemos encontrado”.

Ese mismo día, la Fiscalía del Estado no permitió a Rosalía dar declaraciones; fue hasta el fin de semana que rompió el silencio y contó su versión: “Las autoridades nunca me apoyaron”.

“Lo logramos gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca

como otras lo hicieron. Dios bendiga a todos”, escribió Rosalía en sus redes sociales.

“Gracias a que nunca me di por vencida y siempre tuve mucha fe por encontrarlo lo he logrado. Porque nosotros, sus padres, fuimos los que lo encontramos con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él”, explicó.

ZMG 3A

Autoridad nunca apoyó en búsqueda de Chava

“NOSOTROS, SUS PADRES, FUIMOS LOS QUE LO ENCONTRAMOS”

Rosalía López agradece a las personas que le ayudaron a encontrar a su hijo y recalca que **no fue apoyada por instancias gubernamentales**



TWITTER
@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El jueves 17 de febrero, tras 16 años y dos meses de búsqueda, Rosalía López y Yasir Macías por fin pudieron reunirse nuevamente con Salvador, Chava, su hijo que fue robado el 14 de diciembre de 2005 del Hospital General Regional 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Guadalajara.

Ese día, antes de que se confirmara a la familia la localización de Chava, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, publicó en sus redes sociales la noticia y la adjudicó a labores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el cual, dijo, “hizo un análisis facial y el retrato de cómo podría verse actualmente, se hicieron los operativos de búsqueda y, como un milagro, lo hemos encontrado”.

Ese mismo día, en Ciudad Niñez, a donde se trasladó a Rosalía, Yasir y Chava, la Fiscalía del Estado no permitió a la mujer dar declaraciones sobre los hechos, pero el fin de semana rompió el silencio, contó su

3 Yo siempre dije ‘no pararé hasta encontrarte’ y lo logré, aunque las autoridades nunca me apoyaron. Lo logramos gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca como otras lo hicieron”

ROSALÍA LÓPEZ
MADRE DE SALVADOR

versión y reclamó: “Las autoridades nunca me apoyaron”.

“Yo siempre dije ‘no pararé hasta encontrarte’ y lo logré, aunque las autoridades nunca me apoyaron. Lo logramos gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca como otras lo hicieron. Dios bendiga a todos”, escribió la mujer en sus redes sociales.

A la par, relató que fue gracias a una llamada anónima que recibió la familia que se dio con el paradero de Chava. Quien llamó informó que en el Parque Metropolitano, en Zapopan, dejaría información en la que se explicaba la situación del menor.

Al informar esta situación a la autoridad, la Policía de Zapopan actuó como primer responsable. La Fiscalía del Estado sólo intervino para

acompañar a la familia a El Salto, en donde se halló al menor, y verificar la información que los padres lograron recabar. Posteriormente, el IJCF se encargó de hacer una confronta genética entre padres y Chava.

“Quiero agradecer a todas esas personas que me ayudaron a difundir la foto de mi hijo. Gracias a que nunca me di por vencida y siempre tuve mucha fe por encontrarlo, lo he logrado. Porque nosotros, sus padres, fuimos los que lo encontramos, con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él”, explicó.

Incluso el retrato que el gobernador atribuyó al IJCF no salió de la institución. En octubre de 2021, Rosalía López contó a NTR que la imagen fue una donación de un perito independiente que se acercó a ella para ofrecerle sus servicios de manera gratuita.

En esa misma entrevista Rosalía se dijo decepcionada y enojada por la actitud de la Fiscalía y de su entonces titular, Gerardo Octavio Solís Gómez, quien era funcionario público al momento del robo de su hijo e incluso meses después fue gobernador interino, pero nunca quiso escucharla. La historia se repitió cuando llegó a la Fiscalía en 2018.

Esa vez también reclamó que la carpeta de investigación del robo de Chava no tuviera movimiento alguno durante casi 16 años, por lo que tuvo que buscar por la vía legal que le dieran acceso a ella para conocer qué indicios tenía la Fiscalía del Estado.



FACEBOOK
ntrguadalajara

TENACIDAD CASO BEBÉ ROBADO EN 2005

Reiteran que localización de “Chavita” fue sin autoridades

Madre destaca que lo encontraron gracias a la persona anónima que brindó detalles

Destaca que funcionarios no ayudaron en los 16 años de búsqueda, pero no se rindieron

Rosalía López, madre de Salvador Macías López, conocido como “Chavita”, reiteró que la localización de su hijo ocurrió gracias a que nunca se dieron por vencidos, y a la información que se les brindó a través de la llamada anónima por la que obtuvieron pistas del lugar donde se encontraba el menor.

“Quiero agradecer a todas esas personas que me ayudaron a difundir la foto de mi hijo, gracias a que nunca me di por vencida y siempre tuve mucha fe por encontrarlo, lo he logra-

do. Porque nosotros sus padres fuimos los que lo encontramos, con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él”, expresó la mujer a través de su cuenta de Twitter.

Añadió que su lucha nunca paró pese a que no tuvo apoyo de las autoridades, y que incluso hubo quienes la juzgaron por seguir buscando a “Chavita”.

“Yo siempre dije ‘no pararé hasta encontrarte’ y lo logré aunque las autoridades nunca me apoyaron. Lo logramos gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nunca me soltaron, porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca como otras lo hicieron. Dios me los bendiga a todos”, finalizó Rosalía. Según lo comentado previamente por la mamá, tras el hallazgo del menor, les recomendaron salir de la ciudad por algunos días para su protección.

Salvador Macías López, “Chavita”, fue robado el 14 de diciembre de 2005 del “Hos-

pital Ayala”, como es conocida la clínica 45 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el mismo modo de operar del reciente robo en agosto pasado de una bebé en el Hospital Zoquipan; es decir, una mujer vestida como enfermera entró y se lo llevó sin que nadie sospechara.

Fue la semana pasada que una persona brindó información de que el joven vivía en el municipio de El Salto, por lo cual la Policía de Zapopan y la Fiscalía montaron un operativo para dar con su paradero, y tras las pruebas genéticas correspondientes se comprobó que se trataba de “Chavita”.

Según informó la Fiscalía del Estado, desde ese día pasó la noche con su familia biológica, pero hasta el momento se desconoce qué ocurrirá con las personas que el menor conocía como padres. La dependencia dio a conocer que las investigaciones seguirán para esclarecer el caso.

Nosotros hallamos a Chava.- Mamá

ENRIQUE AGUIRRE

Rosalía López, madre de Chava, aseguró que fueron ellos, sus padres, quienes lo encontraron gracias a una llamada anónima y a que nunca perdieron la esperanza de encontrarlo.

A través de su cuenta de Twitter, la mujer escribió su sentir tras recuperar a su hijo luego de 16 años de ausencia, cuando fue robado en 2005, un día después de nacido.

Agradeció a quienes a lo largo de los años ayudaron a difundir la foto de su hijo y resaltó su fe, pues nunca se

dio por vencida, a pesar de que con el paso del tiempo el encuentro parecía cada vez más difícil.

“Nosotros sus padres fuimos los que lo encontramos. Con la ayuda de esa llamada anónima dimos con él”, se lee en su cuenta.

Señaló que nunca recibió apoyo digno por parte de las autoridades durante todos estos años de angustia.

“Yo siempre dije: ‘No pararé hasta encontrarte’, y lo logré, aunque las autoridades nunca me apoyaron lo logramos. Gracias a todas esas personas que siempre estuvieron conmigo y nun-

ca me soltaron porque creyeron en mí y no me juzgaron de loca como otras lo hicieron”, añadió.

Chava nació el 13 de diciembre de 2005 en la Clínica 45 del IMSS, en Guadalajara, sin embargo, al día siguiente una mujer se hizo pasar como asistente de Pediatría y se lo llevó.

El 16 de febrero pasado el menor fue localizado en El Salto gracias a un mensaje anónimo que llegó a los padres en un grupo de Facebook, quienes con ayuda de un reportero contactaron con la Comisaría de Zapotlan para investigar.

CASO CHAVITA

Llamado por la paz y conciliar

ELIZABETH RÍOS

El caso de Chavita, quien fue encontrado tras poco más de 16 años de haber sido robado, es un llamado a las autoridades para que pongan mayor cuidado en este tipo de situaciones a fin de que no vuelvan a ocurrir, consideró el cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega.

A días del hallazgo de Chavita, quien fue sustraído del Hospital Ayala, el arzobispo no dejó de reconocer que es una alegre noticia, en especial para la familia que pudo recuperar a su hijo tras tantos años.

“Es una alegre noticia que debe de llenar de esperanza a todos aquellos que están padeciendo la pérdida de algún ser querido y que no saben de su destino, pero también creo que es un llamado a las autoridades a poner más cuidado en prevenir y en resolver este tema que angustia a tantas familias. Ojalá pues que sea el motivo de implementar más recursos, más medidas, para evitarlo en la medida de lo posible, pero sí no para resolverlo”.

“Es de resaltar lo que dicen ellos como experiencia, no fue hallazgo precisamente



Habló el Purpurado tapatío sobre el



FRANCISCO ROBLES,
CARDENAL.

Cuando existe esta dinámica de odio, de resentimiento y de venganza, todos estamos expuestos”.

de la intervención de las autoridades, fue de su voluntad, de su esfuerzo, de su sacrificio”. Por otro lado y ante el clima de violencia o inseguridad que se vive en el país, habló de la importancia de la paz.

CON HIDROCARBURO

Contaminación en el Río Caliente

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los Gobiernos de Jalisco y Tala urgen a una urgente intervención de Pemex en la zona

Cuatro meses son ya, en los que hidrocarburos se mezclan por el río Caliente del bosque de la Primavera y van a dar al balneario natural de los Chorros, pero la fuente no se ha localizado y es por ello que el Gobierno de Jalisco y del gobierno municipal de Tala exigen la intervención pronta de personal de Petróleos Mexicanos.

El sitio de esparcimiento para miles de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara que disfrutaban de aguas transparentes y termales, del llamado río Caliente, no han podido ingresar a la zona desde el mes de octubre.

Desde entonces las autoridades municipales de Tala y del gobierno del Estado han tenido presencia en la zona. El gobierno federal solo ha tenido esporádicas participaciones, pero el tema no se resuelve.

Se han dado desde entonces varias reuniones previas y acuerdos entre autoridades de los tres niveles de gobierno.

Este sábado, el secretario de Gobierno Enrique Ibarra Pedroza, oficiali-



El espacio natural de recreación permaneció cerrado por el riesgo.

zó la entrega del documento enviado a Petróleos Mexicanos (PEMEX) para demandar de manera inmediata la intervención para la atención urgente de la problemática ambiental dentro del Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera, específicamente en la zona del balneario "Los Chorros" municipio de Tala, derivado de la presencia de hidrocarburos que se vierten directamente al cauce del río.

CUATRO MESES LLEVA

El pasado 13 de octubre del 2021, se comenzaron con las acciones de medición, muestreo, monitoreo de atmósferas explosivas, contención de partículas aceitosas, remoción de tierra, etc., por dependencias de los tres órdenes de gobierno: CONAGUA, CEA, SIAPA, UEP-CBJ, OPD Bosque de la Primavera, SEMADET, UMPCB de Tala, PEMEX, y del particular dueño del predio; así mismo se han sostenido reuniones de coordinación para analizar la problemática en las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco y

en CONAGUA.

Todo esto se ha llevado a cabo con el fin de generar una ruta de trabajo que permita identificar, mitigar, controlar y erradicar los riesgos en la zona.

QUIEREN A PEMEX

Nadie ha dado con la fuente del derrame, la investigación en la zona continúa y ahora además es importante mantener una vigilancia constante, a fin de monitorear y detectar cualquier alerta de riesgo. Hay que recordar que además de un balneario, clausurado desde entonces, hay varias poblaciones pequeñas y el bosque de la Primavera, principal pulmón de la Zona Metropolitana. Los Gobiernos de Jalisco y de Tala; la Comisión Nacional del Agua; la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; el OPD Bosque la Primavera; el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado; la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Tala, y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, colaboran en las acciones..

El pasado 13 de octubre del 2021 comenzaron con acciones de medición, muestreo, monitoreo de atmósferas explosivas.

DE MENORES

Publican reformas para salud mental

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Este domingo entraron en vigor reformas estatales en materia de salud mental para proteger a los pacientes, en especial a las personas menores de edad.

El artículo 13 bis de la Ley de Salud Mental para el Estado fue uno de los reformados y ahora indica que “el internamiento de personas con padecimientos mentales se debe ajustar a principios éticos, sociales, científicos, legales, de respeto a los derechos humanos, así como a criterios contemplados en la Ley General de Salud, la presente ley”, normas oficiales, entre otras aplicables.

Para el caso de menores de edad con un diagnóstico de padecimientos mentales que requieran internamiento, la ley enfatiza que se deberá hacer en establecimientos o áreas específicamente destinadas a la atención de niños y adolescentes.

También manda tomar medidas necesarias para proteger los derechos consagrados en la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la correspondiente ley local.

Otro artículo reformado fue el 8, el cual ahora indica que se deben realizar convenios de coordinación con los Municipios y el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) para que cada uno tenga como mínimo un módulo comunitario de atención en salud mental.

Las reformas fueron publicadas el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

EN JALISCO**El 84.2% de adultos tiene al menos una vacuna****LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Desde que comenzó la vacunación contra Covid-19 a la fecha, en Jalisco se han aplicado 9 millones 914 mil 468 dosis, lo que ha permitido que 84.20 por ciento de la población mayor de 18 años ya cuente con al menos una dosis de la vacuna.

El avance de la vacunación también ha permitido que 68.30 por ciento de los mayores de 18 años ya tengan el esquema completo.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) afirmó que el sector de docentes y el de personal de la salud son los que más avance reportan, ya que en ellos 99.80 y 99 por ciento, respectivamente, cuenta con al menos una dosis.

En contraparte, el sector con mayor rezago es el de 50 a 59 años, ya que solo 69.70 por ciento tiene al menos una dosis de alguna vacuna contra Covid-19.

En el sector de 12 a 17 años el avance reportado es de 71 por ciento con al menos una dosis anticovid.

Por otro lado, la SSJ informó que después de que la Mesa de Salud determinara la obligatoriedad de presentar el certificado de vacunación contra Covid-19 en diversas actividades públicas y eventos masivos, se registró un aumento de 150 por ciento en el número de citas para obtener la vacuna contra el virus SARS-Cov-2.

“El 10 de enero se hizo el anuncio que a partir del día 14 de enero se aplicaría la medida y fue durante la semana inmediata después del anuncio que se presenta la mayor demanda de vacuna de las últimas 15 semanas”, detalló el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren.

Sentencia obliga vacunar a menores

La presidenta de la Comisión Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes de la organización civil 50+IMx, Verónica Juárez Piña celebró sentencia que obliga a vacunar a infantes entre 5 y 11 años contra Covid-19.

Magistrados del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, avalaron que los jueces federales admitan amparos y ordenen aplicar la vacuna

contra Covid-19 a menores de entre 5 y 11 años de edad, lo que resulta en un criterio obligatorio para la Secretaría de Salud del gobierno federal.

También respaldó la demanda de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), que pide a la Secretaría de Salud vacune contra el Coronavirus a niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años de edad.

La Secretaría de Salud, reporta 295,233 contagios, 12,977 hospitalizaciones, 971 intubaciones y 1,088 defunciones en el rango de edad de 0 a 17 años.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

EN SALARIO REPRESENTA UNA PÉRDIDA DE MIL 135 MDP

Impacto de pandemia supera los 371 mmdp

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hubo 5 meses muy críticos al detenerse la actividad comercial: Xavier Orendáin

Son las primeras cifras que se conocen oficialmente al respecto. El impacto fue brutal y al final se habla de más de 371 mil millones de pesos en ingresos no percibidos para las empresas, en salario re-

presentó una pérdida de mil 135 millones de pesos. Y es que, ante el temor de lo que estaba sucediendo, cerraron sus puertas el 70% de los negocios y fábricas durante los cinco meses más críticos de la

pandemia de covid-19 y en los cuales se comenzaba a saber algo a fondo del virus.

Si bien el efecto negativo del Covid-19 en la salud de miles de jaliscienses es latente y generó grandes pérdidas, la economía local prácticamente cayó en un paro cardíaco ya que algunas estimaciones indican que los cinco meses en donde se detuvo casi al 100% la

actividad comercial se dejaron de percibir más de 371 mil millones de pesos.

Datos dados a conocer por el coordinador de Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso indican que en esos meses del cierre de la economía se tienen que sumar los salarios pagados, las indemnizaciones por despidos. **Pág. 7**

INFORME COVID-19

Casos positivos y muertes siguen a la baja en Jalisco



TEST. Especialista destaca que la semana pasada aplicaron menos pruebas de detección del virus.

En las últimas 24 horas reportaron mil 511 nuevos casos de COVID-19 en Jalisco, la cifra más baja desde el pasado 6 de enero, cuando se registraron mil 400 contagios en un solo día, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud en la Entidad. Con ello, van 406 mil 022 casos desde que comenzó la pandemia en marzo de 2020.

Además, la dependencia notificó 10 nuevos fallecimientos asociados al nuevo coronavirus, con los cuales se acumulan un total de 18 mil 679 decesos. El dato también muestra un descenso.

Sin embargo, de acuerdo con el análisis hecho por el académico de la Universidad de Guadalajara, Víctor González, el número de pruebas de detección del virus realizadas fue menor al de la semana previa: del 7 al 12 de febrero se aplicaron 67 mil 130 pruebas, y en la semana pasada fueron 46 mil 420.

A nivel nacional, México registró 163 nuevos fallecimientos y cinco mil 714 contagios, con lo que suma cinco millones 413 mil 425 casos y acumula 315 mil 688 decesos en total, informó la Secretaría de Salud.

México se coloca en el lugar 16 en el mundo en número de contagios confirmados y en el quinto con más decesos por esta causa, sólo por debajo de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia, según la Universidad Johns Hopkins.

EN MATERIA ECONÓMICA

Impacto millonario por Covid

VÍCTOR RAMÍREZ

Fueron más de 371 mil millones de pesos en ingreso no percibido para empresas

Son las primeras cifras que se conocen oficialmente al respecto. El impacto fue brutal y al final se habla de más de 371 mil millones de pesos en ingresos no percibidos para las empresas, en salario representó una pérdida de mil 135 millones de pesos. Y es que, ante el temor de lo que estaba sucediendo, cerraron sus puertas el 70% de los negocios y fábricas durante los cinco meses más críticos de la pande-

mia de Covid-19 y en los cuales se comenzaba a saber algo a fondo del virus.

Si bien el efecto negativo del Covid-19 en la salud de miles de jaliscienses es latente y generó grandes pérdidas, la economía local prácticamente cayó en un paro cardíaco ya que algunas estimaciones indican que los cinco meses en donde se detuvo casi al 100% la actividad comercial se dejaron de percibir más de 371 mil millones de pesos, lo que equivale al presupuesto de la Universidad de Guadalajara para los próximos 50 años o el presupuesto total de Jalisco para cuatro años.

Datos dados a conocer por el coordinador de Desarrollo Económico de Jalisco, Xavier Orendáin de Obeso, indican que en esos meses del cierre de la economía las empresas, industrias y negocios en gene-



CUARTOSCURO

Fueron 5 meses difíciles en materia de economía en Jalisco.

ral dejaron de percibir esos recursos, a los que se tienen que sumar los salarios pagados, las indemnizaciones por despidos, impuestos, mantenimiento de instalaciones, es decir un gasto incuantificable, de ahí la importancia, primero de la lenta pero continua recuperación económica y segundo de los empleos perdidos.

Dijo que las ventas del 14 de febrero pasado fue sin duda una fecha importante pero en especial en el ánimo de las personas, no tanto en lo económico pero marcó un ligero inicio de la recuperación de la economía.

Mientras que en Coparmex Jalisco esti-

En el Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco no se obtuvo respuesta sobre esta situación ni cuántas industrias están afiliadas a ellos.

man que las pérdidas o la falta de ingresos tan sólo en cinco meses de cierre en el sector servicios y turismo fue de 261 mil millones de pesos, es decir 52 mil millones mensuales. En Canaco indicaron que no se ha cuantificado ese impacto en los 28 mil negocios que representan.

VUELVE UDEG 100% A PRESENCIAL

MARIANA QUINTERO

A partir de hoy, alumnos, docentes y administrativos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) regresan a la presencialidad total.

"Tanto las actividades académicas como las administrativas seguirán atendiendo en todo momento las reco-

mendaciones para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia de Covid-19, tomando en consideración las recomendaciones de la Sala de Situación en Salud y en coordinación con las autoridades estatales", indica la circular difundida por la casa de estudios.

A inicios de febrero, la

UdeG había anunciado que el retorno a las aulas sería "preferentemente" presencial, sin embargo, cada centro universitario y plantel de nivel preparatoria determinarían su esquema de regreso a clases en lo particular.

Por ello, hubo planteles que continuaron desde la virtualidad y en modelo híbrido.



EN LA UDEG

Inician clases presenciales

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A partir de hoy retoman actividades académicas y administrativas en Universidad

A partir de este lunes, serán al 100 por ciento las actividades académicas y administrativas en la Universidad de Guadalajara, esto debido a la baja de los contagios por Covid-19.

Señala el comunicado que aunque las condiciones permiten un regreso seguro, es importante mantener en todo momen-

to las medidas de prevención.

En circular que hizo llegar el Secretario General de la máxima Casa de Estudios Guillermo Arturo Gómez Mata, indicó que por acuerdo del Rector Ricardo Villanueva Lomelí y de los acuerdos en conjunto con el Consejo de Rectoras y Rectores se tomó la decisión del regreso al 100 por ciento presencial de las actividades académicas y administrativas desde este lunes 21 de febrero.

Se continuará atendiendo las recomendaciones para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia por Covid-19 tomando en consideración las recomendaciones de la Sala Situación en Salud en coordinación con las autoridades estatales.

La matrícula total en la Red Universitaria asciende a 324 mil 340 alumnos, de los cuales, 135 mil 347 corresponde al nivel superior y 183 mil 676 al nivel medio superior; mientras que la del Sistema de Universidad Virtual (SUV) es de 5 mil 317, de acuerdo con el ciclo escolar del calendario 2021-2022.

La UdeG tiene 324 mil 340 alumnos, de los cuales, 135 mil 347 corresponde al nivel superior y 183 mil 676 al nivel medio.

La UdeG reanuda desde hoy las actividades presenciales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de hoy, todo el alumnado, personal administrativo y docente regresarán a las aulas, luego de que el Consejo General Universitario aprobara la reanudación de las clases presenciales tras el descenso de los casos de covid-19 en la entidad.

Tras meses con protocolos de clases a distancia y posterior modalidad híbrida, finalmente la casa de estudios dio a conocer el pasado sábado que volverán a los centros universitarios y preparatorias.

De acuerdo con una circular difundida: "todo el personal académico, administrativo y

EN CIFRAS

324,340

Alumnos integran la matrícula total de la casa de estudios; de los cuales 135 mil 347 son de nivel superior y 183 mil 676 a medio superior.

5,317

Estudiantes informan parte del Sistema de Universidad Virtual, para calendario 2021-2022.

alumnos de la Red Universitaria regresarán a sus actividades de manera presencial".

El documento también señala que se mantienen las medidas de salud ante la pandemia de covid-19, como es el uso de cubrebocas, ventanas de las aulas abiertas, evitar compartir objetos personales, así como realizar el lavado de manos o usar gel antibacterial de manera regular.

Desde el 17 de enero pasado las clases se retomaron de manera virtual y semanas posteriores algunos centros universitarios fueron integrando actividades presenciales hasta ahora que la totalidad regresa a las aulas. ■



El 17 de enero volvieron con modelo híbrido. FERNANDO CARRANZA

Denuncian 3 mil 630 casos sólo en 2021 en el AMG

Suplantant a 10 al día en Jalisco

Tramitan hipotecas con papeles falsos; se dificulta hacer pagar a responsables

ENRIQUE OSORIO

La vida de Jesús Barreto, quien vive en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), cambió en marzo de 2018. De Recursos Humanos en su trabajo le informaron que le comenzarían a descontar de su nómina el crédito Infonavit que solicitó.

“No sé de qué me están hablando”, respondió, y a medida que fue investigando, su situación fue empeorando.

El crédito era por una casa en Mérida, Yucatán, a casi mil 900 kilómetros de su lugar de residencia, con valor de 2 millones 300 mil pesos, y quien lo tramitó en su nombre lo “casó” con una mujer, para acceder al préstamo hipotecario conyugal.

Lo que sufrió Jesús está sancionado en la ley como suplantación de identidad, y es un delito tan frecuente

AL ACECHO

En el AMG se denunciaron 10 casos de suplantación de identidad al día el año pasado.

3,630

casos denunciados en 2021.

4

de cada 10 casos ocurrieron en el Municipio de Guadalajara.

que sólo en 2021 se registraron en total 3 mil 630 casos en los cinco municipios del AMG, de acuerdo con datos de denuncias ante la Fiscalía del Estado, un promedio de 10 incidentes por día.

“Comete el delito de suplantación de identidad quien suplante con fines ilícitos o de lucro, se atribuya la identidad de otra persona por cualquier medio, u otorgue su consentimiento para llevar la suplantación



Emilio de la Cruz

de su identidad, produciendo con ello un daño moral o patrimonial”, dice el artículo 143-Quáter del Código Penal de Jalisco.

Crímenes como éste ameritan entre 3 y 8 años de cárcel y multa de hasta 192 mil pesos. Lo difícil es encontrar y hacer pagar al responsable, pese a que las autoridades en ocasiones tienen hasta la fotografía del acusado.

En 2018, tras enterarse del crédito, Jesús acudió a

denunciar ante Fiscalía y a reportar el caso a la Delegación local del Infonavit.

Le dijeron que en 30 días podría resolverse su situación, pero está por cumplirse el cuarto año sin poder recuperar los cargos que por 10 meses le hicieron antes de que consiguiera congelar los cobros con ayuda de abogados.

¿Cómo consiguieron suplantarlo? En la revisión de los documentos del caso descubrió que quien lo suplantó utilizó una credencial con su nombre, a la que le cambió la fotografía para hacerse pasar por él al momento de tramitar el crédito.

El estafador presentó un acta de matrimonio. Lo “casaron” con Gabriela, a quien cuatro años después le siguen descontando de su sueldo la mensualidad del crédito.

Los documentos falsos pasaron por la Notaría 41 de Mérida y por las oficinas del Infonavit en aquella ciudad. Ninguna tuvo los filtros necesarios para detectar que eran apócrifos.

Robo de identidad es problema a nivel nacional

Sospechan de red en suplantaciones

Afectados no son atendidos por la Fiscalía ni el propio Infonavit, acusan

ENRIQUE OSORIO

El robo de identidad para tramitar créditos del Infonavit es un problema que se extiende a nivel nacional, incluso hay un modus operandi definido del que están enterados en dicho instituto federal.

A Jesús Barreto, quien desde enero de 2018 arrastra un crédito que un estafador tramitó en su nombre, esto le queda claro, pues en el proceso por intentar recibir apoyo de las autoridades descubrió a más víctimas cuyos casos tenían similitudes.

Al menos a otras cuatro personas a las que contactó, les habían tramitado un crédito con identificaciones falsas; a Jesús y a una de ellas, Gabriela, les falsificaron un acta de matrimonio para solicitar un crédito conjunto.

Además, los trámites fueron hechos en un Estado distinto a la Entidad en la que viven.

MURAL documentó en marzo de 2021 el caso de Patricia, también similar; quien la defraudó hizo exactamente lo que le hicieron a Jesús, pero a ella en el Estado de Coahuila.

Lo que más impactó a Jesús cuando intentó buscar ayuda del Infonavit fue que reconocieron que se trataba de un problema común.

“Me indica la persona que me atendió que si no tramité yo ese crédito, que pasara con el gerente de jurídico de ahí del Infonavit, él básicamente me explica que esos fraudes son algo normal y que no es mayor problema desde su punto de vista”, expuso.

Los criminales cuentan



Emilio de la Cruz

Delinquentes roban la identidad de personas para realizar diversos trámites.

Jesús Barreto Afectado por suplantación

El (gerente jurídico del Infonavit) básicamente me explica que esos fraudes son algo normal y que no es mayor problema desde su punto de vista.”

con esta falta de acción de parte del Infonavit y de la Fiscalía; en el Instituto, en teoría, han echado a andar medidas para prevenir los fraudes, según su plan estratégico y financiero.

“Con la finalidad de minimizar el riesgo de suplantación de identidad en el proceso de otorgamiento de crédito, el Instituto se prepara tanto de forma tecnológica como operativa para que en los próximos años se utilice la lectura de biométricos en el proceso de originación de todos los créditos del Infonavit”, dice dicho plan.

Un programa piloto entró en marcha en 2020, pero está por verse si comienza a rendir frutos.

En tanto, una vez perpetrado el fraude, es en la Fiscalía donde se atorán los intentos por acabar con este pro-

blema. A Jesús le han dado pretextos para no mandar a realizar los estudios para demostrar que no es su firma la plasmada en el documento del Infonavit.

Este trámite lo requiere el Instituto para comenzar a crear una petición en la Fiscalía se topó con pared.

“La gente que me atiende me dice ‘el peritaje a realizar depende de la policía investigadora, ni ustedes ni el Infonavit pueden venir a requerir en específico ningún peritaje que ustedes gusten. Esto depende mucho de la policía investigadora’”, recordó sobre las palabras que sepultaron su esperanza de resolver el tema en 30 días, como le habían dicho en el Infonavit.

A cuatro años, Jesús continúa a la espera de dichos estudios grafoscópicos, saber quién y cómo lo estafó

y recuperar los 10 recargos que alcanzaron a realizarle antes de congelar los abonos del crédito.

Intentó también tener una audiencia con el Gobernador Enrique Alfaro, le escribió en sus redes sociales. Éste le respondió que el Infonavit no dependía del Gobierno estatal y no lo podía ayudar.

Sin embargo, el apoyo que no ha recibido de las autoridades lo ha encontrado en otras víctimas.

“Cuando yo me doy cuenta de esto, trato de buscar alguna ayuda porque veo que ninguna autoridad ni nada, ni el mismo Infonavit tiene algún mecanismo para para ayudar en este tipo de fraudes.

“Lamentablemente ellos no lo han detenido y empiezo a crear una petición en una página muy conocida que se llama Change.org”, explicó la víctima.

Ahora, entre él y otras cuatro víctimas, esperan encontrar la forma de resolver un problema que arrastran, sin el acompañamiento de las autoridades.

Prevén adelantar primer embarque de aguacate de Jalisco a Estados Unidos

Tras finalizar el conflicto entre Estados Unidos y México, Jalisco adelantará el primer envío de aguacate; estaba previsto para junio y se enviará en mayo de este año.

“Ante las conversaciones que hemos tenido con el Gobierno federal, el Consulado y las agencias estadounidenses, estimamos que el primer embarque pueda salir a finales de mayo”, afirmó el coordinador de Desarrollo y Económico del Gobierno estatal, Xavier Orendáin de Obeso.

Informó que ya realizan un inventario de las hectáreas sembradas para estimar la cantidad de toneladas que se podrán enviar y evitar la deforestación que pueda producir la expansión del aguacate.

Se pretende tener un inventario del punto de arranque de las hectáreas sembradas y poderlo compartir con los productores y presidentes municipales para cuidar el uso de suelo. Además, afirmó que no se busca competir con el precio del aguacate de Michoacán, sino que ge-

nerarán un valor agregado. “Buscaremos el componente social y de responsabilidad que el consumidor americano está buscando. Más que competir con precios, buscaremos que el aguacate de Jalisco compita con valor agregado, como los certificados de deforestación, de fertilizantes adecuados, del uso de mano de obra no infantil, de cuidado y respeto por las mujeres”.

Estados Unidos avaló la entrada del aguacate de Jalisco para este año, y el negocio ya registra cifras positivas.

La Secretaría de Cultura de Jalisco fortalece vinculación con municipios

Promueven el trabajo en corresponsabilidad con autoridades culturales de las 12 regiones del estado

REDACCIÓN

Con el objetivo de abrir un espacio para el diálogo y la comunicación, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) realiza reuniones en las distintas regiones del estado donde se dan cita directores de Cultura municipales, coordinadores regionales de Cultura, regidores y alcaldes.

El miércoles 16 de febrero tocó el turno a la región sureste, donde el municipio de Tizapán el Alto fue sede del encuentro; mientras que el viernes 18 de febrero personal de la SC visitó la región ciénega, arribando al municipio de La Barca.

Son 11 los foros programados desde la Dirección de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial de la SC, que cubrirán las 12 regiones de Jalisco.

Denisse Corona García, titular de esta dirección, confirmó que con la visita a La Barca, suman siete reuniones quedando cubiertas esta zona de la ciénega y la del sureste; más los altos

norte y altos sur; el norte del estado, el centro y la región sierra occidental. Los municipios que ya han sido sede son Jalostotitlán, Colotlán, El Salto y Mascota.

A estos encuentros le anteceden otros ejercicios que la Secretaría propició con los municipios, donde se hizo un sondeo de la situación en el ámbito cultural en cada una de las zonas, de manera que se pueda dar seguimiento a temas concretos en la agenda de la Secretaría de Cultura en municipios en 2022.

Es así como las sesiones plenarias se complementan con otras juntas que preside la titular de la SC, Lourdes González Pérez con autoridades municipales donde revisan pendientes, acuerdan nuevas acciones y dan continuidad a las colaboraciones.

"Queremos aprovechar que en los municipios hay prácticamente nuevas administraciones para estrechar lazos de colaboración con ellos. Ya en el sondeo hecho en el marco de unas capacitaciones que ofrecimos en noviembre de 2021 a las y los di-



rectores de Cultura, donde nos presentamos y les compartimos cómo trabajamos, conocimos sus inquietudes a las que damos continuidad en esta agenda de 2022", informó Denisse Corona. La apertura al trabajo colaborativo es la base de la descentralización de la cultura pues

son las comunidades las que tienen el pulso de su contexto lo que permite a Cultura Jalisco, ser más acertada en sus acciones: "nos queda muy claro que el tema de cultura se debe trabajar en corresponsabilidad con los municipios", recalzó Denisse.

La funcionaria reconoció que los temas más recurrentes en todas las regiones se relacionan con presupuesto y con patrimonio: "nosotros compartimos convocatorias para que los municipios se alleguen de más recursos, entre ellos el Fondo Talleres; les presentamos los programas con los que pueden beneficiarse y que son bipartitas, donde ellos también llevan participación; y sobre todo abrimos este espacio para que entre ellos se vinculen, se apoyen y se complementen".

Un ejemplo de esta complementación es el aprovechamiento de la infraestructura cultural con la que cuentan algunos municipios, donde pueden presentarse grupos artísticos de otros lugares. Pero esta colaboración puede ser mayor y abarcar más ámbitos, si se mantiene la comunicación entre las entidades, lo que la SC promueve con estos encuentros.

Las reuniones regionales que arrancaron este mes, cerrarán en los primeros días de marzo en la costa sur con una visita en Casimiro Castillo.



Economía

Incremento en rentas en Zapopan desplaza a las familias a la periferia

Tendencia. En la ex Villa Maicera se encuentran 12 de las 20 colonias más caras para vivir en la ciudad, “si no hacemos algo vamos a condenar otra vez al área metropolitana”, advierte director del IJALVI

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Después de cuatro trimestres consecutivos de alzas en la tasa de variación de los precios de la vivienda, al cierre del año se rompió la tendencia, al pasar de 9.7 por ciento en el tercer trimestre al 8.7 por ciento al cuarto trimestre de 2021, de acuerdo con un análisis de los indicadores de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF). Zapopan tuvo una tasa anual de 8.9 por ciento, por debajo del 9.9 por ciento del periodo anterior, y se ubica en la posición 28 del país; sin embargo, continúa siendo el municipio con las colonias más caras de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y ha provocado que las familias que no pueden costear un inmueble en el municipio terminen asentándose en la periferia.

En Guadalajara se ubican siete de las colonias más baratas para vivir

El secretario del Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI), Juan Antonio González Mora, señaló que en la ex Villa Maicera están 12 de las 20 colonias más costosas de la metrópoli, con rentas que ascienden hasta a 58 mil pesos mensuales.

Esta situación ha dificultado a los jaliscienses pagar una renta en ese municipio, pues el costo de un inmueble ronda 105 por ciento de un salario mensual promedio, es decir, 12 mil pesos, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que ha obligado a familias a asentarse de manera irregular en las periferias de la ciudad. “Si no hacemos algo, vamos a condenar otra vez al área metropolitana o a la zona regional a los asentamientos irregulares, y vaya que aquí tuvimos de los más grandes a nivel nacional, como la colonia Jalisco, en Tonalá”, precisó González Mora.

Para el académico e investigador del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la UdeG, Luis Fernando Álvarez Villalobos, en el área metropolitana hay 15 por ciento de inmuebles disponibles



En el área metropolitana está el 15% de los inmuebles disponibles para renta. FERNANDO CARRANZA

Precios en la metrópoli Rentas más caras

COLONIA	MUNICIPIO	PROMEDIO
Campo Santa Anita	Tlajomulco	\$48,250
Los Virreyes	Zapopan	\$43,429
Colinas de los Virreyes	Zapopan	\$41,800
El Bajío	Zapopan	\$41,500
Villa Verona	Zapopan	\$40,000

Rentas más baratas

COLONIA	MUNICIPIO	PROMEDIO
La Perla	Guadalajara	\$4,667
Huentitán El Bajo	Guadalajara	\$5,100
Santa Cruz del Valle	Tlajomulco	\$5,267
Arcos Zapopan	Zapopan	\$5,750
Villa Fontana	Tlaquepaque	\$5,833

Fuente: Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco

para renta, “de tal manera que estamos hablando de una parte muy importante, porque la vivienda en renta de resuelve, la economía flexible nos da una capacidad de movilidad a toda la sociedad muy importante, y por otro lado nos permite la accesibilidad a la vivienda para otras personas que no pueden adquirir viviendas”.

San Pedro Tlaquepaque tuvo un crecimiento de precios de las viviendas de 9 por ciento a tasa anual; el trimestre anterior fue de 9.9 por ciento; lo que sitúa al municipio en el lugar 27 a nivel nacional; y Tlajomulco de Zúñiga de 8.6 por ciento, variación menor a la del trimestre anterior, de 9.6 por ciento, y se ubicó en el lugar 32 de los municipios seleccionados.

En contraste, diez de las colonias con rentas más baratas también se encuentran en Zapopan, mientras que Guadalajara

se ubica en el segundo lugar con siete, en San Pedro Tlaquepaque hay dos y una en Tlajomulco de Zúñiga.

Por otra parte, el IIEG informó que en Jalisco hubo una tasa de variación de los precios de la vivienda de 8.8 por ciento en el cuarto trimestre de 2021, con relación al periodo anterior; lo que coloca a la entidad en el decimotercer lugar a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda.

A nivel nacional la variación trimestral a tasa anual fue de 8.5 por ciento, menor que el trimestre anterior de 8.7 por ciento. La Zona Metropolitana del Valle de México registró un aumento anual de los precios de la vivienda de 7.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2021, y la Zona Metropolitana de Monterrey de 8.4 por ciento.

Resulta impagable vivienda céntrica

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Con el sueldo promedio de los trabajadores en Jalisco resulta prácticamente imposible pagar una hipoteca para comprar una vivienda ubicada dentro del Periférico del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El salario promedio de los trabajadores registrados ante el IMSS es de 12 mil 868 pesos al mes, y aun pagando mensualidades de 6 mil pesos le alcanzaría para comprar una propiedad de hasta 600 mil pesos, cuando una vivienda dentro del Pe-

riférico de la Ciudad se consigue a partir del millón de pesos, explicó en entrevista Mariana Gómez, bróker hipotecario.

“Si una persona busca una propiedad de ese monto (600 mil pesos) no la va a encontrar ya dentro del Periférico”, comentó.

El tipo de vivienda a la que puede acceder con 600 mil pesos se ubica en las afueras de la Ciudad, en Municipios como Tlajomulco o El Salto, con hasta 69 metros cuadrados de superficie, detalló.

En consulta aparte, Jai-

me Pérez, presidente del Movimiento Inmobiliario de Occidente (MIO), coincidió en que con un ingreso de 12 mil 868 pesos mensuales es prácticamente imposible comprar una vivienda céntrica en el AMG.

Recordó que la recomendación es no destinar más del 40 por ciento del ingreso mensual al pago de la hipoteca.

NEGOCIOS



610972000313

Alcanza sueldo promedio en Jalisco para hipoteca de \$600 mil

Están impagables viviendas céntricas

Cuestan arriba del millón de pesos las propiedades dentro del Periférico

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Comprar una vivienda a crédito, nueva o usada, ubicada dentro de Periférico del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) resulta prácticamente imposible para el grueso de los trabajadores en Jalisco.

En promedio, los empleados que cotizan ante el IMSS en la entidad ganan 12 mil 868 pesos al mes, y aun haciendo el esfuerzo de pagar una hipoteca de 6 mil pesos al mes, les alcanzaría para una propiedad de hasta 600 mil pesos, cuando las viviendas ubicadas dentro de Periférico generalmente se consiguen a partir del millón de pesos, de acuerdo con Mariana Gómez, bróker hipotecario.

“(Con ese salario) los clientes podrían pagar una mensualidad de (hasta) 6 mil pesos, lo que significa que con esa mensualidad les alcanza para comprar una casa aproximadamente entre los 550 mil o 600 mil pesos”, comentó la experta, consultada sobre el tema.

“Quiere decir que si bus-



ABISMAL

Con el sueldo promedio de 12 mil 868 pesos al mes en Jalisco no alcanza para pagar una hipoteca de una vivienda céntrica.

\$600,000

el valor de la vivienda que puede pagarse.

\$3,730,000

es el precio promedio de las casas en el Centro tapatío.

camos que una persona compre una propiedad de ese monto, no la va encontrar ya dentro del Periférico”.

Una alternativa para acceder a un crédito para comprar una vivienda céntrica, de mayor valor, es solicitarlo en pareja o junto con algún familiar, añadió.

A un trabajador que pa-

gue una hipoteca de 6 mil pesos mensuales le tomaría unos 20 años pagar su crédito para una vivienda de 600 mil pesos, explicó Gómez.

El tipo de propiedad a la que se puede acceder con esa capacidad de pago se ubican en las afueras de la Ciudad, en Municipios como Tlajomulco o El Salto, y son del

tipo interés social, con hasta 69 metros cuadrados de superficie, detalló.

Y no se avizora una solución, pues la plusvalía de las viviendas ha crecido aceleradamente en el AMG.

Tan solo en el tercer trimestre de 2021, el precio promedio de las propiedades adquiridas mediante hipoteca en la Ciudad aumentó 9.7 por ciento a tasa anual, de acuerdo con el Índice SHF, de la Sociedad Hipotecaria Federal.

De acuerdo con Gómez, se espera que los precios sigan la misma tendencia este año.

Consultado aparte, Jaime Pérez, presidente del Movimiento Inmobiliario de Occidente (MIO), coincidió en que con el salario promedio de un trabajador en la entidad es improbable comprar una vivienda céntrica en el AMG.

“Con un sueldo de entre 12 mil y 13 mil pesos está imposible (...). No hay vivienda, te tienes que ir fuera de Periférico; dentro de Periférico no va a haber”, indicó.

De acuerdo con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG) de Jalisco, el precio promedio de una vivienda en la Zona Centro de Guadalajara es de 3 millones 730 mil pesos.

GUADALAJARA, EL ÚLTIMO

Tlaquepaque, primer lugar en clausuras por falta de certificado



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Entre los cinco Municipios metropolitanos más poblados, el de San Pedro Tlaquepaque tiene la mayor cifra de clausuras a negocios luego de inspecciones realizadas para revisar la obligatoriedad de presentar el certificado de vacunación anticovid en bares y antros.

Del 14 de enero, cuando entró en vigor el requisito de presentar el certificado de vacunación contra Covid-19 o una prueba PCR negativa al virus en bares y antros, al 19 de febrero, el Municipio reportó 13 clausuras en total y 411 visitas a establecimientos de distintos giros comerciales.

El ayuntamiento también hizo 191 apercibimientos verbales y por escrito.

SANCIONES.

Tlaquepaque reportó 13 clausuras tras 411 visitas a establecimientos de distintos giros comerciales.



A la Villa Alfarera le sigue Tlajomulco de Zúñiga, en donde se reportaron 10 clausuras tras 6 mil 750 inspecciones realizadas del 14 de enero al 12 de febrero.

Luego está Tonalá, en donde la Jefatura de Inspección de Giros Restringidos anunció seis clausuras y un total de 728 visitas hasta el 13 de febrero.

En Guadalajara, el Municipio sólo

reportó una clausura tras 895 visitas de supervisión hasta el 19 de febrero.

Zapopan no reportó clausuras luego de 725 inspecciones en bares, establecimientos de alitas, cervecerías, antros, centros nocturnos, salones de eventos y casinos. En este caso el corte es hasta el 20 de febrero.

TLAQUEPAQUE COLONIA ARTESANOS

Registran tercer incendio en lote de llantas



SALDO. El hecho provocó emisión de gases tóxicos, pero no dejó personas lesionadas.

La mañana de ayer, elementos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, junto con Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, sofocaron un incendio ocurrido en un tiradero de llantas ubicado en el cruce de la Avenida Prolongación Gobernador Curiel al cruce con calle Artesanos, en la colonia Artesanos. De acuerdo con las autoridades, es el tercer incendio que se registra en esta área en los últimos dos años.

Los elementos trabajaron con agua a presión y removieron llantas con maquinaria para contener las llamas que se propagaron por

el lote en un área de 30x30 metros, donde se desprendió una nube de humo de gases tóxicos por el material de los neumáticos.

Las autoridades reportaron que el suceso, ocurrido alrededor de las 05:30 horas, dejó un saldo de 50 rines de acero quemados, llantas quemadas de diferentes tamaños, un remolque habilitado como bodega de aproximadamente ocho toneladas de capacidad, así como herramienta manual, eléctrica e hidráulica.

Indicaron que el incendio de ayer habría sido provocado por un acto vandálico.

FOTOHISTORIA



Fuego devasta lote con miles de llantas en Tlaquepaque

FOTO **Bomberos de Tlaquepaque**

Por tercera ocasión en menos de dos años, se registró un fuerte incendio en un tiradero de llantas ubicado en el cruce de la avenida Gobernador Curiel, en la colonia Artesanos de Tlaquepaque. Los bomberos trabajaron por

varias horas para contener el fuego que generó una gran humareda de gases tóxicos. El lote que se quemó, es contiguo a uno de 18 hectáreas, propiedad de una empresa cementera y que ya se había quemado en enero de 2021 y de nuevo en enero de 2022. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EN JALISCO

Accidentes viales dejan tres muertos y 12 heridos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Distintos accidentes viales registrados el fin de semana en Jalisco dejaron como saldo tres personas muertas y 12 heridas.

En Techaluta de Montenegro, dos personas perecieron y otras dos resultaron con heridas luego de que la Ford Escape gris en que viajaban se saliera de la autopista a Colima y volcara a la altura del kilómetro 36 la tarde de este domingo.

Los fallecidos fueron una mujer adulta y un varón menor de edad, mientras que los sobrevivientes fueron dos varones adultos que

resultaron con distintas lesiones y fueron trasladados a recibir atención médica a Ciudad Guzmán.

La otra víctima mortal fue el copiloto de un Chevrolet Chevy que chocó de frente contra un Honda Accord en el ingreso del fraccionamiento La Fortuna, sobre la carretera de Tlajomulco de Zúñiga a Santa Fe, la tarde del sábado.

El conductor del Chevy y otras tres mujeres que iban en el vehículo no resultaron con heridas. Tampoco el hombre que conducía el Accord.

Al final, ambos conductores quedaron a disposición del ministerio público.

En la colonia Zona Oblatos, Gua-



EN TECHALUTA. Una volcadura registrada en la autopista a Colima dejó dos muertos y dos heridos.

dalajara, tres menores de edad y tres personas adultas resultaron heridas por el choque entre dos vehículos en el cruce de Esteban Alatorre y Emiliano Zapata. El percance ocurrió al mediodía del domingo.

En Tesistán, Zapopan, tres personas tuvieron heridas menores luego de que se volcara parcialmente la camio-

neta en la que iban. El accidente se registró entre las calles San Mateo y Lázaro Cárdenas la mañana del domingo.

Horas antes, durante la noche del sábado, la volcadura de un taxi Nissan Versa dejó un herido. El hecho se registró en Alcalde y Federico Ibarra, en Jardines Alcalde, Guadalajara.

LABORABA EN TLAJOMULCO

Investigan asesinato de policía

Ayer, dos personas fueron localizadas sin vida en el municipio de El Salto, Jalisco, por elementos de la Policía Municipal. Ante el suceso la Fiscalía del Estado inició indagatorias de gabinete y campo para esclarecer los hechos; hasta el momento reportan que uno de los cuerpos fue identificado como policía activo de Tlajomulco de

Zúñiga mientras que el otro permanece sin ser identificado.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, los cadáveres fueron descubiertos alrededor en la colonia La Piedrera. Ambos presentaban heridas por proyectil de arma de fuego y se encontraban a una distancia de 500 metros aproximadamente uno del otro.

Fallecen mujer y un menor en volcadura

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un menor de edad y una mujer perdieron la vida en una volcadura en la autopista Colima-Guadalajara, a la altura del cruce del municipio Techaluta de Montenegro.

En la camioneta siniestrada viajaban cuatro personas, pero al perder el control de la unidad volcaron a un costado del puente.

Dos hombres resultaron heridos y fueron trasladados a una unidad médica en Ciudad Guzmán. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Jalisco confirmaron el deceso de una mujer y un menor de edad; el Servicio Médico Forense recogió los cuerpos y los llevó a la morgue regional.

El pasado sábado, un joven de 27 años de edad con discapacidad falleció en un percance entre dos vehículos particulares sobre la carretera a Unión del Cuatro, en el ingreso al fraccionamiento La Fortuna, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. En el incidente, tres mujeres resultaron lesionadas.

Oficiales de la comisaría municipal atendieron el servicio al igual que los servicios médicos quienes a su arribo no pudieron hacer nada por el joven, pues confirmaron que ya no contaba con signos vitales. —



Los cuerpos fueron encontrados en la colonia La Piedrera, en el municipio de El Salto. JUAN CARLOS MUNGUÍA

Matan a dos hombres, uno era policía

Violencia. Las víctimas tenían alrededor de 30 años de edad y presentaban al menos ocho impactos de bala

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los cuerpos de dos hombres fueron encontrados en El Salto este domingo; una de las víctimas fue identificada por policía municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

El hallazgo tuvo lugar en el cruce de las calles Hermilio Olivares Morales y Minerales, en la colonia La Piedrera. Los cadáveres estaban a 500 metros de distancia aproxima-

damente uno del otro. Las autoridades señalaron que en el sitio se aseguró un vehículo abandonado.

Oficiales de El Salto fungieron como primeros respondientes, mientras que paramédicos de Servicios Médicos Municipales llegaron al lugar para revisar a los occisos. Ambas víctimas aparentaban entre 30 y 35 años de edad, y cada una presentaba al menos ocho impactos de proyectil de arma de fuego.

Los policías saltenses pidieron mando y conducción a un agente del Ministerio Público, y con apoyo de policías de Investigación comenzaron las indagatorias.

Al sitio también arribaron familiares de uno de los occisos, quienes

lo reconocieron como policía de Tlajomulco de Zúñiga; hasta el cierre de esta edición se desconocía la identidad del otro fallecido.

El cuerpo de un hombre semi calcinado fue localizado en una jardinera en el trébol del puente de incorporación de la carretera a Chapala con la carretera a El Verde, en la colonia El Rosario en El Salto.

Técnicos en urgencias de la Cruz Verde señalaron que el occiso presentaba quemaduras y diversas lesiones, tenía entre 30 y 35 años; aparentemente se encontraba en situación de calle y al momento de su revisión tenía al menos ocho horas de evolución cadavérica. ■

Y ADEMÁS

Feminicidio

El sábado fue encontrado el cuerpo de una mujer a un costado de las vías del ferrocarril de la avenida Inglaterra, al cruce con Del Tule, en Zapopan. La víctima, de entre 20 y 25 años, tenía huellas de violencia. Las autoridades señalaron que se revisarán algunas cámaras de vigilancia que se encuentran en la zona como parte de las indagatorias.

Matan a policía de Tlajomulco y 4 personas más

MURAL / STAFF

Dos personas fueron encontradas sin vida la mañana de ayer en el Municipio de El Salto; la Fiscalía del Estado informó que una de las víctimas fue identificada como policía activo de la Comisaría de Tlajomulco.

Alrededor de las 11:00 horas las autoridades fueron alertadas sobre el hallazgo de un cuerpo en Hermilio Olivares Morales y Minerales, en la Colonia La Piedrera.

Policías de El Salto llegaron y encontraron dos cadáveres baleados y un vehículo abandonado; la distancia



■ Uno de los asesinatos fue en Miravalle.

entre ambos cuerpos era de unos 500 metros.

La Fiscalía del Estado

informó que una de las víctimas fue identificada por sus familiares como policía

de Tlajomulco.

Por otra parte, la noche del sábado hubo dos homicidios en Guadalajara y otro en Tlajomulco.

A las 22:15 horas un joven de 21 años fue ejecutado a balazos en la Avenida Gobernador Luis G. Curiel y la Avenida Pintura, en Miravalle.

Unos minutos después, a las 22:45 horas, un hombre de 32 años fue asesinado a tiros en Andador 5 y Andador 1, en la Colonia San Patricio.

Además, a las 21:58 horas fue hallado el cadáver baleado de un sujeto de 38 años en Villa Mérida y Villa Oviedo, en Villa Fontana Aqua Fase 6.

EN EL SALTO

Matan a policía de Tlajomulco de Zúñiga

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un policía de Tlajomulco de Zúñiga fue asesinado ayer en la ciudad. El agente se convirtió en el segundo ultimado este año en Jalisco, aunque no durante el desempeño de sus funciones.

Antes, el miércoles 16 de febrero, murió Miguel Ángel Sánchez Velázquez, elemento de la Policía Estatal, durante un enfrentamiento contra agresores armados en el municipio de Cañadas de Obregón, en la región Altos Sur.

En el caso más reciente, el cadáver del policía tlajomulquense fue localizado la mañana de este domingo en la colonia La Piedrera, en El Salto. Fue hallado cerca del cuerpo de otro hombre que también fue asesinado.

El ministerio público fue notificado de la presencia de los cuerpos por el cruce de las calles Hermilio Olivarez Morales y Minerales a las 11:13 horas. Las víctimas estaban a unos 500 metros entre sí y cerca de un vehículo abandonado.

Ambos recibieron impactos de proyectiles de arma de fuego. En el lugar, el agente fue identificado por sus familiares de manera preliminar como Arturo. La otra víctima no fue identificada.

Según datos preliminares, uno de los fallecidos recibió ocho disparos en el cuerpo, mientras que el otro uno solo en el tórax.

OTROS TRES HOMICIDIOS

Durante las últimas horas del sábado, agentes de homicidios iniciaron indagatorias por otros tres crímenes en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Uno de ellos ocurrió en Tlajo-



ESPECIAL

CERCA DE OTRO CUERPO. El cadáver del policía de Tlajomulco fue hallado en La Piedrera, en El Salto.

mulco, en la colonia Villa Fontana Aqua, fase 6. La víctima fue un hombre de 38 años que recibió un impacto de proyectil de arma de fuego en rostro.

Luego de confirmar la presencia del cuerpo por el cruce de las calles Villa Mérida y Villa Oviedo, agentes policiales dieron la noticia criminal al ministerio público a las 21:58 horas.

Poco después, a las 22:24 horas, agentes tapatíos confirmaron la presencia del cadáver baleado de un hombre de 21 años en la colonia Miravalle. El agraviado recibió tres disparos en la cabeza.

Quedó tendido por el cruce de las avenidas De la Pintura y Gobernador Luis Gonzalo Curiel, donde los policías primeros respondientes aseguraron varios casquillos de arma de fuego que fueron procesados por peritos forenses como indicios del crimen.

En el mismo municipio, pero en la colonia San Patricio, fue victimado a tiros un hombre de 32 años. Recibió disparos en el pecho y en la nuca.



Tlajomulco. Aprenden rescates en helicóptero

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco recibieron capacitación en rescates y evacuaciones en helicóptero ante el inicio de la temporada de estiaje y el alto riesgo de incendios forestales en el municipio. El curso fue impartido por las empresas 3Elements y Erav S.C.

ESPECIAL

Tuvieron en GDL a su licenciado 'patito'

MARTÍN AQUINO

Sin contar aún con título profesional, el actual Secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara, Eduardo Fabián Martínez Lomeli, firmó documentos oficiales ostentándose como licenciado.

Mientras se desempeñaba como regidor en la Administración del emecista Ismael del Toro, Martínez Lomeli firmó actas ostentando el grado de licenciado.

Como ejemplo están el acta de la sesión ordinaria 10/19 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Gobierno de Guadalajara, del 21 de noviembre de 2019, y de la sesión 05/2020 del Comité Municipal Mixto de Obra Públi-



■ Eduardo Fabián Martínez Lomeli (der.), actual Secretario general del Ayuntamiento de Guadalajara.

ca, del 15 de mayo de 2020.

Si bien Martínez Lomeli estudió la carrera de abogado en la Universidad de Guadalajara, el título profesional le fue expedido hasta el 12 de marzo de 2021, según consta en una copia de ese docu-

mento obtenida por MURAL vía solicitud de Transparencia 140284622001832.

Este funcionario, igual que ocurrió con el coordinador de Combate a la Desigualdad, Héctor Alejandro Hermosillo –quien también

se ostentó como licenciado sin serlo–, asumió el cargo en la actual Administración de Pablo Lemus debido a un acuerdo político con el ex Presidente Municipal Del Toro, según reconoció el mismo Alcalde durante la presentación de su Gabinete el 28 de septiembre del año pasado.

La persona que se atribuya el carácter de profesionista sin tener título profesional o autorización para ejercer profesión reglamentada podría ser sancionada con al menos un mes y máximo tres años de prisión, así como multa que oscila entre 100 a 300 Unidades de Medida y Actualización, de 8 mil 960 y 26 mil 880 pesos, refiere el Artículo 170 del Código Penal para el Estado.

Ven anomalías en el Fortaseg

Reporta Auditoría irregularidades en dinero ejercido por Guadalajara

MARIANA QUINTERO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó en su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, anomalías en el ejercicio de los 55 millones 659 mil pesos que fueron entregados a Guadalajara en 2020 a través del subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (Fortaseg), actualmente extinto.

El ente determinó que existen 12 millones 964 mil 568 pesos pendientes por aclarar.

“Se incumplieron las obligaciones de transparencia sobre la gestión del subsidio, ya que el Municipio no dispuso y no publicó en sus páginas de Internet su Programa Anual de Evaluación, así como las metodologías e indicadores”, se lee en el documento de la ASF.

Por lo anterior, la Auditoría determinó que este municipio metropolitano

no realizó una gestión eficiente y transparente de los recursos de Fortaseg, apegada a la normativa que regula su ejercicio.

En el informe se detalló que la muestra auditada por la ASF correspondió al 99.8 por ciento del total del subsidio, es decir, 55 millones 659 mil pesos.

También se precisó que hasta el 31 de diciembre de 2020, el municipio de Guadalajara había ejercido 55 millones 105 mil pesos, es decir, el 99 por ciento de los recursos transferidos.

Desde el 2021 se dejó de etiquetar dinero para el programa Fortaseg en el Presupuesto de Egresos del Congreso de la Unión.

Dicho subsidio, que iba directamente a los municipios, tenía como propósito ser utilizado para fortalecer, capacitar y mejorar las condiciones laborales de las policías locales.

Legisladores federales de Jalisco, como el emecista Sergio Barrera; el propio Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, y el actual Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, han lamentado públicamente que desde hace dos legislaturas haya desaparecido el Fortaseg.



El programa Fortaseg, ahora extinto, buscaba fortalecer y mejorar las condiciones laborales de las policías.

FORO CON ESPECIALISTAS SOBRE AGUA

PROYECCIONES

El Ing. Rigoberto Velázquez Navarro precisó que actualmente las fuentes de abastecimiento del organismo aportan mil 150 litros por segundo y según las proyecciones de incremento de la población para el 2050, se estima se deberán producir 2 mil 072 litros por segundo.

FALTA DE CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA

El Ing. Ran Weisman, experto en hidrología y suministro, precisó que el balance de agua en Puerto Vallarta refleja en los últimos tres años la producción y el consumo van de la mano, por lo cual no hay reserva debido principalmente a la falta de capacidad de la infraestructura.

> DAN A CONOCER DIAGNÓSTICO ESTADO QUE GUARDA SEAPAL

PUERTO VALLARTA:

CON PLAN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA PRÓXIMOS 50 AÑOS

Por Raúl Cantú

Especialistas de Israel presentaron el diagnóstico de la situación que guarda el abastecimiento de agua potable en Puerto Vallarta, tras realizar un intenso ejercicio de evaluación a los datos e infraestructura del organismo.

Lo anterior, durante un foro al que asistieron diversos sectores de la sociedad vallartense, en el que se presentó un plan maestro desarrollado conjuntamente por SEAPAL Vallarta y el Instituto Tecnológico de Israel - Technion, para asegurar el abastecimiento por los próximos 50 años y así revertir un problema que tiene su origen en la falta de mantenimiento en años anteriores y al deterioro de la infraestructura.

En la ronda de intervenciones el Dr. Isaac Rosen, Director y Coordinador del Proyecto entre el Instituto Palgey Maim y el Instituto Tecnológico de Israel, señaló para llegar a la solución se contemplan todos los problemas actuales y para ello se se arrancará con diez planes pilotos, de tal manera que en un lapso entre 3 y 6 meses, se presenten algunos resultados y se clarifiquen las rutas de solución.

Por su parte, Ing. Ran Weisman, experto en hidrología y suministro, precisó que el balance de agua en Puerto Vallarta refleja en los últimos tres años la producción y el consumo van de la mano, por lo cual no hay reserva debido principalmente a la falta de capacidad de la infraestructura.

Agregó que según los estudios que han realizado, a causa de diversos factores, que van desde infiltración al subsuelo hasta pérdidas administrativas, las pérdidas físicas de agua superan los 9 millones de metros cúbicos anuales.

Como propuestas para revertir esta situación, el plan recomienda el uso de sensores de alta tecnología en la red para precisar el lugar en el que se encuentra la fuga y sectorización de redes para estandarizar presiones y reducir afectaciones.

El Ing. Rigoberto Velázquez Navarro precisó que actualmente las fuentes de abastecimiento del organismo aportan mil 150 litros por segundo y según las proyecciones de incremento de la población para el 2050, se estima se deberán producir 2 mil 072 li-



El presidente municipal de Puerto Vallarta, profesor Luis Michel y el director de Seapal Vallarta, Salvador Llamas, organizaron el foro para analizar la situación del abastecimiento de agua en este destino turístico.

El experto en temas hidráulicos, Ing. Eduardo Márquez, aseguró que tras estudiar los datos de SEAPAL Vallarta reflejados en la plataforma del Programa de Indicadores de Gestión de Organismos Operadores (PIGOO), en su momento fueron erróneos, lo que refleja que los reconocimientos que ostentó el organismo pudieron haber sido manejados.

tros por segundo.

Además, dio a conocer que la rehabilitación del Colector Centro - Norte presenta un 84% de avance, siendo estas tareas fundamentales para la conservación del medio ambiente, imagen del destino y salud de los habitantes.

El experto en temas hidráulicos, Ing. Eduardo Márquez, aseguró que tras estudiar los datos de SEAPAL Vallarta reflejados en la plataforma del Programa de Indicadores de Gestión de Organismos Operadores (PIGOO), en su momento fueron erróneos, lo que refleja que los reconocimientos que ostentó el organismo pudieron haber sido manejados.

Al foro también asistió, Luis Alberto Michel Rodríguez, Presidente Municipal de Puerto Vallarta; Salvador Llamas Urbina, Director General de SEAPAL Vallarta; el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Vicente Pérez López, comandante de la 41ª Zona Militar; Alonso García Armenta, director de Estudios y Proyectos de SEAPAL Vallarta, entre otros.



Un plan maestro desarrollado conjuntamente por SEAPAL Vallarta y el Instituto Tecnológico de Israel que tiene como fin asegurar el abastecimiento del vital líquido por los próximos 50 años.

EL TEMA | Salud

Municipios del Sur concentran intoxicaciones por plaguicidas

● En Autlán de Navarro detectaron que estudiantes cercanos a parcelas tenían la sustancia en sus organismos

En los últimos años, el Sur de Jalisco se posicionó en Jalisco por la siembra de aguacates y, sobre todo, berries. Pero también por las intoxicaciones a causa de los productos de plaguicidas que utilizan los productores para la siembra.

Entre los años 2015 y 2021, mil 397 habitantes del Sur, de un total de mil 898, han llegado a la atención médica por estas consecuencias, según información del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Jalisco", convirtiéndose en la región que concentra más enfermos por esta causa en el Estado.

Uno de los casos fue el de la telesecundaria Venustiano Carranza, en la población de El Mentidero en Autlán de Navarro, donde investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) encontraron plaguicidas en el organismo de los alumnos a través de estudios en orina. Alejandro Peregrina, participante del proyecto, informó que la escuela se encuentra a lado de una parcela donde siembran hortalizas. "Nos dijeron (los padres) que cuando fumigan se les ponen los ojos rojos, tienen náuseas y dolor de cabeza. Los intoxican", lamentó.

En ese plantel, unos 18 estudiantes tenían plaguicidas como glifosato, malatión, molinato, 2,4-D y clorpirrifos. Los dos últimos están prohibidos desde 2020 por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) junto con 339 productos más.

Por su parte, Armando Pimentel Palomera, director de Fomento Sanitario de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissaj), contestó que ellos sólo tienen facultades para inspeccionar la comercialización de estos productos.

Por la pandemia, Pimentel Palomera subrayó que todo lo que tiene que ver con establecimientos de salud, medicinas e insumos, "es una urgencia más importante en este momento". Añadió que, de recibir una denuncia, se inspecciona el lugar o el producto reportado.

"Las intoxicaciones por plaguicidas no son una emergencia, por eso no planeamos un operativo". En el caso de Autlán, verificaron los productos, pero "es un producto que no está cancelado y actualmente se sigue utilizando. No es una facultad nuestra (cancelarlo). No podemos hacer más que respetar su utilización".

Para saber qué acciones realizan con los agricultores para mejorar las prácticas de siembra, así como ayudar a cambiar los agroquímicos por productos más orgánicos se solicitó entrevista con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, pero no respondió.

VOZ DEL EXPERTO
ALEJANDRO PEREGRINA, Investigador del Centro universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería (CCEI).

El Gobierno debe esforzarse más

Aunque hay algunos esfuerzos por parte de las instituciones gubernamentales involucradas en la siembra y cosecha de alimentos, son insuficientes, pues necesitan hacer más.

"En las secretarías gubernamentales si se han dedicado a tratar de convencer que ya no usen, creo que necesitan hacer más. Sólo dan la información o dicen lo que siempre han dicho, como que los envases no los tiren o reúsen, que ellos los recogen. También cómo usar el producto porque hay quienes no lo ven peligroso".

Señaló que a falta de acciones por parte del gobierno, la UdeG a través de proyectos con el CIESAS, trabajan con los productores para ofrecer alternativas más orgánicas.

"Se pueden repeler con plaguicidas naturales, hay plantas y extractos de plantas que sirven como repelentes para cada tipo de insecto. Los productores pueden decir que no actúa igual de rápido que el químico, y es cierto, pero debe haber una transición en lo que se le da tiempo a estas plantas de hacer su tarea".

Otra de las razones por las que es difícil que los productores cambien es que ellos es por el dinero. "El costo es más barato. Un litro de glifosato cuesta 80 pesos, es muy barato, y los otros cuestan casi el doble. Si yo fuera productor busco que me rinda. En Tamazula, por ejemplo, es decisión que entendemos que viven al día que el monocultivo se acabe los nutrientes de la tierra y ya no dé, el productor (de las frutas o verduras que cosechan) se tira a otro lado y a ellos les quedará la enfermedad", dijo.



SIEMBRA. Especialistas recomiendan la utilización de plaguicidas naturales, que no se usan tanto porque son más caros.

Al mes, seis enfermos por plaguicidas en Guadalajara

Aunque en Guadalajara no hay agricultura, o al menos no como en los municipios que se caracterizan por ella, en la capital tapatista suman 501 las personas que se han intoxicado por plaguicidas entre 2015 y 2021, lo cual significa, en promedio, seis al mes. Esto según informó vía transparencia la OPD "Servicios de Salud Jalisco". Mientras que los Hospitales Civiles suman 18 hospitalizados, en este periodo, de la Zona Metropolitana de Guadalajara por la misma causa, sobre todo por los productos organofosforados.

Este tipo de insecticidas son utilizados tanto en el medio labo-

ral (agrícola y no agrícola) como en el doméstico, en diversas industrias, medicina e incluso como armamento químico. Según la Organización Mundial de la Salud, el manejo incorrecto de estos químicos es responsable de gran número de intoxicaciones agudas caracterizadas por el desarrollo de un síndrome colinérgico, que incluye confusión, convulsiones, coma, depresión respiratoria, lagrimeo, visión borrosa, hipersalivación, diarrea y mioclonías. Pero también de múltiples complicaciones crónicas, siendo la neuropatía retardada (o afecta-

ción a los nervios del sistema nervioso periférico) una de las más representativas.

De estas últimas, la frecuencia y pueden pasar desapercibidas por desconocimiento médico o del propio usuario, quienes no son capaces de relacionar la sintomatología con la exposición a estos químicos.

Por su parte, la Secretaría de Salud en Jalisco afirmó que "muchas (intoxicaciones) son por accidentes. Mientras que es la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissaj) la que está a cargo del fo-

mento sanitario para el buen uso y adecuado almacenamiento de los plaguicidas". La Comisión señaló que dan prioridad a la vigilancia de productos en municipios donde se siembra y comentó que puede ser que aumente el número en Guadalajara porque los traen de otros lugares.

"Todos los plaguicidas son tóxicos. Evidentemente hay algunos más que otros, pero todos tienen alguna toxicidad y pueden generar problemas. Tenemos identificados algunos municipios con mayor índice de personas intoxicadas", dijo Armando Pimentel, director de la institución.

●● COMUNIDAD EL MENTIDERO

La UdeG estudia el Sur de Jalisco

Desde 2019, investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), de la telesecundaria del lugar, donde 18 tenían pesticidas en su orina como glifosato que son organofosforados, malatión, molinato, 2,4-D, y clorpirrifos organoclorados, decidieron implementar un plan de alimentación con alimentos libres de pesticidas para ver su reacción, tal como ya se

realiza en Agua Caliente, Poncitlán.

"El plan de ver cómo está la presencia de plaguicidas, uso y abuso de estos, ha avanzado lento porque la pandemia nos vino a detener a todos. Se piensa hacer lo mismo, que se ponga un comedor para que coman de la parcela escolar que están haciendo más orgánica", dijo Alejandro Peregrina, investigador del proyecto.

●● COMUNIDAD EL MENTIDERO

Niños de El Taray, Tamazula, con insecticida en su organismo

En El Taray, las plantas de pimientos parecen árboles que son verdes, los niños que parecen esferas de colores y el polvo del insecticida luce como escarcha.

Pero el único regalo es el pesticida en el organismo de los niños del lugar. Alejandro Peregrina compartió que, dentro del proyecto del CIESAS, se estudia a niños de esta comunidad ubicada en Tamazula, donde hay invernaderos de pimientos. Esta comunidad no existía, sino que se creó luego de que la empresa que se ubicó ahí y la gente se mudó al lugar.

Ahí estudiamos por iniciativa de la presidenta anterior, mientras que con el actual se sigue trabajando. También se hace monitoreo para saber cuánto viajan en el aire. Donde

trabajan es con los niños porque están en desarrollo y son más susceptibles ante cualquier sustancia", señaló.

Entre los resultados, se encontró que el malatión, un insecticida en forma de polvo, es de los que más hay en los organismos, pero también el glifosato "y los usan sin medidas necesarias, como vestimenta, mascarilla, sólo se sacuden el polvo de los zapatos cuando van a casa".

Resaltó que en el lugar la mayoría de las recolecciones son mujeres, pues tienen las manos más delicadas, por lo tanto son más vulnerables.

Para tratar de ayudar a la población, ya tienen un proyecto aprobado "para convencerlos de transición agropecuaria, no sólo en uso de plaguicidas, sino en hacer huertos urbanos",

PERIODO 2015-2021

INTOXICACIONES EN LAS REGIONES

REGIÓN VI TAMAZULA: 157 ENFERMOS

MUNICIPIOS
Concepción de Buenos Aires
Ajollón de los Dolores
Santa María del Oro
La Manzanilla de la Paz
Matamoros
Pihuaro
Quitupan
Tamazula de Gordiano
Tecatlán
Valle de Juárez

REGIÓN VI CIUDAD GUZMÁN: 636 ENFERMOS

MUNICIPIOS
Amoacua
Alemán de Brizuela
Atzacua
Zapotlán El Grande
Gómez Farías
Sayula
Tapijapa
Tehuacán de Monteseguro
Tecuatlán de Corona
Tolimán
Tonalá
Tuспан
San Gabriel
Zapotlán de Torres
Zapotlán
Zapotlán de Vadillo

REGIÓN VII AUTLÁN: 604 ENFERMOS

MUNICIPIOS
Atzacua
Autlán de Navarro
Avilá
Casimiro Castillo
Chualtitlán
Chualtitlán de García Barragán
Cuacuilán
Juchitán
El Limón
Villa Purificación
Tecatlán
Tenamaxtlán
Tonayá
Tuxcacuesco
Unión de Tula

REGIÓN VIII GUADALAJARA: 501 ENFERMOS

MUNICIPIOS
Guadalajara

Padecen pobreza, fallas en salud, mala política...

Migran haitianos por diversas crisis



■ Grupos de haitianos se han instalado en varias ciudades del País, entre ellas Guadalajara.

Se torna difícil tener condición de refugiados en su paso por México

MARIANA QUINTERO

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), debido a la situación económica y política de Haití, miles de sus residentes han decidido abandonar su lugar de origen para instalarse en otros países o ciudades; entre ellas, Guadalajara.

La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (Redodem) registró en 2016 que a partir del terremoto ocurrido en ese país en 2010, la migración haitiana se hizo más visible en América Latina, principalmente en Brasil.

Dicho organismo también explicó que las personas haitianas abandonaron su

Aldo Morales ACNUR en Guadalajara

/// Las personas haitianas que han venido a México no encajan explícitamente en el sistema de protección dado para las personas refugiadas”.

país debido, principalmente, a la falta de servicios de salud y la pobreza extrema.

“Algunos ya estuvieron en el cono sur, incluso por estancias relativamente largas. Por ejemplo, tuvimos una familia que estuvo bastante tiempo en Chile y así es como pudieron aprender el español, y entonces cuando llegan a México, esto ya no supone un reto para ellos”, explicó Lina Yismeray Gómez Navarro, coordinadora del Área de Incidencia Política y Social del albergue FM4 Paso Libre.

La experta indicó que, dado que su idioma natal es el francés y creole, este tra-

yecto por el cono sur supuso complejidades para comunicarse, un factor que también determinó su forma de migrar: articulados en grupos donde una persona fungía como traductor para el resto.

Al respecto, Aldo Morales, jefe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Guadalajara, explicó que al no venir directamente de Haití, obtener la condición de refugiados, para estas personas se tornó más complicado.

“Las personas haitianas que han venido a México no encajan explícitamente en el sistema de protección dado

para las personas refugiadas (...) el estatuto de refugiado establece la necesidad de que la persona cuente con temor fundado por razones étnicas, religiosas, etcétera”, comentó.

Sin embargo, aunque no todas las personas haitianas contaban con este principio, el Gobierno de México les otorgó tarjeta de visitante por razones humanitarias, lo que les permitió regular su estancia, abundó Morales.

De acuerdo con cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), durante 2021 Jalisco registró 30 solicitudes de refugio de personas migrantes haitianas.

MURAL publicó ayer que en 2021, la ola migratoria haitiana presentó un fenómeno inédito en el País: ellos encabezaron las solicitudes de refugio en México con 51 mil 827 peticiones. Un año antes fueron tan solo 5 mil 934.

OBJETIVO PAGAR MENOS INTERESES

Zapopan va por renegociación de créditos

■ Tesorera explica que no ampliarán plazos ni monto de pasivos

■ El ahorro se destinará para hacer más obras y servicios en colonias

Con el argumento de buscar mejores condiciones en el pago de intereses, el Ayuntamiento de Zapopan pretende reestructurar su deuda pública, que asciende a mil 142 millones de pesos, entre dos créditos contratados por anteriores administraciones.

La tesorera Adriana Romo López explica que el refinanciamiento no implica ampliar los plazos de pago ni incrementar el monto de los pasivos. Sostuvo que obtendrán ahorros que les permitirán destinar más recursos a la inversión productiva en materia de obra pública.

“La idea principal es no extender el plazo, no vamos por más pla-

zo. Lo único que queremos es bajar los intereses, bajar la garantía que tenemos y ahorrar. No tenemos ningún tipo de penalización por cambiarnos a un banco que ofrezca las mejores condiciones. Nadie nos cobraría absolutamente nada”.

Acentúa que el pleno del Ayuntamiento debe aprobar la propuesta antes de iniciar el proceso para el concurso abierto, para que las instituciones financieras presenten sus esquemas de reestructuración.

El Gobierno municipal tiene vigente un endeudamiento de 842 millones contratado con Banorte desde el año 2014 y que se terminará de pagar en siete años. Hay otro de 300 millones de pesos con Banobras adquirido en 2019 y cuyo vencimiento es en el año 2035.

“El crédito con Banobras tiene una tasa de interés elevada y consideramos que se puede bajar, dadas las condiciones, y pagar menos”, dice Romo López.

ACLARA EL IJA

Incumplimientos en la Villa deben dirimirse en juzgados



www
ntrguadalajara.com

NTR

RED DE COMUNICACION

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de que NTR Guadalajara publicara que los desarrolladores de la Villa Panamericana incumplieron compromisos asumidos en 2019 ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), el ente conciliatorio precisó que esos incumplimientos deben denunciarse ante un juez para que sean verificados y se les dé seguimiento.

“Si alguna de las partes (los mediadores) considera que no se cumplió el convenio, puede pedir su cumplimiento a través de un procedimiento que debe ser promovido por la parte inconforme ante un juzgado de la materia que corresponda”, precisó a través de una ficha informativa entregada a este medio.

El viernes, NTR dio a conocer que el 29 de octubre de 2019 se firmó un convenio de negociación ante el IJA para poner fin a los juicios de nulidad que se interpusieron contra la Villa Panamericana. El acuerdo fue firmado

ZAPOPAN, SIN REACCIÓN

● El Ayuntamiento de Zapopan pudo aprovechar los incumplimientos del acuerdo firmado por el Parlamento de Colonias y Creaciones del Bajío e Inmobiliaria Cornejo Barragán para negar la habitabilidad a la Villa, pero no lo hizo. Consultado al respecto, el Municipio informó que no emitiría ninguna reacción

por representantes de la asociación Parlamento de Colonias y de Creaciones del Bajío (antes Corey Integra) e Inmobiliaria Cornejo Barragán, empresas inversoras y desarrolladoras de las villas.

Al signarse el convenio, se dio luz verde para que la Villa se vendiera como vivienda, proceso que por ahora continúa.

El acuerdo estableció diversos compromisos para las empresas,



JORGE ALBERTO MENDOZA

pero éstos se olvidaron. Entre ellos se encontraba el reducir el número de departamentos que se pondrían a la venta, así como no construir en el área protegida del bosque La Primavera, pero ninguno se cumplió.

Al respecto, el IJA indicó que todos los convenios de mediación firmados ante ellos tienen la calidad de sentencia ejecutoriada, es decir, tiene carácter obligatorio tras un acuerdo de las partes involucradas; sin embargo, aceptó que su cumplimiento depende exclusivamente de los involucrados y no del IJA.

“En los convenios logrados a través de métodos alternativos de solución de

conflictos se plasma la voluntad de los mediados (las partes), mientras que el IJA, a través de los centros públicos o privados, los formaliza y, si no contraviene ley alguna y no va en contra del interés público, los valida y eleva a categoría de sentencia ejecutoriada. El cumplimiento de lo acordado entre los mediados es responsabilidad de las partes (de los mediadores)”, añadió.

Además, recalco que el procedimiento jurídico por incumplimientos del convenio debe interponerse en un juzgado especializado y no ante el IJA. Por lo tanto, el instituto dijo desconocer si hay o no algún proceso abierto relacionado al caso Villa Panamericana.

DESTABE. El acuerdo establecido ante el IJA dio pie a la venta de la Villa Panamericana como vivienda.

RENEGOCIARÁ

Zapopan busca bajar intereses de deuda

● El gobierno de Zapopan buscará renegociar el pago de intereses de la deuda pública vigente.

En un comunicado, la tesorera del Municipio, Adriana Romo López, explicó que la intención es pagar intereses más bajos sin aumentar el plazo de pago acordado.

“Al bajar la tasa de interés, los intereses que paga el Municipio por concepto de deuda van a disminuir. Entonces esto es un dinero que se va a poder utilizar en beneficio de los zapopanos y las zapopanas, en obras, proyectos, programas, servicios públicos. Se pueden destinar más recursos a cubrir más necesidades que pueda tener el Municipio”.

Además, indicó que en los contratos vigentes que mantiene el Municipio con el Banco Mercantil del Norte (Banorte) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) puede haber una renegociación sin costo para reemplazar el crédito con una institución distinta.

Actualmente, el gobierno de Zapopan paga dos créditos: uno contratado en 2014 con Banorte por un poco más de mil 100 millones de pesos (md) y otro de 2019 con Banobras por 300 mdp. *Redacción*

SIEMBRA OCHO MIL PLANTAS

Zapopan arregla camellones de vías principales

El Gobierno de Zapopan informó que comenzó con la rehabilitación de los camellones y áreas verdes que se encuentran sobre las principales avenidas del municipio, con el fin de generar un paisaje urbano que sea un activo de la ciudad.

“Estamos reforestando con especies nativas, reponiendo árboles que no fueron los indicados cuando se plantaron por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Estamos retirando grava porque nos dimos cuenta del problema que era darle mantenimiento. Estamos plantando más de ocho mil plantas que sirven como polinizadores y reintegrando la materia orgánica que producimos en Parques y Jardines para mejorar el suelo”, detalló el director de la dependencia, Diego Álvarez.

Explicó que los trabajos iniciaron en el tramo por donde pasa la Línea 3 del Tren Ligero, por las avenidas Manuel Ávila Camacho y Juan Pablo II y, posteriormente, continuarán sobre los camellones y áreas verdes de las vialidades Juan Gil Preciado, Patria, Acueducto, López Mateos, Vallarta, Guadalupe, Tabachines, Arco del Triunfo y Aurelio Ortega, entre otras. “El objetivo es que el paisaje de la ciudad sea un activo del mismo municipio, que mejore la plusvalía y la calidad de vida”, agre-



AVENIDA JUAN PABLO II. Los trabajos consisten en forestación con especies nativas y materia orgánica.

gó el encargado de Parques y Jardines.

El director agregó que la intervención en esta primera etapa se lleva a cabo en 7.5 kilómetros, lo que equivale a 80 mil metros cuadrados, con 280 metros cúbicos de astilla, 200

árboles nuevos y ocho mil plantas.

Destacó que luego de esta intervención las personas podrán notar más flores y árboles, así como más texturas y elementos, pie-
dras y mobiliario de madera.

EN ZAPOPAN

Especies nativas en camellones del municipio

Con especies nativas, el gobierno de Zapopan comenzó la recuperación de camellones de avenidas importantes en el municipio.

“Estamos reponiendo árboles que no fueron los indicados cuando se plantaron por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Estamos retirando grava porque nos dimos cuenta del problema que era darle mantenimiento. Estamos plantando más de 8 mil plantas que sirven como polinizadores y reintegrando la materia orgánica que producimos en Parques y Jardines para mejorar el suelo”, informó Diego Álvarez Martínez, director de Parques y Jardines de Zapopan.

Explicó que los trabajos iniciaron en el tramo por donde pasa la Línea 3 del Tren Ligero, es decir, por las avenidas Manuel Ávila Camacho y Juan Pablo II y continuarán sobre los camellones y áreas verdes de las avenidas Juan Gil Preciado, Patria, Acueducto, López Mateos, Vallarta, Guadalupe, Tabachines, Arco del Triunfo y Aurelio Ortega.

“No sólo estamos poniendo pasto o plantitas, estamos pensando en una visión de mediano y largo plazo de la ciudad en la que esté más arbolada, en la que se escojan mejor las especies”, agregó. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

La intervención en esta primera etapa se lleva a cabo en 7.5 kilómetros, lo que equivale a 80 mil metros cuadrados.

Recuperación de camellones

Con especies nativas, el gobierno de Zapopan comenzó la recuperación de camellones de avenidas importantes en el municipio.

"Estamos reponiendo árboles que no fueron los indicados cuando se plantaron por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Estamos retirando grava porque nos dimos cuenta del problema que era darle mantenimiento. Estamos plantando más de 8 mil plantas que sirven como polinizadores y reintegrando la materia orgánica que producimos en Parques y Jardines para mejorar el suelo", informó Diego Álvarez Martínez, director de Parques y Jardines de Zapopan. VIRIDIANA SAAVEDRA

Están alumnos sin profesores

Escuela primaria de Ciudad Granja no tiene maestros en tercero y quinto

MARIANA QUINTERO

Luego de las vacaciones decembrinas, los grupos de tercero y quinto de la escuela primaria José Martiniano Hernández, ubicada en Ciudad Granja, en Zapopan, se quedaron sin profesores, y hasta el momento la autoridad competente no ha enviado un reemplazo.

Así lo explicó Olga Valera, presidenta de la asociación de padres de familia de este plantel, quien aseguró que son alrededor de 60 alumnos los que se vieron afectados ante la falta de personal docente.

“Salieron los niños a vacaciones en diciembre y desde que regresaron no han tenido maestra, en un salón es porque se jubiló, y en el otro la maestra pidió permiso para ausentarse lo que resta del ciclo escolar”, dijo Valera.

Detalló que durante los primeros días posteriores a la falta de maestras, otros profesores en conjunto con la directora del plantel mandaban actividades para que fueran realizadas por los estudiantes.

Sin embargo, poco des-



Tras las vacaciones decembrinas, los alumnos de tercero y quinto se quedaron sin maestros.

Olga Valera Asoc. de padres de familia

Desde que regresaron (de vacaciones) no han tenido maestra, en un salón es porque se jubiló, y en el otro la maestra pidió permiso para ausentarse lo que resta del ciclo escolar”.

pués los padres de familia optaron por pagarle a dos profesoras suplentes para que dieran las clases, un servicio que, según dijo Valera, tampoco están en condiciones de costear por más tiempo.

“Se nos acabó el dinero y ya no tenemos forma de seguir sosteniéndolo, ahorita en este momento es incierto, no sabemos qué hacer, ya es una situación desesperante”, abundó.

Tanto la directora del plantel como Varela –a nombre de la asociación de padres de familia– han dado

aviso a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) sobre esta problemática, incluso a través de Facebook.

La respuesta de la SEJ es que el reporte se envió al área de primarias para revisión y atención.

“Lo único que no dicen es que ellos ya tienen la vacante en el área correspondiente y que sólo falta que un maestro levante la mano (...) estamos hablando de que la educación es un derecho de los niños y se les está privando de eso, un derecho fundamental”, abundó Varela.

Buscan coexistir con los incendios

Planean quemas controladas para la propia protección de La Primavera

VIOLETA MELÉNDEZ

Que en el Bosque La Primavera no haya polígonos sin exponerse al fuego por periodos mayores a cinco años, es la apuesta del Organismo Público Descentralizado (OPD), para lo cual deben aplicar quemas prescritas o controladas, así como gestionar incendios de origen natural en zonas alejadas a asentamientos humanos.

De acuerdo con el Programa de Manejo de Fuego vigente para el bosque, se prevé desarrollar un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo para que no haya supresión del fuego, pues el ecosistema se ha adaptado a lo largo de la historia a este elemento.

“De continuar un manejo centrado en el enfoque convencional de supresión de incendios, y suponiendo que la exclusión del fuego sea exitosa, la acumulación de combustibles forestales combinada con el cambio climático generará condiciones para la propagación

de incendios más intensos”, señala el documento.

El objetivo es que las quemas controladas o incendios pequeños consuman la materia orgánica que, de acumularse por más de cinco años, podrían favorecer la ocurrencia de siniestros de alta severidad que perjudiquen el ecosistema.

“El régimen de incendios es manejado a través de la aplicación de quemas prescritas, las cuales se inician primero a nivel experimental para luego convertirse en una práctica rutinaria, planificada y sujeta a una evaluación continua”, agrega.

“Se mantiene un régimen de incendios frecuentes de severidad baja a mixta, creando un mosaico de hábitats formado por áreas quemadas en distintos tiempos y áreas no quemadas, lo cual permite conservar la diversidad de especies nativas”.

El documento también contempla que se desarrolle un protocolo para el manejo de los residuos en la interfaz del bosque con asentamientos humanos para reducir el peligro de incendios, donde el riesgo aumenta debido a que involucra a personas.

LA HABITABILIDAD A VILLAS PANAMERICANAS

AVANZA URBANIZACIÓN

El 3 de septiembre del 2019, el gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que expidió un decreto para clasificar como zona de recuperación ambiental a El Bajío, en un polígono de 980.89 hectáreas, de las cuales 315 ya están urbanizadas o con derechos para urbanizarse desde hace muchos años. Con este decreto, aseguró el mandatario, se garantizaría el futuro ambiental de la zona.

COMPROMISOS

El gobernador Alfaro se comprometió a que mediante este decreto "El Bajío se va a conservar como lo que es: una zona estratégica en materia medio ambiental. Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable o corrupto permita que los intereses privados sometan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara; la viabilidad de los acuíferos, evitaría los cambios de uso de suelo..."

> **EL GOBERNADOR DEL ESTADO ASEGURA QUE NO HAY RIESGO**

ARTURO GLEASON:

LA SUERTE ESTÁ ECHADA PARA EL BAJÍO; "SE VEÍA VENIR"

Por Mario Ávila

De las 980.89 hectáreas de El Bajío se consideran zona de recuperación ambiental tras el decreto emitido el 3 de septiembre de 2019 por el gobernador Enrique Alfaro, 315 ya están urbanizadas o con derechos para urbanizarse y el resto podrá correr la misma suerte en el corto y mediano plazo, luego de que los magistrados del Séptimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Tercer Circuito dejaron sin efecto el decreto emitido por el mandatario estatal y le concedió la razón, en definitiva, a un particular para poder hacer lo mismo que con las Villas Panamericanas.

"Se veía venir desde el 22 de diciembre que se le concedió definitivamente la habitabilidad a la Villa Panamericana y lo dijimos al día siguiente, que lo que seguía era la urbanización total de esa zona", dijo el doctor en Urbanismo, Arturo Gleason Espíndola.

Y abundó: "Es muy lamentable, muy triste, estamos condenando a muchas generaciones futuras a que no tengan agua o la que tengan sea de mala calidad; por otro lado el tema de la seguridad, dado que es una zona baja, está cerrada, no hay drenaje municipal y la única manera de sacar las aguas negras es depositándolas en fosas sépticas o en plantas de tratamiento y cuando vengan las lluvias, no habrá manera de sacar el agua lo más rápido posible y es muy probable que como pasa en muchos lugares, se habrá de inundar con aguas negras y pongamos en riesgo a un corto plazo la vida de las personas".

El también académico e investigador del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la UdeG, explicó que el área metropolitana, vista desde arriba muestra tres grandes cuencas, la de El Ahogado, Atemajac y Río Blanco. "El Bajío se encuentra en la de Atemajac en el centro, está casi cubierta de concreto hasta en un 90%, realmente ya no estamos dejando infiltrar agua de lluvia, la lluvia es nuestro ingreso de agua a los acuíferos de los cuales nos abastecemos en un 30% y al poner concreto no va a haber recarga y como hay una gran ignorancia de



Mediante un comunicado oficial y una publicación en sus páginas, el Gobierno del Estado aseguró no haber abandonado la defensa legal de la zona de El Bajío y se advirtió que el decreto de protección sigue vigente.

los recursos ambientales, ponemos concreto y ya no va a ingresar agua limpia, agua de lluvia que recarga el acuífero y que después nosotros mismos utilizamos.

"Además, baja la cantidad de agua de ingreso y la poca que se pueda infiltrar en los espacios que llegaran a quedar libres de construcción, se va a infiltrar sucia, como ya se infiltró durante los Juegos Panamericanos cuando se saturaron las plantas de tratamiento por las descargas de los atletas y tuvieron que arrojarla al suelo, la sacaron con unos camiones llamados váctor, medio limpiaron, pero nunca supimos el impacto de esas aguas que se infiltraron, hasta dónde llegó o hasta dónde va viajando el contaminante que va en dirección de la zona Poniente del área metropolitana como Andares, Providencia,

Jardines Universidad, etcétera, es decir habrá un impacto en la calidad, en la seguridad y en la disponibilidad de agua".

HABITABILIDAD A VILLA PANAMERICANA

En su calidad de presidente de la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia, el doctor Arturo Gleason insistió en que el hecho de que el Tribunal abra la puerta para que se deje sin efecto la protección ambiental al Bajío, "independientemente de los aspectos legales, su curso y sus tiempos, es grave, pero se veía venir esta situación, en diciembre pasado se había otorgado la habitabilidad a la Villa Panamericana y lo comentamos varios investigadores, que lo que seguía era la urbanización

total de El Bajío".

Es muy lamentable -dijo-, porque vemos que las autoridades que deberían cuidar y plantear una defensa férrea, una defensa clara y precisa, con elementos técnicos y científicos en este tipo de resoluciones que hoy vemos, no se hace gran cosa. Temas tan puntuales como saber cómo se están comportando los flujos subterráneos de agua; cuál es la calidad de agua que hay en el Bajío; cómo están impactando ya las fosas sépticas que están en el lugar en el agua subterránea, etcétera, datos tan precisos que pudieran ser de peso para defender la zona de El Bajío, lamentablemente brillan por su ausencia y dejan entrever que lo que se quiere finalmente, es la urbanización de la zona.

CREARÍAN JURISPRUDENCIA

Un tribunal Colegiado resolvió, en revisión, el amparo 103/2021 y emitió una tesis aislada que, para quien lo interpuso, deja sin efecto el decreto emitido por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para proteger la zona de recarga de El Bajío. Pero a la vez, abre la posibilidad a que otros dueños y poseedores de predios en la zona acudan a la misma instancia para que, con cuatro resoluciones consecutivas más en el mismo sentido, se cree jurisprudencia.

LAGUNA DE AGUAS NEGRAS

El investigador Arturo Gleason sentencia que "en cuanto eso se termine de urbanizar en un horizonte de 5 a 10 años, esa zona tiene un comportamiento como un tazón de sopa, una cuenca cerrada en donde la lluvia va a caer y como la vocación del territorio era la absorción del agua, ahora va a estar impermeabilizado y esa agua va a saturar las plantas de tratamiento, las fosas sépticas y se va a convertir en una laguna de aguas negras".

Y lo comentamos desde que se emitió el decreto -explicó-, dijimos varias ocasiones que hacía falta profundidad técnica, en términos técnicos no había una justificación fuerte que pudiera sustentar cosas tan esenciales como la contaminación del agua subterránea de los propios ciudadanos que van a habitar la zona y de las personas que viven aguas abajo, en colonias como San Javier, Andares, Ciudad Universitaria, toda esta amplia zona del poniente se va a ver afectada tarde que temprano por la contaminación de agua subterránea y a partir de ese decreto no vimos un trabajo serio, científico, no vimos monitoreo de aguas subterráneas, instalaciones de equipo... nada, nada se hizo y ahorita está la consecuencia de un decreto débil y sin fundamento que ahora fue fácil de tumbarlo.

Gleason Espíndola planteó que lo que está en juego a corto plazo es la seguridad de quienes habitan ahí. "En cuanto eso se termine de urbanizar en un horizonte de 5 a 10 años, esa zona tiene un comportamiento como un tazón de sopa, una cuenca cerrada en donde la lluvia va a caer y como la vocación del territorio era la absorción del agua, ahora va a estar impermeabilizado y esa agua va a saturar las plantas de tratamiento, las fosas sépticas y se va a convertir en una laguna de aguas negras; por un lado las personas que vivan ahí, tienen que ir pensando en comprar aparte de su departamento, una lancha y también evitar que en un momento dado, Dios no lo quiera, que perezcan ahogados por alguna inundación en el Bajío.

"Pero además, el impacto de la poca o mucha agua que se pueda infiltrar en las zonas que quedarán libres sin construcción, a las aguas subterráneas, ya que poco a poco viaja el contaminante hacia los puntos más bajas y en unos años seguramente tendremos problemas de calidad de agua, no digo a corto plazo pero sí en el mediano plazo podría haber serios problemas de salud pública, los mantos freáticos, la extracción de agua, la contaminación ya de por sí está presente en muchos de nuestros acuíferos, están abatidos, están con baja disponibilidad y no lo digo yo, lo dice la Comisión Nacional del Agua desde el 2006 el acuífero de Atemajac en donde forma parte El Bajío, Toluquilla, Tlajomulco, el Aeropuerto están abatidos desde el 2006 no hay disponibilidad y te metes a los reportes de disponibilidad de la CNA y se señala que están sobre explotados".

AUGURAN DEPRECIACIÓN EN EL VALOR DE LOS PREDIOS

A la pregunta de si queda algo por hacer o se trata de una situación insalvable, el doctor Gleason Espíndola planteó: "He estado consultando con especialistas en derecho y habría alguna posibilidad, si hubiera estrategia o si hubiera una voluntad férrea



La habitabilidad a las Villas Panamericanas abre la puerta a la urbanización de la zona de recarga de El Bajío, considera Arturo Gleason, académico e investigador del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la UdeG.

por parte del Gobierno Estatal para defender la zona y la seguridad de los ciudadanos que ya están ahí, así como de los que van a llegar.

"Yo en lo particular haría un exhorto a todos los que tienen predio ahí que consideraran que sus predios se van a ver afectados con la urbanización, se van a depreciar, quién va a querer comprar en una zona inundada", se cuestionó.

Y precisó: "Me ha tocado ver en otros casos en el área metropolitana en donde ponen casas de clase media alta, se mudan de ahí dejando perder su inversión para salvar sus vidas; pero definitivamente si hubiera un interés real de la autoridad para preservar primero la zona por esa fragilidad ambiental y garantizar la seguridad de las presentes y futuras generaciones, tendríamos que utilizar todos los recursos legales, pero desde mi perspectiva el recurso legal que se interpuso (decreto) no tiene fundamento científico y eso es lo que no han hecho los que emitieron este decreto y los que simulan una defensa que no es real, simplemente es un acuerdo que dejan entrever que no hay resistencia y por lo tanto los privados están ejerciendo su derecho y el tribunal ante esos argumentos están echando para abajo el decreto.

"Falta una defensa férrea, yo lo noto, no veo seriedad, ni puntualidad ni precisión, ni ser concisos para defender con todo al El Bajío. Aparte la cuestión legal ha de tener también sus fallas según me lo han comentado. Lo dejan entrever los hechos nos están dando esa evidencia tuvimos casi tres años desde que salió este decreto para realizar acciones como por ejemplo, haber instalado un sistema de monitoreo de aguas

ASEGURA ENRIQUE ALFARO: EL DECRETO DE PROTECCIÓN A EL BAJÍO ESTÁ VIGENTE

Mediante un comunicado oficial y una publicación en sus páginas, el Gobierno del Estado aseguró no haber abandonado la defensa legal de la zona de El Bajío y se advirtió que el decreto de protección sigue vigente.

Dice el comunicado: "El Gobierno de Jalisco no ha abandonado la defensa del Bajío. Al contrario, es importante aclarar que el Decreto que declara como Zona de Recuperación Ambiental en El Bajío, que fue publicado por el gobernador el 3 de septiembre de 2019 en el Periódico Oficial, sigue vigente y no está en riesgo.

"Sobre el caso que documentan algunos medios de comunicación locales en los últimos días respecto a un amparo conseguido por un propietario de un predio dentro del Ejido de San Juan de Ocotán, aclaramos lo siguiente: La resolución del Tribunal Colegiado no anula el Decreto del Gobernador de Jalisco por el que se establece como zona de recuperación ambiental El Bajío, con una superficie de

980.89 hectáreas, ubicada en el municipio de Zapopan, por lo que hasta el día de hoy sigue vigente.

"La sentencia no comprende autorización alguna, ni permiso de construcción al particular respecto del inmueble de su propiedad, simplemente se le otorgó derecho de audiencia respecto de la aplicación del decreto. Se trata de una tesis aislada (criterio) de un Tribunal Colegiado que sólo tiene efectos para quien promovió el amparo.

"Por último, el Gobierno del Estado deja en claro que ha defendido puntualmente todos los amparos que se han presentado en contra del Decreto y que defenderá también este último que fue dado a conocer por los medios de comunicación. Hasta el día de hoy se han resuelto a favor del Gobierno del Estado 30 juicios de amparo favorablemente, en primera instancia, de los cuales 20 han sido confirmados en segunda instancia por los Tribunales Colegiados".

subterráneas para saber cuánta agua hay en El Bajío, cómo fluyen los escurrimientos subterráneos, por dónde van, cómo están afectando las actuales fosas sépticas el flujo y la calidad de agua que ahí se capta, qué investigación se hizo a partir de emitido el

decreto para darle solidez. Ante esa falta de seriedad técnica y científica dejé entrever que nunca te interesó darle fortaleza al decreto para poder enfrentar este tipo de amparos", sentenció el doctor en urbanismo, Arturo Gleason Espíndola.

SOCIEDAD CIVIL

>VINCULARÁ ACCIONES Y ESFUERZOS GOBIERNOS-SOCIEDAD

PALOMA ROMO GÓMEZ ASUME DIRECCIÓN DE ASOCIACIONES CIVILES DE ZAPOPAN

Por Raúl Cantú

“Vincular los esfuerzos del gobierno municipal de Zapopan con la sociedad civil para construir una mejor comunidad y contar con los mejores espacios de desarrollo y bienestar para todos”, es la tarea que asume Paloma Romo Gómez al tomar posesión de la Dirección de Asociaciones Civiles y que trabajará con más de 20 organismos sociales y vecinales.

El evento lo encabezó el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, ante la presencia de diversos dirigentes y representantes de organizaciones civiles del municipio y del Estado quienes expresaron su beneplácito por esta decisión de designar a Paloma Romo a quien la ven como una servidora pública muy cercana.

Juan José Frangie fue muy claro al dirigir su mensaje y refrendar su apoyo a las organizaciones civiles:

“Nosotros, como Ayuntamiento, no nos queremos poner ninguna estrella, no queremos presumir ni politizar esto. Nosotros lo estamos haciendo con el corazón y ellos saben perfectamente que es la única manera que podremos salir de este problemón. Y no nos queda de otra más que trabajar de la mano, es por ello que les pido el apoyo para sacar adelante a Zapopan, Jalisco y México”.

A través de la Dirección de la Dirección de Asociaciones Civiles el Gobierno Municipal brindará asesoría, capacitación y formación integral a las organizaciones de la sociedad civil con un enfoque de profesionalización que permita el intercambio de mejores prácticas, la vinculación y su autosustentabilidad financiera y fortalecer la gobernanza y la participación ciudadana.

Paloma Romo a su vez expresó pone su esfuerzo y capacidad para colaborar, mano con mano, con cada una de las asociaciones civiles, con el fin de que alcancen sus sueños y cumplan con su objeto social. “La indicación del Presidente Municipal es muy clara: que las organizaciones civiles de la sociedad se sientan acompañadas, orientadas y apoyadas en este importante camino”, agregó.

Paloma Romo destacó que la dependencia hará mesas de trabajo para escuchar las necesidades y problemas de las organizaciones con el fin de atenderlas y dar solución.

Con la institucionalización de estos organismos se evitará realizar activida-



Al tomar posesión de la Dirección de asociaciones Civiles de Zapopan, Paloma Romo dijo que su trabajo se encaminará a apoyar a las organizaciones civiles y trabajar mano con mano a fin de construir una mejor comunidad.



El presidente municipal Juan José Frangie, dijo que como gobierno tienen la convicción que deben trabajar de la mano con los ciudadanos para sacar adelante a Zapopan, Jalisco y México.

“

Nosotros, como Ayuntamiento, no nos queremos poner ninguna estrella, no queremos presumir ni politizar esto. Nosotros lo estamos haciendo con el corazón y ellos saben perfectamente que es la única manera que podremos salir de este problemón”.

**JUAN JOSÉ FRANGIE/
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ZAPOPAN**

“

Pongo mi esfuerzo y capacidad para colaborar, mano con mano, con cada una de las asociaciones civiles, con el fin de que alcancen sus sueños y cumplan con su objeto social. “La indicación del Presidente Municipal es muy clara: que las organizaciones civiles de la sociedad se sientan acompañadas, orientadas y apoyadas en este importante camino”.

**PALOMA ROMO/
DIRECTORA DE ASOCIACIONES
CIVILES DE ZAPOPAN**

des aisladas y la duplicación de esfuerzos y potencializar los recursos, los resultados y los beneficios para la sociedad.

Una de las estrategias de la nueva dependencia es, entre otras, ofrecer un abanico de actividades académicas, considerando las solicitudes presentadas por los organismos sociales y el diagnóstico previo, así como eventos en conjunto, capacitación y prestación de instalaciones de parte del municipio.

La presidenta y fundadora de la casa hogar Sueños y Esperanzas A.C., Erika Cid Galindo, expresó que nunca se había visto que un Ayuntamiento creara una dirección enfocada en colaborar con las organizaciones de la sociedad civil, por lo que agradeció el compromiso del Alcalde Juan José Frangie con estos sectores de la población.

“Es la primera vez que se hace esto; llevo 16 años con la casa hogar. Sé que

teniendo el apoyo de todos ustedes como Gobierno, nos van a fortalecer, nos van a poder abrir muchas puertas”.

Durante la presentación de la nueva Dirección de Asociaciones Civiles se contó con la presencia del coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama, y del regidor presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano de Zapopan, José Miguel Santos Zepeda.



Un poste basurero

Vecinos y comerciantes ya tomaron la base de un poste como basurero. Este punto se encuentra en la Avenida Santa Margarita y Tesistán, en Zapopan. Así se encontraba ayer al mediodía con los desechos tirados.

ROBO VIVIENDA

Vinculan a proceso a tres sujetos

La Dirección de Robo a Casa Habitación de la Fiscalía Estatal informó que tres sujetos fueron vinculados a proceso por estar relacionados con el robo a viviendas en Zapopan.

En uno de los casos, el juez or-

denó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa por un año, debido a que en el robo a una finca llevaron a cabo la sustracción de objetos con un monto de 50 mil pesos, además de causar daños por 40 mil pesos.

Encorto



Fecha: Lunes 21 de Febrero 2022
Sección: Comunidad
Página: 04

SAQUEAN VIVIENDAS

Por el robo de viviendas, en diferentes hechos, tres sujetos fueron vinculados a proceso; son José de Jesús y José Arturo, detenidos el 8 de febrero en la Calle Bilbao, por policías zapopenos, además de Julio César, arrestado el 14 de febrero, en la Calle Medrano, en la Colonia San Gilberto. *Staff*

Guardia Nacional aumenta presencia en el Estado

Ante el recrudecimiento de la violencia en el país, el despliegue de efectivos de la GN también creció en las Entidades vecinas para blindar las fronteras

La delincuencia organizada y las disputas entre los cárteles han recrudecido la violencia en Jalisco y Estados vecinos como Guanajuato, Zacatecas, Michoacán y recientemente Colima, en donde se registra alta incidencia de asesinatos y delitos del fuero federal. Por eso, el Gobierno de la República aumentó el despliegue de la Guardia Nacional (GN) e incrementó el número de agentes de 11 mil 965 en el año 2019, a 24 mil 138 en la actualidad, sin contar a los elementos del Ejército y de la Marina. En el caso de Jalisco, subió de tres mil 470 a seis mil 735 agentes en el mismo periodo.

El año pasado, los Estados con mayor número de atrocidades fueron Guanajuato y Jalisco, con 586 y 374 hechos violentos, respectivamente, de acuerdo con un estudio de la organización Causa en Común, quien enumera las peores masacres y hallazgos de fosas.

Por eso Guanajuato es el que tiene el mayor apoyo federal, al pasar de dos mil 110 a seis mil 603 activos de la Guardia Nacional entre los años 2019 y 2022.

La organización Causa en Común propone reformas en los Estados involucrados, con la intención de reforzar el combate contra el crimen, además del despliegue de la Guardia Nacional y del Ejército. Por ejemplo, recomienda a los gobernadores y alcaldes atender las insuficiencias de los bajos sueldos de policías, ofrecer prestaciones completas y más capacitación, así como mejorar el equipamiento.

Apenas el jueves pasado, ante la ola de violencia en Colima, se reforzaron las fuerzas federales y arribaron 615 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Marina y de la Guardia Nacional, quienes ya realizaron el arresto de 54 criminales en dos días.

El Gobierno de Jalisco también reaccionó y reforzó zonas limítrofes con ese Estado. Los industriales jaliscienses alertan porque hay un aumento en los robos contra el transporte de carga en el corredor Manzanillo-Guadalajara.

Los estados de la zona Occidente del país que recibieron más elementos de la Guardia Nacional son: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Colima y Nayarit; esto tras el incremento de la violencia registrada en las últimas semanas.

RED JALISCIENSE DE DERECHOS

Exigen blindar a indígenas de la violencia en Colima

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La semana pasada, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que enviarían a elementos de corporaciones federales y estatales a reforzar la seguridad de siete municipios que colindan con Colima, entre ellos, Cuautitlán de García Barragán.

El mandatario afirmó que, pese al clima de violencia en el estado vecino, las acciones serían solo preventivas, pues la ola de inseguridad aún no cruzaba el límite territorial.

En respuesta, la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH) exigió que el reforzamiento de seguridad sea permanente y real, y blinde a la comunidad indígena de Ayotitlán, aquejada por diversos crímenes desde hace décadas.

“Desde la Semana Santa de 1920, los nahuas de la comunidad indígena de Ayotitlán, perte-



ESPECIAL

AFECTADA. La red pide seguridad para la comunidad de Ayotitlán, aquejada desde hace tiempo.

neciente a Jalisco, han sufrido matanzas, detenciones arbitrarias, incursiones castrenses, la instauración de una mina de hierro en su territorio ancestral (Peña Colorada), exclusión y segregación racial, contaminación de sus aguas, aires y terrenos, así como despojos territoriales importantes (municipios de Comala, Minatitlán, Coquimatlán y Manzanillo)”, describió la RJDH.